PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Concentración del destino geográfico y sectorial de los créditos de la banca privada en Ecuador: 2007-2015.

David Israel Arellano González
david_arellano94@hotmail.com

Director: Dr. Wilson Vera L.
wvera@hotmail.com

Quito, mayo de 2016

Resumen

En la presente disertación se proponen una serie de políticas que permitirían orientar el crédito con el objetivo de poder realizar una distribución más eficiente de los recursos provenientes de la banca privada, de tal forma que, mediante el financiamiento, se pueda impulsar y potenciar actividades productivas en cada uno de los territorios del país. Para esto, el documento realiza una revisión de literatura académica y su aplicación en economías similares, de manera que la propuesta sea lo más pertinente a la realidad ecuatoriana. Para iniciar, se cuantificó el nivel de concentración de las colocaciones crediticias, tanto a nivel provincial como sectorial, mediante la utilización del Índice de Herfindahl-Hirschman y el Índice C4. Tras ello, se contextualizó la situación del sistema financiero ecuatoriano en general, y del mercado bancario en particular. Finalmente, las políticas propuestas fueron sometidas a un análisis de escenarios, tras el cual, se concluyó que la eficiencia de las mismas dependía de las condiciones económicas del país y de la expansión del crédito.

Palabras clave:Mercado bancario, concentración crediticia, diversificación de cartera, convergencia regional.

A Dios, por todas sus bondades a mi existencia, por todo lo que me permite disfrutar.

A mi madre, quien me enseñó que la felicidad se la encuentra cada día de nuestras vidas, a cada paso que damos.

A mi padre, por demostrarme la importancia y la recompensa del trabajo duro y el esfuerzo diario.

A mi ñaña, Paula, por enseñarme que la fortaleza se mide por el tamaño del corazón y los propósitos de este.

A mis amigos y compañeros de la Universidad, en especial a Richard y Nicole, con quienes he compartido los éxitos, aprendizajes y lecciones de los mejores años de mi vida.

A mi director de disertación, Dr. Wilson Vera L., por haberme apoyado a culminar esta etapa profesional.

Concentración del destino geográfico y sectorial de los créditos de la banca privada en Ecuador: 2007-2015.

Resumen 2
Glosario y definición de términos 6
Introducción 7
Metodología del trabajo 10
Pregunta general 10
Preguntas específicas 10
Objetivo General 10
Objetivos específicos 10
Estrategia de Investigación 11
Procedimiento Metodológico 11
Herramientas o Instrumentos que se van a Utilizar 12
Delimitación de la investigación 12
Fundamentos teóricos 13
La Nueva Geografía Económica 13
Teoría y política del crecimiento regional 15
Financiamiento y crecimiento económico 17
Sistema financiero, ¿Qué es un banco? 20
El crédito y sus funciones en la economía 22
Fallas en los mercados financieros 23
Diversificación de cartera 25
Riesgos de la intermediación financiera 27
Racionamiento del crédito 31
Orientación y direccionamiento del crédito 32
Índices de Concentración 34
Distribución de las colocaciones crediticias en el Ecuador 37
Distribución de las colocaciones crediticias a nivel provincial 37
Grupos provinciales 42
Distribución de las colocaciones crediticias a nivel sectorial 43
Sectores económicos con mayor participación por grupo provincial 47
Evolución del crédito en el Ecuador: 2007 - 2015 52

El sistema financiero ecuatoriano: 2007-2015 52
Evolución del crédito a nivel provincial y sectorial 63
Sectores económicos dinámicos por grupo provincial 66
Opciones de políticas de desconcentración del crédito 86
Aspectos conceptuales 86
Propuesta de política 89
Construcción de escenarios 103
Resumen de las políticas aplicadas 103
Análisis de resultados 104
Conclusiones 119
Recomendaciones 122
Referencias Bibliográficas 123
Anexos 132
Anexo 1. Participación provincial en las colocaciones crediticias (anual) 132
Anexo 2. Participación sectorial en las colocaciones crediticias (anual) 133
Anexo 3. Crecimiento anual de las colocaciones crediticias a nivel provincial 135
Anexo 4. Crecimiento anual de las colocaciones crediticias a nivel sectorial 136

Glosario y definición de términos

IHH	Índice de Herfindahl-Hirschman
COMyF	Código Orgánico Monetario y Financiero
MCPEC	Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas

Introducción

El financiamiento otorgado por los bancos a través de las colocaciones crediticias posee gran importancia para el crecimiento de cualquier actividad productiva y el desarrollo de todo territorio. El crédito bien enfocado posee un efecto dinamizador sobre variables importantes como la productividad o la producción. Así, la existencia de potencialidades productivas, sumado al financiamiento adecuado, servirán de base fundamental para la democratización productiva y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo territorial de cada provincia.

Martínez (1998:55) establece que el capital, que en este caso está representado por el crédito, está impulsado por la rentabilidad del mercado, es decir, por la atracción de las posibilidades de inversión, y es importante conocer su concentración ya que éste repercute sobre la estructura de las economías que los reciben y conlleva la destrucción de inversiones preexistentes menos eficientes. De esta forma, se entiende que la concentración de la recepción de créditos puede influir directamente sobre el desarrollo de cada una de las provincias del Ecuador.

Se debe cuidar que los créditos no sean colocados desproporcionadamente en sectores económicos no productivos. Como lo señala Abou-Zeinab (2013: 2), se podría obtener un resultado negativo si los bancos colocan un exceso de crédito de consumo, por ejemplo, para un mercado de bienes y servicios dado. Es decir, si un banco crea cada vez más y más crédito irracional de consumo, esto implica que más dinero estaría disponible para la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado, lo que llevaría a una mayor demanda e incremento de los precios, así, una mayor inflación sería perjudicial para el crecimiento económico. Además, en el caso ecuatoriano, gran parte de la demanda del sector consumo se encuentra enfocada en bienes importados.

En el Ecuador, el crédito puede jugar un rol fundamental al influir sobre las variables reales de la economía. Stiglitz y Weiss (1981) argumentan que, si la oferta monetaria es endógena, como en el caso ecuatoriano, el crédito puede llegar a convertirse en un mecanismo de transmisión adicional al monetario. Teniendo en cuenta la falta de política monetaria en el país, el crédito podría ser fundamental para la determinación del producto. Asimismo, ambos pensadores establecen que el incremento del crédito puede llegar a desplazar positivamente la demanda agregada y consecuentemente el producto, sin tener que realizar política de tasas de interés. En este caso, la concentración de las colocaciones crediticias en pocos territorios puede llegar a frenar los procesos de crecimiento y desarrollo de las demás regiones, provocando una mayor disparidad entre ellas y, por ende, una inequidad creciente entre los ecuatorianos.

En este sentido, es necesario resolver la problemática de la concentración de los créditos, ya que son originadores de crisis en los bancos. No se debería permitir que losbancos se conviertan en instrumentos

que absorben el ahorro de los ecuatorianos para colocarlos en unos pocos grupos concentradores y beneficiarios del crédito(Luis Carrión, 1991: 168).

Así, se evidencia un doble inconveniente. Para el banco se convierte en un riesgo de poseer activos no diversificados, y para el país genera una concentración de los factores productivos que induciría a mayor inequidad.

Ante esto, en el año 2014, en el Ecuador, se aprueba el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMyF), en cuyo artículo 209 se otorga a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la facultad de orientar y dirigir las operaciones de crédito de las entidades del sistema financiero nacional. Así, se demuestra la importancia que posee una distribución eficiente de las colocaciones crediticias en la economía ecuatoriana.

La presente disertación propone un conjunto de políticas que permitirían orientar y dirigir el crédito, de manera que se produzca una distribución más eficiente tanto a nivel provincial como sectorial. Sin embargo, para poder evaluar la factibilidad de la propuesta generada es fundamental el análisis de escenarios generado en esta investigación. De esta forma, se puede validar la pertinencia de la propuesta realizada, tomando en consideración las incertidumbres que podrían afectar los resultados esperados. Así, se puede inferir sobre las consecuencias que provocarían la implementación de las políticas propuestas.

La importancia del análisis de escenarios radica en que constituye un marco de trabajo para reconocer y adaptarse al cambio a través del tiempo, pero con anterioridad al mismo. Los escenarios son historias sobre el futuro, que son realizadas con base en información real del presente. En este sentido, la descripción sobre la concentración de las colocaciones crediticias y la caracterización del sistema bancario ecuatoriano, conforman la base para la realización de los escenarios propuestos. Esto permitirá tomar mejores decisiones, al ser hipótesis que describen un rango de posibilidades del futuro. Es relevante destacar que los escenarios son relatos imaginativos que extienden el pensamiento, desafían la sabiduría convencional, pero siempre son plausibles y lógicos.

La disertación se encuentra conformada por cinco secciones principales. La primera, corresponde a la fundamentación teórica. En este apartado se exponen los principales desarrollos teóricos que respaldan la importancia del crédito como impulsador del crecimiento económico. Además, se argumenta la necesidad de desconcentrar el crédito con el objetivo de diversificar la cartera de los bancos y motivar la convergencia económica entre los distintos territorios del país.

El primer capítulo del cuerpo de la disertación cuantifica la concentración existente en el destino geográfico y sectorial de los créditos. Para ello, se realiza un análisis porcentual y se utilizan los índices de Herfindahl-Hirschman y C4. Se observa una alta concentración, especialmente a nivel provincial. Tras ello, con el fin de poder continuar con los análisis requeridos, se procede a conformar cuatro grupos de provincias, las cuales son homogéneas en cuanto a la cantidad de colocaciones crediticias recibidas. Por

último, se identifica a aquellos sectores económicos que reciben más cantidad de crédito en cada uno de los grupos provinciales.

El segundo capítulo inicia realizando una caracterización del sistema financiero nacional, y específicamente sobre el mercado bancario. Aquí, se puede observar la evolución de los principales indicadores durante el periodo propuesto. Posteriormente se conoce la evolución de las colocaciones crediticias a nivel nacional y en cada una de las provincias del país, haciendo hincapié en aquellos sectores económicos que experimentaron un mayor recibimiento de créditos. Al mismo tiempo, se identifican los sectores económicos que se consideran priorizados por el MCPEC, en cada uno de los territorios.

A lo largo del tercer capítulo se realiza una propuesta de políticas concretas que permitirían desconcentrar el crédito a nivel provincial y dirigir las colocaciones hacia los sectores económicos más productivos. Para ello, se realiza una clasificación de la propuesta en cuatro aristas principales: el primer punto que se aborda es el socio-económico, el cual restringe la demanda de créditos y demás servicios financieros por parte de un gran porcentaje de la población. En segundo lugar, se encuentran problemas relacionados con la manera en la que el sector bancario opera, lo cual evita un incremento de la profundización financiera. En tercer lugar, se tratan las deficiencias institucionales. Por último, se identifican regulaciones que pueden afectar la provisión de crédito y su concentración en el país.

Finalmente, se utiliza toda la información generada durante los tres capítulos anteriores para realizar un análisis de escenarios, esto con el objetivo de testear la aplicabilidad de las políticas propuestas. Para ello se generan tres escenarios, uno conservador, uno positivo y uno negativo. El resultado obtenido es que la efectividad de las políticas depende directamente de las condiciones de la economía ecuatoriana en general y del mercado bancario en particular. La expansión del crédito es necesaria para su desconcentración.

Metodología del trabajo

Pregunta general

¿Cómo se puede orientar el crédito otorgado por la banca privada para financiar la transformación productiva territorial y el desarrollo de las provincias ecuatorianas?

Preguntas específicas

¿Cuál es la distribución del otorgamiento de crédito a nivel provincial y sectorial durante el periodo 2007-2015?

¿Cómo ha evolucionado el acceso al crédito en el Ecuador tanto a nivel provincial como sectorial en el periodo 2007-2015?

¿Qué políticas se han implementado en contextos similares que permitan que el crédito otorgado por la banca privada se distribuya de una manera más eficiente?

¿Cuáles serían los costos y beneficios de implementar las políticas planteadas por grupos de provincias?

Objetivo General

Conocer las maneras en las que se puede dirigir el crédito otorgado por la banca privada para contribuir a financiar la transformación productiva territorial y el desarrollo de las provincias ecuatorianas.

Objetivos específicos

Describir la distribución de las colocaciones crediticias a nivel provincial y sectorial durante el periodo 2007-2015, de tal forma que se definan grupos de provincias homogéneas.

Describir la evolución del acceso al crédito en el Ecuador tanto por grupos de provincias como sectorialmente en el periodo 2007-2015.

Conocer las políticas que permitirían una distribución eficiente de las colocaciones crediticias de la banca privada.

Realizar un análisis de escenarios basado en las políticas implementadas por grupo de provincias.

Estrategia de Investigación

La estrategia de investigación utilizada es de tipo cuantitativa, debido a que se obtuvo información estadística, en base a la cual se procesaron los datos relevantes que permitieron establecer la concentración existente en el destino geográfico y sectorial del crédito otorgado por la banca privada.

De esta manera, este trabajo fortalece un campo de investigación en lo referente al desarrollo financiero, puesto que al conocer los resultados de esta disertación se logra generar una base teórica, pero sobretodo empírica, sobre la cual realizar política económica.

Procedimiento Metodológico

Con el fin de realizar la presente investigación, en primer lugar, se recopiló y tabuló toda la información necesaria para realizar los cuatro capítulos propuestos. Dicha información fue obtenida principalmente de los boletines estadísticos de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador. Posteriormente se procedió de la siguiente manera:

Durante el primer capítulo se utiliza el índice de Herfindahl-Hirschman (HHI) y el índice C4 con el objetivo de calcular el nivel de concentración del destino de los créditos otorgados por la banca privada ecuatoriana, tanto a nivel geográfico como sectorial. De esta manera, se realiza un análisis en el que se establecen las provincias y sectores productivos que más concentran la recepción de créditos.

A continuación, a lo largo del segundo capítulo, se describe la evolución del acceso al crédito en el Ecuador tanto a nivel provincial como sectorial en el periodo 2007-2015. En este apartado se detalla cómo ha sido la evolución del crédito bancario en las provincias del país, basados en el resultado del análisis generado en el capítulo anterior, durante el periodo señalado. Asimismo, se puede estudiar la evolución del crédito en cada uno de los sectores productivos señalados por la Superintendencia de Bancos, tanto a nivel nacional como provincial.

En el tercer capítulo, se proponen las políticas que permitirían una distribución eficiente de las colocaciones crediticias de la banca privada. Basados en la información recolectada y generada en los dos capítulos anteriores, se recomienda el uso de política económica para cada grupo de provincias, de tal manera que se potencien los sectores más dinámicos y que al mismo tiempo se exploten las capacidades productivas de cada territorio.

En el cuarto y último capítulo, se realiza un análisis de escenarios basado en las políticas implementadas por grupo de provincias. Se plantean escenarios basados en la implementación de las políticas y generación de supuestos, de tal manera, que se puedan evaluar los costos y beneficios de las políticas empleadas.

Finalmente, se establecerán conclusiones y recomendaciones pertinentes a la investigación.

Herramientas o Instrumentos que se van a Utilizar

La principal fuente para recabar la información referente al destino de los créditos serán los boletines de volumen de crédito de los bancos privados de la Superintendencia de Bancos. Además, del Banco Central del Ecuador y de diferentes organismos mundiales se recopilará información que complementará el análisis.

Con el objetivo de obtener información teórica que aporte significativamente a la investigación, la principal fuente a la que se recurre es la biblioteca de la PUCE. Asimismo, se acudió al servicio de bibliotecas virtuales como Ebsco, Prisma, ProQuest, entre otras; estas fuentes de información permitirán realizar consultas teóricas relacionadas a los efectos de la concentración sobre el desarrollo territorial. Finalmente, para realizar el procesamiento de la base de datos y calcular la concentración del destino de las colocaciones crediticias se utilizará el programa Excel.

Delimitación de la investigación

La concentración de las colocaciones crediticias en pocas provincias y sectores económicos puede ralentizar el crecimiento económico, pero por sobretodo, estanca el desarrollo local de las provincias menos favorecidas del país. Por ello, la investigación planteada permite conocer cuáles son las provincias en el Ecuador que reciben un mayor financiamiento por parte de la banca privada, además, se conoce qué sectores económicos dentro de estas provincias son los que más concentran el recibimiento de créditos. Con esta información, se procede a evaluar la concentración en el recibimiento de créditos en el país, de tal forma que se propone política pública que se enfoque en la utilización más eficiente de los recursos. Para este fin, se aborda el periodo comprendido entre enero 2007 y diciembre 2015; se ha escogido este periodo de tiempo, ya que representa a un periodo gubernamental donde se ha procurado generar una democratización productiva acompañada de un cambio en el patrón de especialización productivo del país.

Fundamentos teóricos

Para ejecutar el importante rol de la intermediación financiera, los bancos canalizan los fondos prestables de los agentes económicos superavitarios a las unidades deficitarias, así, apoyan a la economía ya que satisfacen las necesidades de crédito de sus clientes, al mismo tiempo que proveen de un lugar seguro para el efectivo de los individuos (Ebhodagbe, 1990: 37).

En este sentido se había pronunciado las Naciones Unidas en uno de sus Reportes en 1977, al argumentar que los bancos comerciales en todo el mundo son establecidos para movilizar y direccionar los recursos financieros dentro de áreas apropiadas que son de necesidad para el crecimiento económico y el desarrollo nacional.

En la determinación keynesiana del nivel de equilibrio del producto, se demuestra que un incremento de la inversión o gasto, ya sea público o privado (que podría darse por medio del incremento de las colocaciones crediticias), da lugar a un incremento multiplicado del producto. El incremento del producto se convierte en una medida de crecimiento económico. En este sentido, Kuznets (1974:165) definió el crecimiento económico como un incremento a largo plazo en la capacidad de ofertar cada vez una mayor diversidad de bienes económicos a su población, esta capacidad creciente está basada en mejoras tecnológicas y los ajustes institucionales e ideológicos que sean requeridos.

Kuznets (1973) resumió las características del crecimiento económico moderno en términos de cambios de las estructuras inter-sectoriales, en donde existirán cambios de las actividades agrícolas a las no agrícolas y de la industria a los servicios. De igual manera, se migrará de las pequeñas empresas familiares y personales a las organizaciones de gran escala nacional y unidades de producción transnacionales.

La cuestión controversial en la literatura económica es el nexo entre el sector real y financiero de la economía. En este sentido, se discute la relación entre el crecimiento económico y el sistema financiero en general y entre las colocaciones de los bancos comerciales y el crecimiento económico en particular.

La Nueva Geografía Económica

En 1991 Paul Krugman publica su libro titulado “Geografía y Comercio”, en el cual se acuña por primera vez el término de “Nueva Geografía Económica”. Este concepto ha rescatado ideas de varios autores y escuelas de pensamiento. Según Sánchez y Zofío (2009: 9) “La virtud de este nuevo paradigma consiste en su capacidad para generar, de forma endógena y en un contexto de equilibrio general, pautas alternativas de aglomeración y dispersión geográfica, que son relevantes para explicar ciertos fenómenos económicos”.

La Nueva Geografía Económica (NGE) realiza un análisis desde la dinámica generada por la interacción entre las fuerzas centrípetas y centrífugas. Las primeras son aquellas que promueven la concentración de la actividad económica, mientras que las segundas lo contrario. A partir del equilibrio generado entre estas fuerzas, se desprende el grado de concentración de la actividad económica en ciertos territorios o regiones (Gaviria, 2010: 111).

Entre las fuerzas centrípetas se encuentran la existencia de mercados laborales densos. Esto significa que las empresas quieren localizarse en lugares donde puedan encontrar trabajadores con habilidades y/o conocimientos específicos, de igual forma, ellos también desean ubicarse cerca de aquellas empresas, por lo que tarde o temprano, trabajadores y empresas terminan concentrándose en unas pocas regiones. La segunda fuerza centrípeta que se encuentra es aquella que se refiere a los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás, la cual está relacionada con el tamaño y acceso a los mercados. Las firmas desearán ubicarse lo más cercano que puedan a sus clientes y/o proveedores, por lo que sólo se localizarán en mercados suficientemente grandes. La última fuerza centrípeta por conocer son las externalidades tecnológicas, las cuales generan transferencias de conocimiento, que pueden ser aprovechadas poros distintos agentes económicos para su beneficio.

La concentración que pueda ser generada por las fuerzas centrípetas mencionadas, influirán directamente sobre los destinos geográficos de los créditos de la banca. Si las empresas y los hogares están concentrados en pocos espacios geográficos, el crédito también se vería concentrando en los mismos territorios.

Entre las fuerzas centrífugas (que debilitan la concentración) encontramos a los factores inmóviles, como por ejemplo la tierra, y en algunas ocasiones el trabajo. Dichas fuerzas motivan a las empresas a localizarse en territorios con menores costos y con menor competencia. Asimismo, pueden existir externalidades negativas que induzcan a las empresas y familias a ubicarse lejos de las grandes aglomeraciones, por ejemplo, la congestión o la contaminación.

En este sentido, se puede aseverar que los procesos de concentración en determinados territorios provocan un incremento de la demanda y de las economías de escala en los mismos, esto generaría cada vez más concentración, en conclusión, la concentración tiende a auto-sostenerse. Así, los antecedentes históricos de cada región sí importan, ya que se puede explicar una concentración de la actividad económica actual, debido a aglomeraciones generadas en el pasado.

> El modelo base de la NGE es el modelo centro-periferia de Krugman (1992) el cual ilustra la forma en que las interacciones entre rendimientos crecientes a nivel de empresa, los costos de transporte y la demanda, determinan la estructura económica espacial, y muestra que la región con mayores ventajas iniciales continuará atrayendo la localización de los agentes económicos en detrimento de las áreas menos favorecidas (Gaviria, 2010: 112).

Teoría y política del crecimiento regional

Dentro de la teoría de crecimiento regional destacan 5 pensamientos principales. Cada una de estas teorías establecen la problemática desde un enfoque distinto, por lo que tienen objetivos de política diferentes. En este sentido, a continuación se expondrán brevemente estas teorías recopiladas por Krugman (1997), Tamayo (2000), Moncayo (2002) y Pike et. al. (2009), citados en Gaviria (2009:27).

- Base económica

En esta teoría se establece que el crecimiento de una región particular está determinado por las actividades de exportación. Así, la demanda externa será la encargada de esbozar las características productivas y de crecimiento de un territorio determinado. En este sentido, con el fin de potenciar el crecimiento económico, será necesario expandir los mercados de exportación y atraer la inversión hacia los sectores exportadores. Para este fin, se deberá promocionar y divulgar la información necesaria que permita la dinamización de los sectores exportadores. Asimismo, se deberían entregar incentivos como subsidios directos a los inversionistas de los sectores exportadores.

- Neoclásica

Para los pensadores neoclásicos, el mercado será el encargado de eliminar progresivamente las diferencias interregionales, con base en la libre movilidad de factores. Por ende, es necesario eliminar restricciones al libre movimiento de factores y se debería promover la eficiencia económica en general. Para lograr estos resultados, es necesaria la realización de programas dirigidos a agentes o sectores económicos, pero no a regiones. En dichos programas se debe hacer énfasis en la educación, capacitación, información sobre mercados, impulso a la innovación y emprendimientos.

- Aglomeraciones

En esta teoría, la libre movilidad de factores no es la solución a la desigualdad territorial. Para estos pensadores, las diferencias en los rendimientos de los factores son explicadas por las diferencias de productividad, que a su vez son explicadas por las economías de aglomeración. Para dinamizar el crecimiento económico, se debería mejorar la productividad y eficiencia de las inversiones privadas, dando especial énfasis a las regiones menos desarrolladas. Así, es necesario realizar inversión pública en obras de infraestructura grandes, al mismo tiempo, que se mejora la provisión de servicios públicos. Además, se debe impulsar la innovación al mismo tiempo que los emprendimientos.

- Iniciativas locales de desarrollo

También llamado Desarrollo Económico Local (DEL), señala que la verdadera fuente de las externalidades y la competitividad está en la acción colectiva, por lo que le da gran importancia al crecimiento endógeno. Por ello, para potenciar el crecimiento económico del territorio es necesario movilizar los

factores endógenos de desarrollo. Así, es necesario el apoyo a la conformación de agrupaciones industriales y cadenas productivas.

- Causación acumulativa

Esta teoría señala que aquellas regiones con ventajas iniciales se benefician en forma creciente de economías internas y externas. En este sentido se pronuncia Gunnar Myrdal (1979:22), quien establece que la interrelación entre variables crea un proceso acumulativo, que en caso de tratarse de variables que fomentan el desarrollo (como las colocaciones crediticias) lo potencian e impulsan; sin embargo, también puede ocurrir todo lo contrario, lo cual detendría el crecimiento.

De esta forma, la causación circular acumulativa explica el círculo virtuoso en el que entra en una región ante factores especiales como la obtención de un mayor nivel de colocaciones crediticias. Esto, impulsaría el crecimiento, ya que se genera más producción, más empleo, mayor demanda de bienes y servicios, etc.

Siguiendo a Myrdal (1979: 38) se establece que el mercado por sí solo, termina por incrementar las desigualdades entre las regiones, en donde es fácil observar cómo la expansión de un territorio conduce al estancamiento de otros, incluso, si se encuentra en el mismo país. En forma específica, los movimientos de capital no contrarrestan por sí mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional.

En este caso, para impulsar el crecimiento, se debería reorientar la inversión hacia las regiones que poseen menor desarrollo. Para esto, es importante la inversión pública en industrias propulsoras e infraestructura. De esta forma, se justifica la intervención pública, con el fin de lograr una distribución eficiente de los recursos que genere la base necesaria para eliminar las diferencias interregionales al largo plazo.

Se debe considerar que todas las teorías de crecimiento regional aquí mencionadas poseen elementos que se deben rescatar con el objetivo de realizar un mejor acercamiento de la realidad. Sin embargo, en este caso, será esta última teoría la que se considerará para enmarcar esta investigación. En este sentido, se podría entender que una mayor concentración de las colocaciones crediticias en ciertas provincias, impulsaría el desarrollo de estas, en detrimento de aquellos territorios que no reciben una proporción suficiente de recursos financieros.

Adicionalmente a las teorías de crecimiento regional, es necesario conocer si las colocaciones crediticias efectivamente pueden ayudar a impulsar el crecimiento económico dentro de los territorios, tal y como se lo observará a continuación.

Financiamiento y crecimiento económico

El desarrollo teórico del crecimiento económico ha ido evolucionando con el tiempo. Se ha desarrollado desde el análisis fisiócrata basado en la ley natural, hacia la teoría del valor de los pensadores clásicos, hasta el análisis neoclásico marginalista. Hoy en día existen dos aproximamientos básicos que estudian el crecimiento.

El primero es el enfoque neoclásico de crecimiento, el cual es ejemplificado en la teoría del equilibrio general de Walras (1954), Solow (1956) y otros. Asimismo, anteriormente a ellos, Harrod (1934) y Domar (1947) habían hecho aportes a este enfoque.

El segundo enfoque básico del estudio del crecimiento económico es el post-keynesiano. Éste se deriva principalmente de los trabajos de Keynes (1936) y Kalecki (1939). Sin embargo, son los aportes de Robinson (1956, 1962, 1971) y Kaln (1959, 1972) los cuáles sustentan la teoría post-keynesiana. La característica más importante del análisis del crecimiento neoclásico es la naturaleza dinámica y de largo plazo de las herramientas de estudio, mientras que el análisis post-keynesiano se centra en las herramientas de corto plazo, estados estacionarios y coeficientes fijos.

Como se observa, el crecimiento económico es un tema que ha sido tratado y analizado ampliamente. De todas formas, hoy en día, cada vez se ven más apoyadas las ideas de que las instituciones financieras en general y los bancos comerciales en particular, contribuyen significativamente al crecimiento económico y desarrollo de las naciones.

Para Goldsmith (1969:400) la superestructura financiera de una economía acelera el crecimiento económico y mejora el desempeño de la economía hasta el punto que facilita la colocación de fondos hacia el mejor usuario, es decir, al sector de la economía donde esos fondos obtendrán el mayor retorno social.

En este contexto, Levine, en el 2009, argumentó que la situación especialmente importante en países en desarrollo, como el Ecuador, es lo que el sistema financiero hace y los servicios que provee. Así, él cree que el objetivo apropiado de política debería ser auspiciar leyes, regulaciones e instituciones que construyan un ambiente saludable en el que las instituciones financieras puedan competir para proveer el crédito, el riesgo y los servicios de liquidez más provechosos para el sector real de la economía.

Sin embargo, Habber, ya en el 2004, había expresado su temor a que un mayor desarrollo del sistema financiero podría provocar la colocación de capital en unos pocos. Pero Greenwood y Jovanovic (1990) postularon que en las primeras etapas del desarrollo financiero, solo unos pocos relativamente adinerados individuos tendrían acceso a los mercados financieros, y de esta forma a proyectos con mayores retornos. A pesar de esto, posteriormente, cada vez más personas podrían unirse al sistema

financiero formal con efectos positivos en el crecimiento económico. Por otra parte, Fields (2001) argumenta que desarrollar el crédito y las finanzas representaría una gran ganancia ya que los mercados de crédito subdesarrollados son potenciadores de la pobreza, mayor inequidad y desaceleración del crecimiento económico. A través de un mejor acceso al crédito, las personas más pobres de la sociedad tienen la oportunidad de participar en una mayor cantidad de actividades productivas.

Teniendo en consideración los argumentos que consideran que el financiamiento es fundamental para el crecimiento económico, Olusegun, Akintoye y Dada (2014: 425-426) parte de la función de producción de Cobb-Douglas para demostrar la importancia del financiamiento en el producto, así como se observa a continuación:

La función de Cobb-Douglas que se adopta es:

$$Y_{(t)} = A_{(t)} L_{(t)}^{\alpha} K_{(t)}^{\beta} \quad (1.1)$$

Donde:

Y: producto

A: tasa de progreso tecnológico

L: trabajo

K: capital

T: tiempo

α y β son elasticidades del producto con respecto al capital y al trabajo.

Para linealizar la ecuación (1.1) se aplican logaritmos de esta manera:

$$L_{(n)} Y_{(t)} = L_{(n)} A_{(t)} + \alpha L_{(n)} L_{(t)} + \beta L_{(n)} K_{(t)} \quad (1.2)$$

Entonces el crecimiento relativo del producto se convierte en:

$$^{*}Y_{(t)} = A_{(t)} + \alpha L_{(t)} + \beta K_{(t)}$$

En donde:

$$dL_n Y_{(t)} = Y^1_{(t)} \quad (1.3)$$

$$\frac{{}^* Y_{(t)}}{dt} = Y_{(t)}$$

$$\frac{A^1_{(t)}}{A_{(t)}} = A_{(t)} \quad (1.4)$$

$$\frac{L^1_{(t)}}{L_{(t)}} = A_{(t)} \quad (1.5)$$

$$\frac{K^1_{(t)}}{L_{(t)}} = L_{(t)} \quad (1.6)$$

$$\frac{K^1_{(t)}}{K_{(t)}} = K_{(t)} \quad (1.7)$$

Se permite a las tasas relativas de cambio de las variables obtenidas en las ecuaciones (1.3) a la (1.7) ser representadas como $Y_r, A_r, L_r _ y _ K_r$ y ser sustituidas dentro de la ecuación (1.2) para obtener:

$$Y_r = A_r + \alpha L_r + \beta K_r \quad (1.8)$$

La ecuación (1.8) puede ser reescrita de la siguiente forma:

$$Y_r = A_r + \alpha L_r + \beta K_r + e \quad (1.9)$$

Siendo $A_r, \alpha, \beta > 0$

Donde:

Y_r : tasa de crecimiento relativa del producto.

A_r : tasa de progreso tecnológico

α : elasticidad del producto con respecto al trabajo.

β : elasticidad del producto con respecto al capital.

L_r : tasa de crecimiento relativo del trabajo.

K_r : tasa de crecimiento relativo del capital.

e: términode error.

A pesar de que la condición de retornos constantes a escala (si α+β=1) fue asumida en la ecuación (1.1) y por ende, se mantiene hasta la ecuación (1.8), posteriormente también se puede asumir que retornos creciente a escala (si α+β>1) y retornos decrecientes a escala (si α+β<1) también podrían ser

mantenidos para el modelo representado por la ecuación (1.8). Esto le permite a la ecuación (1.8) ajustarse a las situaciones de la vida real donde α+β no necesariamente es igual a 1.

Olusegun, Akintoye y Dada continúan y realizan una modificación a la ecuación (1.9) para reescribirla así:

$$Y_r = \alpha_1 + \alpha_2 L_r + \alpha_3 B_r + \alpha_4 B_{r-1} + e_1 \qquad (1.10)$$

Donde:

Y_r : tasa de crecimiento relativa del producto.

$\alpha_1 = A_r$: tasa de progreso tecnológico.

α_2 : elasticidad del producto con respecto al trabajo.

α_3 : elasticidad del producto con respecto al capital (que ahora es representado por el crédito de los bancos comerciales).

L_r : tasa de crecimiento relativa del trabajo.

B_r : tasa de crecimiento relativa de las colocaciones de los bancos comerciales (la cual fue tomada como variable proxy de capital).

B_{r-1} : tasa de crecimiento de las colocaciones de los bancos comerciales retrasada un periodo.

α_4 : elasticidad del producto con respecto al crecimiento de las colocaciones de los bancos comerciales retrasada un periodo.

e_1 : término de error.

En la ecuación (1.10), el crédito bancario es usado como una variable proxy del capital. La ecuación sugiere que el crecimiento en el producto es una función del crecimiento en el trabajo, de las colocaciones bancarias actuales y las colocaciones bancarias de un periodo atrás.

Sistema financiero, ¿Qué es un banco?

Una vez que se ha argumentado el efecto que puede llegar a tener las colocaciones crediticias sobre el crecimiento económico es necesario entender el funcionamiento del sistema financiero, en este sentido, se mencionarán dos corrientes principales: la visión poskeynesiana y la clásica. Según Piégay y Rochon (2005: 42) los poskeynesianos consideran que los bancos otorgan los fondos demandados a los prestatarios solventes y ello da origen a depósitos reflejos. En ese sentido, afirman que la creación monetaria está determinada por la demanda y, a su vez, guiada por el crédito.

Sin embargo, la teoría clásica sobre el funcionamiento del sistema financiero, y sobre la cual se realizará ésta investigación, es argumentada por Arthur Sullivan et. al. (2003), y establece que el sistema

financiero es aquel que permite la transferencia de dinero de los prestamistas hacia los prestatarios. Esta investigación se centrará específicamente en el financiamiento indirecto, el cual, según Mishkin (2012), se llama así porque involucra a un intermediario financiero que se ubica entre el prestamista-ahorrador y el prestatario-gastador, y ayuda a transferir los fondos de una parte a la otra. Dicho intermediario, en este caso, son los bancos.

Bajo ésta óptica, de acuerdo a Saunders y Millon (2008: 4) los bancos y demás instituciones financieras, tienen una importancia fundamental ya que en una economía sin ellas el nivel de flujos de los hogares a las empresas sería bastante bajo. Existen algunas razones para esto. Una vez que los hogares hayan prestado dinero a una firma al comprar sus obligaciones financieras, los hogares necesitarían monitorear o chequear las acciones de la firma. Sin embargo, las actividades de monitoreo son extremadamente costosas para los hogares, por ende, los hogares prefieren dejar el monitoreo a las instituciones financieras

En este sentido, es necesario conocer exactamente la definición de banco y qué hacen. Según Freixas y Rochet (2008: 1) las operaciones bancarias pueden ser variadas y complejas, sin embargo, se puede dar una definición operacional de un banco: un banco es una institución cuyas operaciones corrientes consisten en colocar préstamos y captar recursos del público. Ésta es la definición que utilizan los reguladores para calificar a una institución financiera como banco.

Esta definición legal tiene el mérito de insistir en las actividades centrales de los bancos, a saber, los depósitos y préstamos. Tenga en cuenta que cada palabra de ella es importante (Freixas y Rochet; 2008: 2):

- La palabra *corriente* es importante porque la mayoría de las empresas industriales o comerciales en ocasiones prestan dinero a sus clientes o piden préstamos de sus proveedores.
- El hecho de que tanto los préstamos se coloquen y que se capten depósitos es importante porque es ésta combinación de colocar y captar que es típico de los bancos comerciales. Los bancos financian una parte considerable de sus préstamos a través de los depósitos del público. Esta es la principal explicación de la fragilidad del sector bancario y la justificación de la regulación bancaria.
- Por último, el término *público* hace hincapié en que los bancos ofrecen servicios únicos (liquidez y medios de pago) al público en general. Sin embargo, el público no está, a diferencia de los inversores profesionales, armados para evaluar la seguridad y solidez de las instituciones financieras (es decir, para determinar si los intereses de los individuos están bien conservados por los bancos).

 Por otra parte, en la situación actual, un bien público (acceso a un sistema de pago seguro y eficiente) es proporcionado por instituciones privadas (bancos comerciales). Estas dos razones (protección de los depositantes, y la seguridad y eficiencia del sistema de pagos) han justificado tradicionalmente la intervención pública en las actividades bancarias.

Dentro de la denominación de “banco”, es necesario conocer cuál es la definición de un banco comercial, que es el tipo de entidad sobre el que se basa ésta investigación. Según Freixas y Rochet (2008: 29) los bancos comerciales son la mayor proporción de instituciones medidos por el tamaño de sus activos. Este tipo de bancos captan recursos (que se convierten en sus pasivos) y colocan recursos (que se ven reflejados en sus activos). Es importante mencionar que los bancos comerciales poseen características que los definen de forma diferente al resto; en cuanto a sus activos poseen un mayor rango de productos ofrecidos, como por ejemplo, productivo, comercial, vivienda, pymes, entre otros. En cuanto a sus pasivos, usualmente incluyen varios tipos de fuentes de recursos que no dependen de los depósitos.

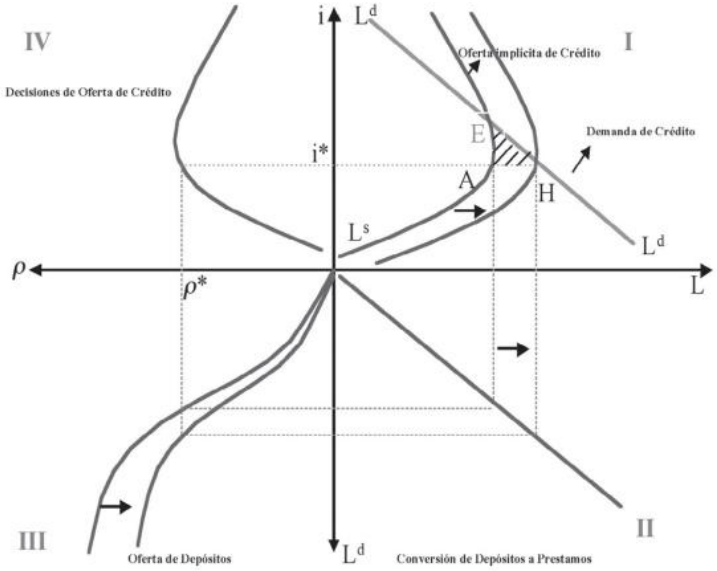
El crédito y sus funciones en la economía

En el Ecuador, el crédito puede jugar un rol fundamental al influir sobre las variables reales de la economía. Stiglitz y Weiss (1981) argumentan que si la oferta monetaria es endógena, como en el caso ecuatoriano, el crédito puede llegar a convertirse en un mecanismo de transmisión adicional al monetario. Teniendo en cuenta la falta de política monetaria en el país, el crédito podría ser fundamental para la determinación del producto. Asimismo, ambos pensadores establecen que el incremento del crédito puede llegar a desplazar positivamente la demanda agregada y consecuentemente el producto, sin tener que realizar política de tasas de interés.

En este mismo sentido se pronuncian Martínez y Londoño (2004:165-166), al mismo tiempo que lo grafican:

> Supongamos que se practica una política monetaria expansiva que desplaza hacia abajo la curva de oferta de depósitos del cuadrante III, como se observa en el grafico 1, dada la curva de oferta del cuadrante IV, la curva de oferta implícita del cuadrante I estará ahora más a la derecha, con lo que la oferta de crédito habrá aumentado en toda la economía; este argumento muestra que el tipo de interés cobrado por los bancos i* no debe cambiar, el exceso de demanda AH será menor, por lo que se conceden más créditos, lo que implica llevar a cabo más proyectos y más inversión productiva. Esta demostración es importante ya que el Banco Central puede influir en el crecimiento económico, a través del canal del crédito como se demuestra aquí.

Gráfico N° 1:Política Monetaria y Racionamiento del Crédito



Fuente y Elaboración: Martínez y Londoño; Revista de Economía y Administración.

Asimismo, Bernanke y Blinder (1988) consideran al canal de crédito como el transmisor de shocks más importante de una economía. Ellos consideran que el crédito influye sobre otras variables económicas como el nivel de inversión y consumo.

Fallas en los mercados financieros

Una vez que se ha fundamentado la importancia y las funciones del sistema financiero y específicamente del crédito, es necesario reconocer las fallas que pueden existir en estos mercados. Es fundamental reconocer dichas fallas, ya que pueden llegar a afectar directamente a una distribución eficiente de las colocaciones crediticias, tal y como se observa a continuación.

- Información Asimétrica

El primer fallo de los mercados financieros está relacionado con la información asimétrica, concepto que fue expuesto por Akerlof, en 1970, cuando lo ejemplificó con el caso de los autos usados. Posteriormente, en 1981, Stiglitz y Weiss introdujeron el concepto en la otorgación de créditos, identificándolo como una de las mayores distorsiones en el mercado financiero. Según Avelino y Londoño (2004: 146) la información asimétrica toma lugar cuando en un contrato una de las partes involucradas no posee toda la información necesaria sobre la otra parte.

La información no se encuentra disponible para todas las personas, sin embargo, si esto fuera así, se obtendrían precios más bajos, mejor calidad, y los costos fueran menores. En este sentido, la ausencia de información genera que a pesar de que si los productos son homogéneos, sus precios sean distintos, lo que provoca que la demanda deba buscar el bien entre varios oferentes con el fin de conseguir el mejor precio y calidad (Stigler, 1961).

La falta de información genera un incremento en los costos, puesto que cada una de las partes en un contrato, deben utilizar tiempo y recursos con el fin de obtener la información necesaria y faltante.

Por otra parte, es necesario mencionar que la información asimétrica es generadora de dos problemas adicionales muy importantes: la selección adversa y el riesgo moral. Estas dos fallas serán explicadas a continuación.

- Selección Adversa

Stiglitz en 1981 planteó que la selección adversa es una falla del mercado que ocurre cuando el principal (en este caso el banco) puede conocer el resultado del agente (el prestatario) pero no su distribución de probabilidad ni sus características. Para Stiglitz, los bancos clasificarán a los prestatarios de acuerdo al rendimiento esperado, y con base en su calidad crediticia elaborará un ranking (Destinobles, 2002:174). En este sentido, el banco aplicaría una mayor tasa de interés al proyecto que considere más riesgoso o, terminaría racionando el crédito cuando lo estime necesario. Sin embargo, la existencia de la selección adversa, implica que sean los prestatarios los únicos que en realidad conocen la calidad de sus proyectos, por lo que el banco debe tomar decisiones sin información perfecta.

- Daño moral

En la relación principal-agente (prestamista-prestatario), el daño moral aparece cuando tras realizada la relación contractual, el agente está más informado que el principal, ya que este último no puede observar las decisiones del agente, por lo que no puede formular condiciones ex-ante a la firma del contrato (Destinobles, 2002:174).

En el caso del mercado financiero, tal y como lo establece Lorenzana de la Varga (1999) el riesgo moral se presenta cuando el banco debe analizar qué harán los prestatarios con los fondos obtenidos mediante el crédito. De esta manera, se deberían crear mecanismos con los que se puedan controlar a los prestatarios, sin embargo, en este caso, se daría prioridad a los proyectos más grandes, generando concentración en unos pocos destinatarios de las colocaciones.

La selección adversa y el daño moral nos llevan a pensar cuáles son los mecanismos con los que el prestamista puede resguardarse de posibles pérdidas. La diversificación de la cartera aparece cómo la opción más razonable, sin embargo, a continuación se discutirá si es la más factible.

Diversificación de cartera

Para un banco, resulta interesante la idea de que la diversificación de los destinos en los cuales coloca sus fondos (tanto sectorial como geográficamente), puede resultar en un mecanismo eficiente para reducir el riesgo de default al cual se enfrenta en su actividad de intermediación (Cuattromo y Beltrani, 2010:3)

En primer lugar, es importante distinguir que la diversificación de la cartera es distinta a la diversificación financiera. Como lo establecen Ross, Westerfield y Jaffe (1996) la diversificación financiera posee bajos costos de entrada y salida, además de que es factible el desarrollo de estrategias de inversión con bajos costos de transacción. Por el contrario, la diversificación de cartera es distinta. Los préstamos que conforman la cartera son de poca liquidez y existen costos en la evaluación y monitoreo de los prestatarios debido a los problemas de información señalados en la sección anterior.

A pesar de que la poca liquidez de la cartera de créditos de los bancos podría solucionarse por medio de la titularización de las mismas, es necesario conocer que en el Ecuador este instrumento financiero está poco desarrollado por lo que su utilización no posee todos los resultados previstos.

Se debe considerar que la estabilidad del sistema financiero depende de la sinergia generada entre diversificación, nivel de riesgo y los retornos correspondientes a la intermediación financiera. En este sentido, los bancos deben atender a regulaciones que evitan la concentración de la cartera en pocos clientes. Así, podemos observar en el art. 289 (Medidas preventivas y correctivas) del Código Orgánico Monetario y Financiero, que textualmente dice “Mientras se aprueba el programa de supervisión intensiva y durante su ejecución, los organismos de control podrán disponer las siguientes medidas:” y en el numeral 3, del mencionado artículo, se lee: “Evitar la concentración de crédito”.

A pesar de que la autoridad reguladora prohíbe la concentración del crédito en pocos destinatarios, no siempre es provechosa la diversificación de cartera.En 1999, Winton, para explicar su teoría, en primer lugar, suponía que se podría diversificar entre dos grupos (en este caso provincias o sectores económicos) y que pueden ocurrir dos eventos distintos. Posteriormente establecía que la diversificación favorece al banco solamente si los dos grupos entre los que se diversificó, poseen resultados contrarios entre sí (sin que la pérdida en ninguno de los dos casos sea extremadamente grande) ante la ocurrencia de un evento, ya que el resultado positivo de un grupo compensaría al resultado negativo del otro. Sin embargo, el banco se vería seriamente afectado si, para ambos grupos entre los que se diversificó, existiría un mismo evento negativo, ya que la probabilidad de un default en los grupos sería demasiado alta. Finalmente, la diversificación sería redundante si los grupos entre los que se diversificó tuvieran eventos positivos.

Para ejemplificar la teoría descrita por Winton, en el primer caso, podríamos asumir que un banco realiza colocaciones en el sector de agricultura y manufactura en dos provincias distintas, El Oro y Tungurahua, respectivamente. Ante la llegada, por ejemplo, del Fenómeno de El Niño, el banco podría sufrir pérdidas en el Oro, pero las recompensaría gracias a su diversificación en manufactura en Tungurahua. Sin embargo, si el banco sólo hubiera colocado en el sector de agricultura y en provincias similares, como por ejemplo El Oro y Los Ríos, ante la llegada de El Niño, la entidad financiera podría haber sufrido graves pérdidas.

Bajo esta premisa, Petersen y Rajan (1994) establecen que es fundamental para un banco el conocimiento directo y gradual de sus clientes, con el fin de evitar los problemas de selección adversa y riesgo moral descritos anteriormente. Así, el éxito de los bancos se basará en financiar los proyectos que posean una rentabilidad y riesgo aceptable, que pueda ser monitoreados y que se asegure el repago de la deuda.

Se debe considerar que para los bancos podría resultar más provechoso prestar a unos pocos sectores o regiones, de tal forma, podría emprender un proceso de aprendizaje profundo del ambiente de cada uno de sus clientes, conociéndolos así a profundidad y consecuentemente el riesgo que conllevan. Así, se reducen los problemas generados por el riesgo moral y la selección adversa.

Anastasi et al (2009:12) establece que la capacidad de los bancos de seleccionar y controlar a sus deudores:

> supone altos costos de aprendizaje acerca de la calidad crediticia de distintos sectores y regiones. De aquí que una estrategia de mayor diversificación puede menoscabar, en sus primeras etapas, la capacidad del banco para construir una cartera solvente, alzándose así en un posible factor de mayor –y no de menor– riesgo y probabilidad de default para la entidad.

Así, un banco con el objetivo de diversificar su cartera podría desear ingresar a un nuevo segmento económico o provincia, donde habría la posibilidad de que inicie colocando sus fondos a prestatarios que habían sido rechazados por otras instituciones financieras con mayor conocimiento en el sector o el territorio, de tal forma que se estaría produciendo una falla de selección adversa.

Asimismo, comenta Anastasi et al (2009:12)que, en el caso de la diversificación geográfica, se debe sumar un costo adicional, que es la necesidad de realizar inversiones físicas, como oficinas y cajeros, además de satisfacer los requerimientos realizados por la autoridad regulatoria con el fin de extender la red de atención al público.

Además, con el fin de analizar la relación entre riesgo y diversificación, se deben considerar aspectos particulares. Como agrega Anastasi et al (2009:12), la diversificación no tiene porque ser independiente a los incentivos del monitoreo. En este sentido, un banco podría disminuir la intensidad en el monitoreo, si su cartera se encuentra muy diversificada, ya que los responsables podrían suponer que son mecanismos

sustitutos entre sí. Sin embargo, una situación macroeconómica estable es indispensable para que el resultado de la diversificación sea óptimo, de tal manera, que el ejercicio de selección y monitoreo al banco le resulte menos complicado. Por el contrario, si la situación macroeconómica está alterada, el banco estará normalmente indispuesto a incursionar en nuevos sectores o clientes ya que no podrá distinguir si el desempeño depende de factores micro o macroeconómicos y, además, se dificultará el proceso de aprendizaje relacionado con la diversificación.

El banco debería en primer lugar alcanzar un conocimiento profundo sobre su clientela, para que posteriormente se logren observar los beneficios que implicaría la diversificación de la cartera.

Cuattromo y Beltrani (2010:4), señalan que además de los factores que inciden negativamente en la oferta de crédito, la colocación de fondos en distintos sectores económicos podría estar limitada debido a la calidad de las hojas de balance de los demandantes de los créditos. En otras palabras, pueden existir sectores muy sensibles, donde la oferta de financiamiento debería enfrentar un riesgo demasiado elevado, por lo que sería socialmente aceptable que se evite colocar los fondos de los prestamistas.

Teniendo en cuenta la relevancia de la temática que engloba la diversificación de cartera, la evidencia empírica existente es bastante reducida cuya causa pueda ser fundamentalmente la falta de datos específicos. Archarya et al (2006) analizó en Italia una muestra de bancos y observó que ante una mayor diversificación geográfica el riesgo de default disminuía. Sin embargo, considerando únicamente los sectores económicos, una mayor diversificación suponía una caída en la calidad de los préstamos. Por otro lado Hayden et al (2006) para el caso de los bancos alemanes, demuestran que la diversificación dentro del sector de industrias es positivo para aquellas entidades con niveles moderados de aversión al riesgo. Por otra parte, la diversificación entre los demás sectores económicos, además de la geográfica, suponían efectos negativos sobre los retornos de los bancos.

> En síntesis, si bien la teoría bancaria no niega los potenciales beneficios de la diversificación de carteras, ciertos aspectos específicos del crédito bancario matizan esta práctica. La iliquidez y la escasa transabilidad, así como los problemas de selección adversa y riesgo moral involucrados en la operatoria hacen que el crédito bancario constituya un activo financiero con un alto grado de diferenciación, lo que puede inhibir la diversificación del crédito tanto por razones de gestión del riesgo como por la existencia de restricciones al financiamiento sector-específicas. (Cuattromo y Beltrani, 2010:5)

Riesgos de la intermediación financiera

Uno de los objetivos mayores dentro de la administración de cualquier banco comercial es el de incrementar sus ganancias para los accionistas. En este sentido, las colocaciones que realicen los bancos e instituciones financieras serán básicamente enfocadas a incrementar sus utilidades, sin la preocupación de que necesariamente sus colocaciones beneficien al crecimiento de la economía nacional y territorial. Sin embargo, un mayor retorno viene acompañado de mayores riesgos. Se debe

considerar que para que las colocaciones crediticias se distribuyan de una forma más eficiente a nivel nacional, tanto geográfica como sectorialmente, los bancos deberán ofertar colocaciones a nuevos clientes. Ante ello, es necesario que se realicen análisis de riesgos, de tal forma que no se exponga el sistema bancario y financiero nacional.

De esta forma, es necesario conocer cuáles son los principales riesgos a los cuáles se enfrenta un banco comercial. Es importante identificarlos ya que los bancos, basados en su evaluación, procederán a racionar o no el crédito. Se debe considerar que un mayor racionamiento de crédito hacia ciertos sectores o regiones, provocarán una falta de dinamismo e impulso hacia su crecimiento económico, tal y como se argumentó anteriormente.

De acuerdo a Saunders y Millon (2008: 168), los siguientes son los riesgos más importantes a los cuales se enfrenta un banco:

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés proviene de la conversión de activos generado por los bancos. Por lo general, los activos y los pasivos de estas entidades poseen características de liquidez y madurez distinta. De esta forma en el descalce entre los activos y los pasivos, como parte de la transformación de activos, los bancos se exponen potencialmente a un riesgo de tasa de interés. El riesgo radica en que la madurez de los pasivos es mayor a la de los activos o viceversa. Así, se derivan el riesgo de refinanciamiento y el de reinversión. En el primer caso, el costo de volver a pedir fondos es mayor a los retornos que se han generado en las inversiones en los activos. En el segundo caso, el riesgo radica en que el retorno de los fondos a ser reinvertidos caiga por debajo del costo de adquirir los fondos.

Además de estos dos riesgos que ocurren cuando existe un cambio en la tasa de interés, un banco también se enfrenta a un riesgo de valor de mercado. Ante el incremento de la tasa de interés, la tasa de descuento con la que se trae a valor presente los distintos flujos de caja también incrementa, y de esta forma disminuye el valor monetario del activo, y viceversa.

- Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado incrementa cuando los bancos comercializan intensamente sus activos y pasivos, antes que tenerlos como inversiones a largo plazo. El riesgo de mercado está estrechamente relacionado con la tasa de interés, el retorno de capital, y el riesgo cambiario en que a medida que estos riesgos aumentan o disminuyen, el riesgo general del banco se ve afectado. Sin embargo, el riesgo de mercado, añade otra dimensión que resulta de su actividad comercial. El riesgo de mercado es el riesgo incremental incurrido por un banco cuando los riesgos de tasas de interés, divisas, y retorno de capital se combinan con una estrategia de negociación activa, especialmente una que involucra horizontes comerciales cortos, como a un día.

El riesgo de mercado está presente cada vez que un banco compra, es decir, toma una posición larga ("long position") sin cobertura, o vende, es decir, toma una posición corta ("short position") en bonos, acciones y divisas, y los precios cambian en una dirección opuesta a lo esperado. Como resultado, mientras exista una mayor volatilidad de los precios de los activos en los mercados, mayores son los riesgos de mercado que enfrentan los intermediarios financieros que adoptan posiciones de negociación largas o abiertas. Esto requiere que la administración del banco establezca controles para limitar las posiciones tomadas por los bancos, así como el desarrollo de modelos para medir la exposición al riesgo de mercado de un banco en una base diaria.

- Riesgo de Crédito

Probablemente sea este tipo de riesgo el que posee una mayor incidencia sobre la concentración de las colocaciones en unos pocos destinos geográficos o sectoriales. El riesgo de crédito surge debido a la posibilidad de que los flujos de efectivo prometidos sobre los activos financieros en poder de los intermediarios financieros, tales como colocaciones o bonos, no sean pagados en su totalidad, es decir, es el riesgo de que no le paguen al banco (riesgo de default): Virtualmente todos los tipos de intermediarios financieros enfrentan a este riesgo.

En caso de default, el banco gana cero interés en el activo y puede perder la totalidad o parte del capital prestado, en función de su capacidad para reclamar algunos de los activos del prestatario a través de los procedimientos de quiebra e insolvencia legales. En consecuencia, un papel clave de los bancos implica la detección y monitoreo de los solicitantes de préstamos para garantizar que los gerentes de los bancos coloquen préstamos más solventes.

- Riesgo fuera de las hojas de balance

Una de las tendencias más llamativas para muchos bancos modernos ha sido el crecimiento de sus actividades fuera de balance y por lo tanto su riesgo fuera de balance. Una actividad fuera de balance, por definición, no aparece en el balance actual de un banco ya que no implica la celebración de un activo o la emisión de un pasivo. En cambio, las actividades fuera de balance afectan a la futura configuración de balance del banco ya que implican la creación de activos contingentes y pasivos que dan lugar a su potencial (en el futuro) colocación en el balance. Un buen ejemplo de una actividad fuera de balance es la emisión de una garantía mediante una carta de crédito en espera para respaldar la emisión de bonos municipales. Desafortunadamente, esta actividad no está libre de riesgos. Supongamos que el gobierno municipal incumple sus pagos de interés y capital de sus bonos. A continuación, el pasivo contingente o garantía del banco emitida se convierte en una responsabilidad real que aparece en el balance de la entidad. Es decir, el banco tiene que usar su propio capital para compensar a los inversores en bonos municipales. De hecho, las pérdidas significativas en las actividades fuera de balance pueden causar que un banco quiebre.

- Riesgo de Tipo de Cambio

Cada vez más, los bancos han reconocido que tanto la inversión extranjera directa y las inversiones extranjeras de cartera pueden extender los beneficios operativos y financieros disponibles de las inversiones puramente nacionales. Aun así, la inversión extranjera expone a un banco al riesgo cambiario. El riesgo cambiario corresponde al riesgo de que la variación en las tasas del tipo de cambio pueda afectar negativamente al valor de los activos y pasivos del banco denominados en moneda extranjera. Es decir, el banco se expone al riesgo de que sus activos externos netos puedan tener que ser liquidados al tipo de cambio más bajo que el que existía cuando el banco entró en la posición de activos y pasivos extranjeros. El banco está totalmente cubierto solamente si asumimos que mantiene activos y pasivos extranjeros de exactamente el mismo vencimiento.

- Riesgo País o Soberano

La tenencia de activos en un país extranjero puede exponer a un banco a un tipo adicional de riesgo llamado riesgo país o riesgo soberano. Este es un tipo diferente de riesgo de crédito al que se enfrenta un banco que adquiere activos como bonos y préstamos de firmas extranjeras. Por ejemplo, cuando una empresa nacional no puede o no quiere pagar un préstamo, un banco normalmente recurre a los tribunales nacionales de quiebra y, finalmente, puede recuperar al menos una parte de su inversión original, cuando los activos de la empresa en mora se liquidan o se reestructuran. Por otra parte, una corporación extranjera puede ser incapaz de pagar el principal o intereses de un préstamo, incluso si quisiera. Por lo general, el gobierno del país en el que la corporación tiene su sede podrá prohibir o limitar los pagos de deuda debido a la escasez de divisas extranjeras y por razones políticas adversas.

- Riesgos Tecnológicos y Operacionales

Riesgos tecnológicos y operacionales están relacionados estrechamente y en los últimos años han causado gran preocupación tanto para los administradores de bancos como para los reguladores. EL Banco Internacional de Pagos (BIS), la principal organización de los bancos centrales de las principales economías del mundo, define el riesgo operacional (incluyendo riesgos tecnológicos) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos internos en los procesos, personas y sistemas o de acontecimientos externos".

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge cuando los tenedores de los pasivos de un banco exigen dinero en efectivo inmediato para los activos financieros que poseen con un banco o cuando los titulares de los compromisos de préstamos fuera de balance (o líneas de crédito) de repente ejercen su derecho a pedir prestado. Cuando los tenedores de los pasivos del banco demandan de efectivo inmediatamente, el banco debe pedir prestados fondos adicionales o vender activos para satisfacer la demanda de la retirada de fondos. El activo más líquido de todos es el efectivo, que el banco puede utilizar para satisfacer directamente las demandas de los tenedores de los pasivos para retirar fondos. Aunque los

bancos limitan sus tenencias de activos en efectivo porque el efectivo no gana ningún interés, las bajas tenencias de efectivo por lo general no son un problema.

Sin embargo, hay veces en que un banco puede enfrentar una crisis de liquidez, por razones de descalce. Debido a la falta de confianza por parte de los tenedores de los pasivos del banco o alguna necesidad inesperada de dinero en efectivo, cuenta ahorristas pueden exigir retiros más grandes de lo normal. Cuando todos, o muchos bancos enfrentan exigencias de efectivo anormalmente grandes, el costo de los fondos adicionales tomados en préstamo o comprados sube y el suministro de tales fondos se restringe. Como consecuencia, los bancos pueden tener que vender algunos de sus activos menos líquidos para satisfacer las demandas de retiro de los depositantes y tenedores de líneas de crédito. Esto da lugar a un riesgo de liquidez más grave, sobre todo porque algunos activos generan precios más bajos cuando la venta de activos es inmediata que cuando el banco tiene más tiempo para negociar la venta de un activo. Como resultado, la liquidación de algunos activos a precios bajos o de remate (el precio que un banco recibe si un activo debe ser liquidado inmediatamente a menos de su valor justo de mercado) podría poner en peligro la rentabilidad y la solvencia de un banco.

- Riesgo de Insolvencia

El riesgo de insolvencia es una consecuencia o resultado de uno o varios de los riesgos descritos anteriormente: tasas de interés, de mercado, de crédito, fuera de balance, de tecnología u operacionales, de tipo de cambio, país y los riesgos de liquidez. Técnicamente, la insolvencia se produce cuando los recursos de capital o patrimonio de los propietarios de un banco se ven llevados a, o cerca de, cero debido a las pérdidas sufridas como resultado de uno o más de los riesgos descritos anteriormente.

Racionamiento del crédito

> Las economías de América Latina están sujetas a altos procesos de variabilidad de su situación económica, política y social que se ve reflejada en iliquidez de sus mercados que afecta a la productividad, generando concentraciones en la distribución de la riqueza y las posibilidades de financiamiento que reducen la productividad (Bello, 2009: 43).

El racionamiento de crédito es un problema fundamental en las limitaciones al financiamiento que poseen muchas regiones y sectores en el país. Tanto como consecuencia y como causa, la falta de líneas de crédito ha desalentado el crecimiento de varios territorios, con sus respectivas implicaciones sobre el desarrollo.

> El racionamiento del crédito, es una práctica basada en la disminución de la oferta crediticia motivada por factores externos principalmente que imposibilitan a las instituciones financieras a cubrir toda la demanda existente. Sus consecuencias se derivan a una paralización del crecimiento económico, afectando a las clases más desprotegidas debido a la disminución del empleo. (Layrisse, 2004: 43)

Es decir, que se niega la demanda de un préstamo, a pesar de que el prestatario está dispuesto a cumplir con todos los puntos establecidos en el contrato del préstamo (Freixas y Rochet, 1997).

Según Keeton (citado en Freixas y Rochet, 1997) existen dos formas de racionamiento:

- Racionamiento total: el cual se lo realiza a todos los prestatarios de un grupo.
- Racionamiento parcial: tomando un grupo de características homogéneas para el prestamista, a algunos prestatarios se les entrega el crédito que demandan, mientras que a otros no.

Es importante diferenciar el racionamiento de crédito del "redlining", el cual se origina cuando un demandante de crédito no cumple con los requisitos básicos para que le sea otorgado uno. En palabras de Freixas y Rochet (1997) el "redlining" se refiere a "la exclusión total del mercado de crédito a los prestatarios que no tienen suficientes flujos de caja futuros o garantías para respaldar su demanda de préstamo".

En el caso de que ciertos territorios o sectores económicos en el Ecuador no posean acceso al financiamiento, será importante descartar que su causa sea el "redlining". Esto debido a que, si se desea financiar a estos sectores o regiones, no se debería poner en riesgo el dinero de los depositantes, y se debería buscar un método de financiamiento alternativo al convencional.

Por último, Stiglitz y Weiss (1981) abordan la temática del racionamiento de crédito a través del análisis de los mercados con información imperfecta. En dichos mercados se producen distorsiones, utilizando el precio como mecanismo de señalización, produciendo ineficiencias en la asignación de recursos. Si se lograría evitar completamente las asimetrías de información de los mercados financieros, las colocaciones crediticias por parte de las instituciones financieras, no solamente serían más seguras y rentables para ellas, sino que también se dinamizaría el crecimiento económico local y consecuentemente el nacional.

Orientación y direccionamiento del crédito

Como se observó anteriormente, la banca no siempre tiene los incentivos o la necesidad de diversificar su cartera, de tal manera que se desconcentren sus colocaciones de fondos. En este caso, la autoridad regulatoria puede verse tentada a orientar y direccionar el crédito de tal forma que se financien las actividades productivas del país.

Debido a la aprobación del Código Orgánico Monetario y Financiero en el 2014, la Junta de Regulación Monetaria y Financiera posee la facultad de orientar los créditos que entrega el sistema financiero hacia determinados segmentos productivos. Esto despertó un fuerte debate económico y político en el país.

En este sentido será interesante conocer qué argumentos encontrados en la literatura usa la autoridad reguladora para querer orientar el crédito hacia ciertos sectores productivos.

El debate surgido plantea que si en búsqueda de un mayor crecimiento económico, es necesaria la activa intervención estatal para realizar un direccionamiento crediticio, o si más bien, debería dejarse a la mano invisible del mercado colocar los fondos para obtener una mejor distribución de los créditos.

Daniela Rozembaun (2013: 3), del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina, establece que "el direccionamiento del crédito es una herramienta fundamental para financiar proyectos de inversión que contribuyan a consolidar un cambio estructural en la matriz productiva." Esta aseveración resulta interesante para el caso ecuatoriano, donde el gobierno actual ha buscado el cambio del patrón de especialización productiva durante su mandato.

Asimismo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2002) señala como uno de los fallos bancarios a las concentraciones de crédito excesivas (por grupo económico, en determinadas áreas geográficas o sectores económicos). Este fallo bancario se deriva de decisiones no acertadas por parte de la entidad bancaria, principalmente debido a metas de colocación agresivas o créditos mal colocados, provocado por un limitado análisis crediticio y escasa supervisión interna. Se debe considerar que, aunque los bancos juegan un rol fundamental en la economía, ese rol podría no siempre ser positivo, ya que podría entorpecer el crecimiento económico debido a colocaciones improductivas o ineficientes.

Como lo señala Abou-Zeinab (2013: 2), se podría obtener un resultado negativo si los bancos colocan un exceso de crédito de consumo para un mercado de bienes y servicios dado. Es decir, si un banco crea cada vez más y más crédito irracional de consumo, esto implica que más dinero estaría disponible para la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado, lo que llevaría a una mayor demanda e incremento de los precios, así, una mayor inflación sería perjudicial para el crecimiento económico. En el caso ecuatoriano, una mayor colocación crediticia de consumo, implica una mayor salida de capitales del país, puesto que la demanda se ve incentivada a consumir los bienes producidos en el extranjero.

Abou-Zeinab (2013: 3), también argumenta que los bancos podrían producir crisis económicas al financiar inversiones altamente especulativas. Por ejemplo, los bancos podrían otorgar créditos a especuladores, quienes podrían utilizar estos fondos en mercados particulares como el bursátil, el de derivados o el inmobiliario.

Así, el direccionamiento del crédito bajo la participación del sector público, llega a constituirse en una herramienta de suma importancia para financiar proyectos de interés nacional que induzcan un cambio en el patrón de especialización productiva, especialmente en los países subdesarrollados que requieren grandes magnitudes de financiamiento Rozembaun (2013: 7).

Especialmente en escenarios de desaceleración, sería necesario buscar una política de orientación crediticia, que permita alcanzar los resultados económicos deseados, asimismo, esta política debería ser rápidamente modificable para atender las nuevas necesidades de interés productivo. Esta política será especialmente necesaria cuando exista rigidez en el comportamiento de las instituciones financieras en la distribución sectorial de las colocaciones crediticias, y no se enfocaran en el crecimiento de las actividades económicas (Bebczuk y Sangiácomo, 2007).

Para que la política de direccionamiento de crédito funcione correctamente se requiere de una alta selectividad para escoger los proyectos, sectores y/o regiones a financiar. No hay que olvidarse que los fondos pertenecen a los depositantes, y en este sentido, las instituciones financieras deben ser responsables con ellos.

Índices de Concentración

Para conocer si las colocaciones bancarias en el país se están concentrando en unos pocos sectores económicos o provincias, es fundamental evaluar cuantitativamente esta distribución de los fondos bancarios. Con este fin, se debe utilizar un índice de concentración que nos permita evaluar y comparar objetivamente los resultados.

Existen varias alternativas para medir la concentración existente en un mercado, estas buscan transformar la información sobre la cantidad y tamaño en un valor simple de concentración. Algunas de estas alternativas son medidas absolutas que combinan el número de agentes presentes y las disparidades de sus tamaños. Por otra parte, las medidas de concentración relativas se enfocan en las disparidades en los tamaños de los agentes que funcionan en un mercado particular. A continuación, mostraremos solo algunas de estas medidas:

- Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Es una medida de la concentración económica en un mercado determinado. Un índice más alto indica mayor concentración y que el mercado es menos competitivo. Este índice puede variar en un rango entre 1 y 10.000. 1 indica que no existe concentración en absoluto y 10.000 señala la existencia de un monopolio.

Si el índice HHI se encuentra por debajo de 1.500 señala un mercado no concentrado.

Si el índice HHI está entre 1.500 y 2.500 existe un mercado moderadamente concentrado.

Si el índice HHI es superior a 2.500 se demuestra la existencia de un mercado altamente concentrado.

Para obtener este índice se debe realizar la sumatoria de los cuadrados de las cuotas de mercado de cada empresa:

$$HHI = \sum_{i=1}^{N} S_i^2$$

La ventaja del índice de Herfindahl-Hirschman es que utiliza toda la información proporcionada por las cuotas de mercado de los n agentes económicos existentes dentro del mercado. Por esta razón, es éste índice el que se utilizará para desarrollar esta investigación.

- Índice C4

Este índice es comúnmente utilizado como una medida de concentración del mercado. Para realizar su cálculo, se realiza la sumatoria de la participación de las cuatro empresas (en este caso provincias o sectores) más grandes. Un índice más alto señala un mayor nivel de concentración.

Si el índice C4 se encuentra por debajo del 33% señala un mercado no concentrado.
Si el índice C4 está entre el 33% y 67% existe un mercado moderadamente concentrado.
Si el índice C4 es superior al 67% se demuestra la existencia de un mercado altamente concentrado.

La fórmula de su cálculo es la siguiente:

$$C_4 = \sum_{i=1}^{4} S_i$$

- Ratio de Concentración

Este índice mide las cuotas de mercado acumuladas de las X empresas más grandes (clasificados en orden descendente por su tamaño):

$$CR_X = \sum_{i=1}^{X} S_i$$

Donde, CRx es igual al ratio de concentración de las X firmas, y; Si es igual al porcentaje de cuota de mercado de la i ésima firma. Un valor cercano a cero indicaría que las X firmas más grandes ofertan solo una pequeña parte de la producción total. 100%, por su parte, indicaría la existencia de un monopolio.

- Índice de Hannah y Kay (HK)

El índice de Herfindahl-Hirschman podría reconocerse como un caso especial del índice de Hannah y Kay. En este índice, las cuotas de mercado son elevados a la potencia α, la cual queda a elección del investigador. Hannah y Kay sugiere que α en un rango entre 0,6 y 2,5 ofrece los resultados más sensibles. Esta medida es típicamente calculada en una forma que presenta la respuesta como un número equivalente medido directamente:

$$HK = \left(\sum_{i=1}^{N} S_i^{\alpha} \right)^{1/(1-\alpha)}$$

- Índice de Entropía (E)

Las cuotas de mercado son ponderadas por el logaritmo de las mismas:

$$E = \sum_{i=1}^{N} S_i \log(1/S_i)$$

Un valor de cero como resultado indicaría que existe una única empresa en el mercado. Valores mayores son más difíciles de entender intuitivamente. El máximo valor que podría presentarse en el caso de empresas con iguales cuotas de mercado sería el valor del logaritmo del número de empresas en el mercado.

Distribución de las colocaciones crediticias en el Ecuador

Para abordar el estudio de la distribución de las colocaciones crediticias en el Ecuador, será importante conocer si dicha distribución se encuentra concentrada en pocas provincias y pocos sectores económicos. Con este fin, se procederá a utilizar el índice de Herfindhal-Hirschman, y adicionalmente el índice C4, de tal manera que mutuamente puedan complementar el análisis.

Posteriormente, una vez que se conozca la concentración existente, se procederá a agrupar provincias homogéneas en cuanto al porcentaje de colocaciones crediticias que reciben, de tal manera que el análisis posterior se lo realice por grupos de provincias.

A lo largo de la fundamentación teórica, revisada anteriormente, se ha recalcado la importancia del crédito para el crecimiento económico, de esta forma la existencia de una elevada concentración en la recepción de colocaciones crediticias generaría una desventaja en las oportunidades de crecimiento y desarrollo para todas las provincias del Ecuador, y consecuentemente, no se podría alcanzar la convergencia entre territorios.

Distribución de las colocaciones crediticias a nivel provincial

Para iniciar, se comenzará por realizar un análisis porcentual, con el objetivo de conocer la proporción de colocaciones que ha recibido cada una de las provincias. Al conocer los datos de participación es fácil distinguir que no existe mucha variabilidad a través del periodo estudiado, con excepción de las provincias de Pichincha y Guayas. La primera, ve decrecer su participación de recibimiento de las colocaciones en más de un 15%. Por otra parte, la provincia del litoral incrementa su participación en casi un 10%.

Es especialmente interesante empezar a conocer el nivel de concentración existente, considerando que tan solo Pichincha y Guayas reciben alrededor del 75% de las colocaciones realizadas por los bancos privados en el Ecuador.

En la Tabla 1, se han ordenado las provincias de tal forma que se observa, en promedio durante el periodo estudiado, la posición que obtiene cada una en cuanto al recibimiento de créditos por parte de la banca privada. Es fácilmente reconocible que las provincias con un mayor nivel de dinamismo en sus economías internas, son aquellas que reciben un mayor volumen de crédito.[1]

[1]En el Anexo 1 se observa la participación anual.

Tabla N°1: Participación en la captación de créditos a nivel provincial (2007- 2015)

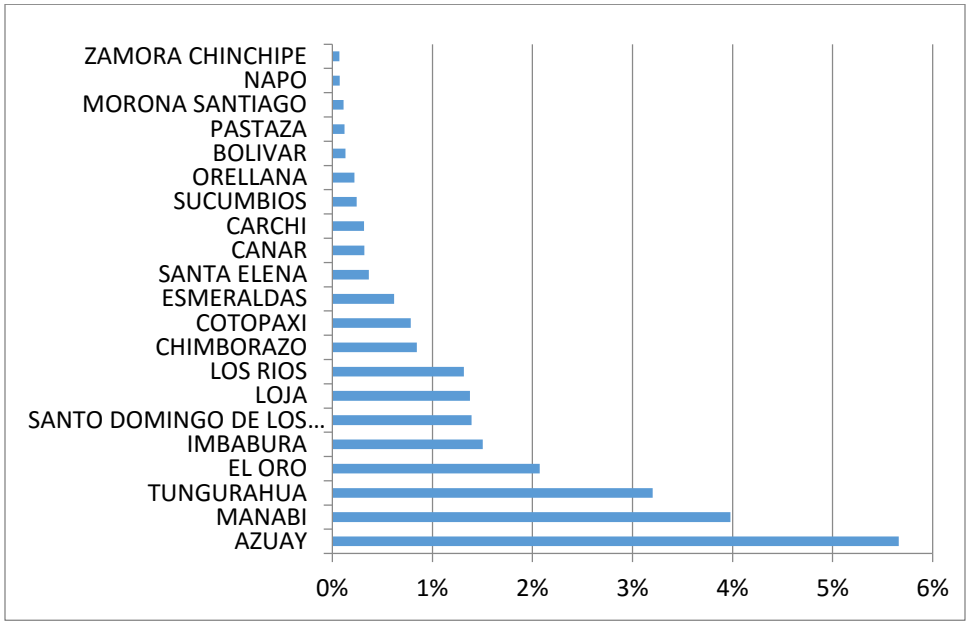
	PROM
PICHINCHA	42,99%
GUAYAS	32,29%
AZUAY	5,66%
MANABI	3,98%
TUNGURAHUA	3,20%
EL ORO	2,07%
IMBABURA	1,50%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1,57%
LOJA	1,37%
LOS RIOS	1,31%
CHIMBORAZO	0,84%
COTOPAXI	0,78%
ESMERALDAS	0,62%
SANTA ELENA	0,41%
CANAR	0,32%
CARCHI	0,32%
SUCUMBIOS	0,24%
ORELLANA	0,22%
BOLIVAR	0,13%
PASTAZA	0,12%
MORONA SANTIAGO	0,11%
NAPO	0,07%
ZAMORA CHINCHIPE	0,07%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Para exponer esta información de una forma visualmente más atractiva, a continuación se muestran dos gráficos. Se han realizado este número en específico, debido a la escala a utilizarse, ya que existe mucha diferencia entre Pichincha y Guayas con las demás provincias.

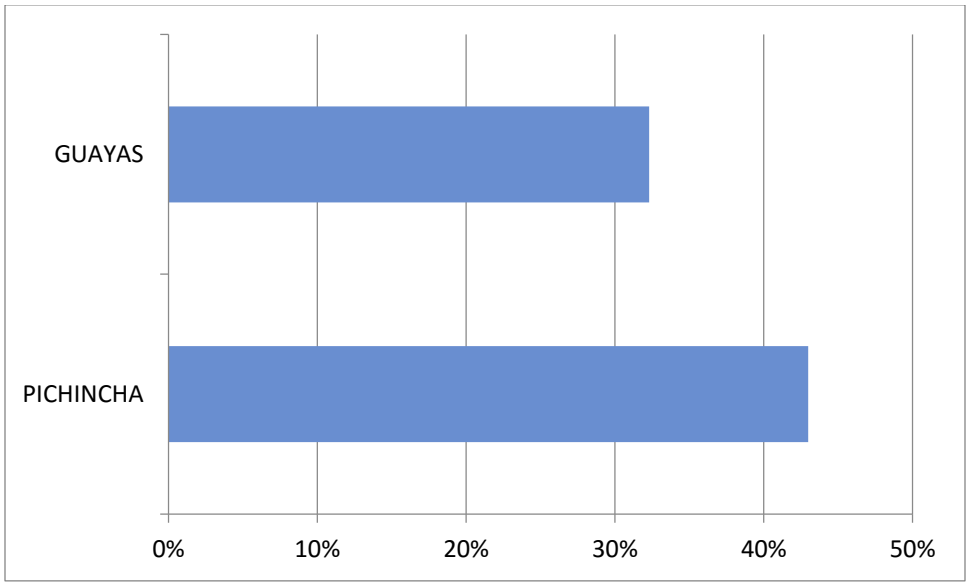
Gráfico N° 2 :Distribución provincial del crédito (Excl. Pichincha y Guayas)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Gráfico N° 3: Distribución provincial del crédito (Guayas y Pichincha)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Al observar los gráficos 2 y 3, es posible afirmar que es abismal la concentración del crédito tanto en Pichincha como en Guayas. Así, ya se puede ir infiriendo en los resultados de los índices de concentración.

En este sentido, es importante comentar que esta información debe ser analizada correctamente, ya que el volumen de crédito se contabiliza (en el caso de las empresas) en la provincia en la que la firma posee su casa matriz. Es decir, una compañía pudo haber sido constituida legalmente en Pichincha o Guayas, pero sus operaciones se podrían realizar efectivamente en otras provincias. Se puede citar como ejemplo a las empresas relacionadas con el sector petrolero, las cuales se domicilian en ciudades como Quito o Guayaquil, pero sus operaciones las realizan en la amazonía ecuatoriana.

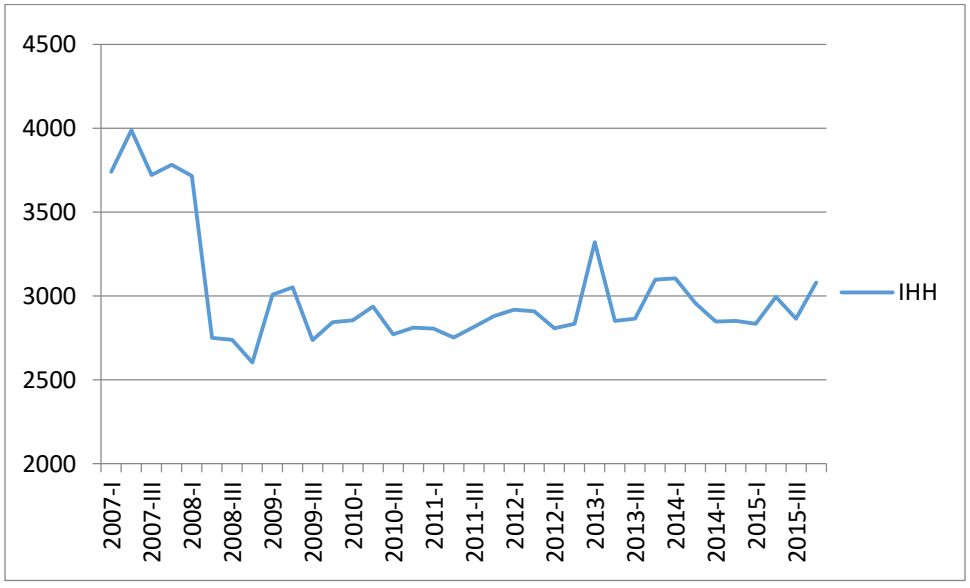
Basados en la información de la participación de las provincias dentro de la cartera de créditos de la banca privada, se procederá a calcular en un primer momento el índice de Herfindhal-Hirschman. La metodología de su cálculo ya fue precisada durante el capítulo anterior, por ende, a continuación se muestran únicamente los resultados. Se debe recordar que este índice puede variar en un rango entre 1 y 10.000. 1 indica que no existe concentración en absoluto y 10.000 señala la existencia de un monopolio. Para definir la concentración se utiliza la siguiente escala:

Mercado no concentrado: HHI<1500.

Mercado moderadamente concentrado: 1500<HHI<2500.

Mercado altamente concentrado: HHI>2500.

Gráfico N° 4: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial (IHH)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

A partir del año 2008 la concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial ha poseído una tendencia bastante estable alrededor de los 3000 puntos. Cabe mencionar que entre el año 2007 y el 2008 existe una caída de aproximadamente 1000 puntos en el índice. Dicha reducción es atribuible a la creación de dos provincias en el periodo señalado: Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas. Estos territorios fueron separados de Guayas y Pichincha respectivamente. En este sentido, ya que las colocaciones crediticias de estas nuevas provincias durante el año 2007 fueron contabilizadas en Guayas y Pichincha, tras su creación, el volumen de crédito asignado a estos nuevos territorios provocó una caída en la concentración del recibimiento de crédito.

Es importante también centrarnos en el resultado del índice. Este nos indica que las colocaciones crediticias a nivel provincial en el Ecuador se encuentran altamente concentradas. Complementando este resultado al análisis porcentual es claro que la concentración se encuentra en las Provincias de Pichincha y Guayas. Estos resultados son en parte, la consecuencia de una escaza bancarización de las poblaciones existentes fuera de las ciudades-centros de desarrollo del país. Basados en la literatura expuesta en el capítulo anterior, la falta de desarrollo financiero en las provincias menos desarrolladas del país, provoca un freno para el crecimiento territorial y para la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

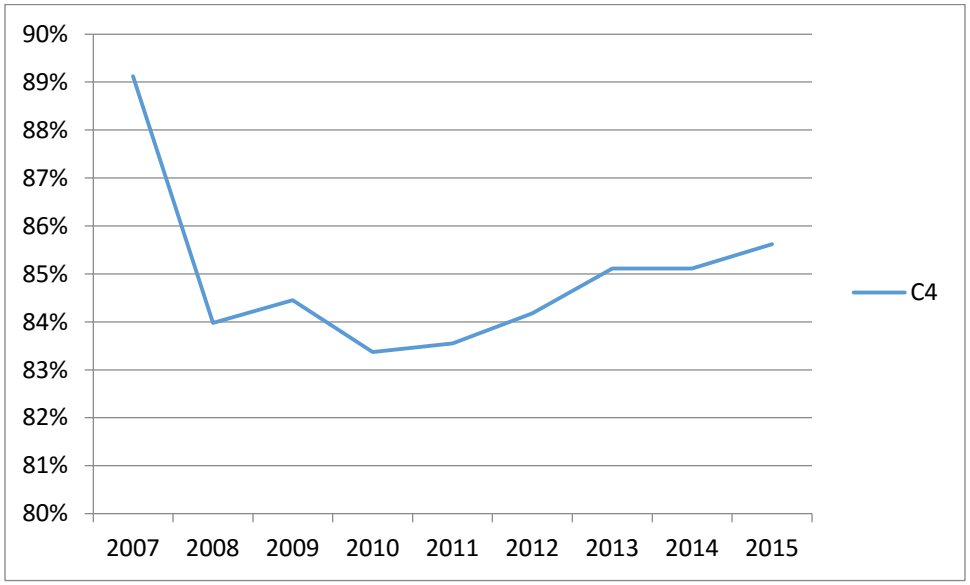
Para complementar los resultados obtenidos por el índice de Herfindhal-Hirschman, a continuación se aplicará el índice de concentración denominado C4. Para recordar la elaboración de este índice se debe mencionar que se tomó la proporción del recibimiento de las colocaciones crediticias de las 4 provincias con mayor participación. Para el año 2007 estas provincias fueron Pichincha, Guayas Azuay y Tungurahua, mientras que para el periodo 2008-2015 se consideró a las tres primeras provincias mencionadas y a Manabí. Para definir la concentración se utiliza la siguiente escala:

Mercado no concentrado: $C4<33\%$.

Mercado moderadamente concentrado: $33\%<C4<67\%$.

Mercado altamente concentrado: $C4>67\%$.

Gráfico N° 5: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial (C4)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Se puede observar que el índice C4 posee la misma evolución que el índice de Herfindhal-Hirschman, con una caída de casi 5 puntos porcentuales entre los años 2007 y 2008 debido a las razones ya expuestas anteriormente. Asimismo, este índice nos ofrece información adicional, ya que nos expresa que alrededor del 15% de las colocaciones totales de la banca privada tiene que dividirse entre 19 provincias. Esto demuestra que la mayoría del territorio ecuatoriano no encuentra en la banca privada una aliada para potenciar el crecimiento económico.

Grupos provinciales

Con el objetivo de realizar un análisis más adecuado a la realidad de cada una de las provincias, se procederá a segmentarlas según el nivel de colocaciones crediticias que reciben. De esta forma, se facilitará el análisis gráfico y se podrá sugerir política pública diferenciada, de tal forma que se ataquen los problemas específicos de cada una de las regiones.

La segmentación de las provincias se realizará basada en el análisis porcentual de la participación dentro de la cartera de la banca privada, que se encuentra en la sección anterior. Así, se ha decidido generar 4 grupos, que quedan distribuidos de la siguiente manera:

Grupo 1: Pichincha y Guayas.

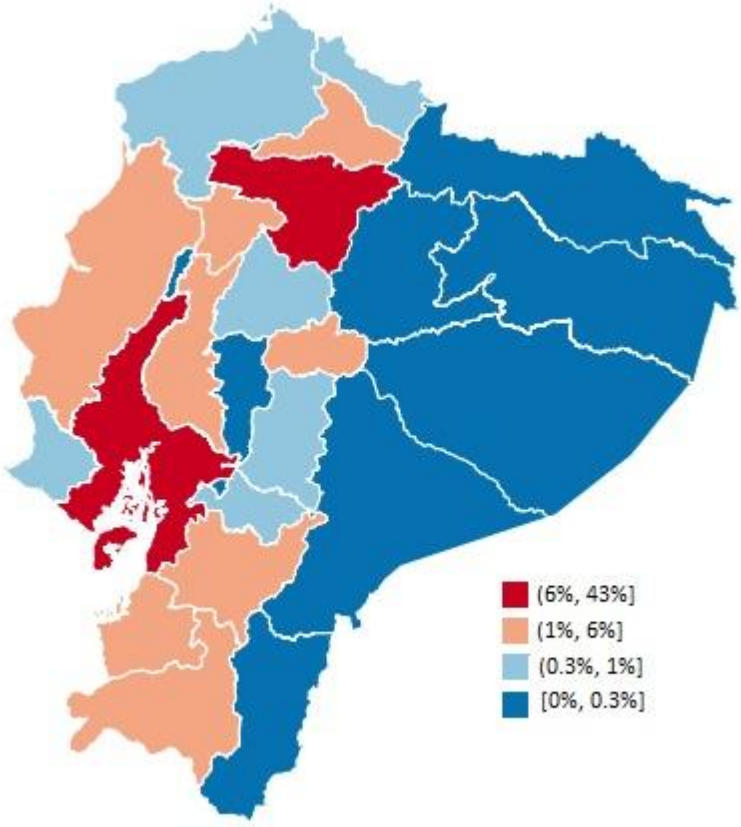
Grupo 2: Azuay, Manabí, Tungurahua, El Oro, Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Loja y Los Ríos.

Grupo 3: Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Santa Elena, Cañar y Carchi.

Grupo 4: Sucumbios, Orellana, Bolívar, Pastaza, Morona Santiago, Napo, Zamora Chinchipe.

A partir de estos cuatro grupos generados, se podrá continuar con el análisis esperado.

Gráfico N° 6: Grupos provinciales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Distribución de las colocaciones crediticias a nivel sectorial

Para empezar, es importante conocer los sectores económicos reconocidos por la Superintendencia de Bancos, de entre los cuales los bancos realizan sus colocaciones. Son 19 los sectores en los que la Superintendencia de Bancos ha segmentado los créditos, los cuales se encuentran en la primera columna de la siguiente tabla.

Tabla N°2: Participación en la captación de créditos a nivel sectorial

	PROM
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	33,83%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	21,15%
CONSUMO / MICROCREDITO	13,81%
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	6,93%
CONSTRUCCION	5,87%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	4,82%
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3,19%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	2,64%
VIVIENDA / MICROCREDITO	2,56%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2,03%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1,41%
INFORMACION Y COMUNICACION	1,35%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1,19%
ENSEÑANZA	0,77%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,73%
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	0,63%
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	0,36%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	0,31%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	0,05%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

El análisis de las colocaciones a nivel sectorial seguirá el mismo camino que el realizado con las provincias. En este sentido, en un primer momento se revisará la participación porcentual de los sectores económicos dentro de la cartera total de la banca privada. Si se observan los datos es fácil notar que no

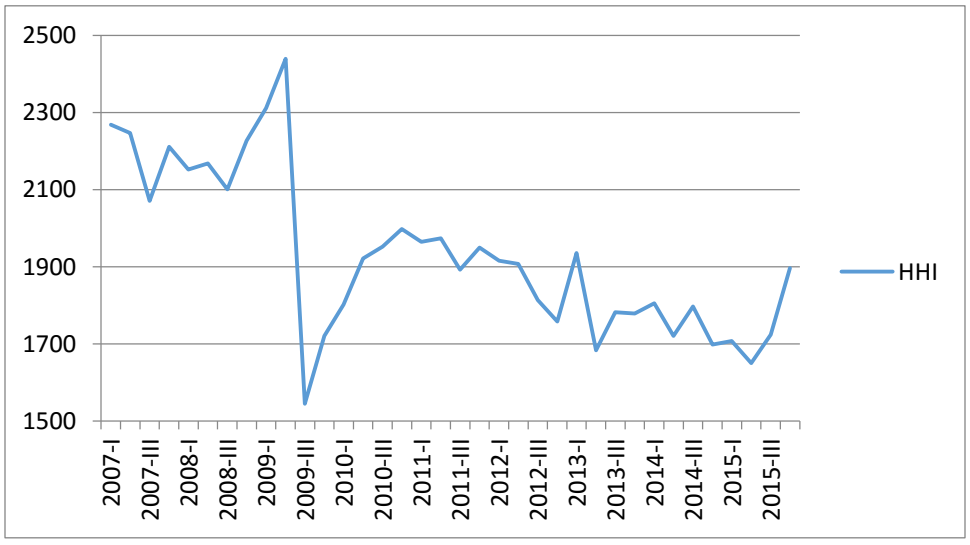
ha existido una variabilidad significativa en la participación de cada sector económico en las colocaciones crediticias recibidas. Esto señala claramente que no ha existido ninguna política tendiente a orientar el crédito hacia ninguno de los sectores señalados.

Asimismo, si se compara el posible nivel de concentración de las colocaciones crediticias en los sectores económicos, con relación a las provincias, está muy claro que a nivel provincial la concentración esperada era mucho mayor. Sin embargo, esto no quiere decir que la concentración a nivel sectorial sea baja, puesto que se observa que, en promedio, tan solo dos sectores (comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas e industrias manufactureras) obtienen el 55% de las colocaciones realizadas por la banca privada. En este caso, será importante observar que los créditos se estén concentrando en aquellos sectores económicos que impulsen el crecimiento económico, y no en aquellos que impulsen, por ejemplo, las importaciones; puesto que ello afectaría al crecimiento de un país como el Ecuador que no posee política monetaria y su oferta monetaria es endógena.

En la Tabla 2, se han ordenado los sectores económicos de tal forma que se observa la posición que obtiene cada uno en cuanto al recibimiento de créditos por parte de la banca privada. Es interesante observar, que en la economía ecuatoriana que es eminentemente terciaria, el primer sector al que se dirige el crédito es el de comercio, el cual es catalogado como una actividad dentro del sector terciario de la economía.

Una vez conocida la participación de cada sector económico dentro de la cartera de la banca privada, se puede proceder a hacer el cálculo del índice de Herfindhal-Hirschman, cuyo resultado se presenta en el gráfico N°7:

Gráfico N° 7: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial (IHH)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

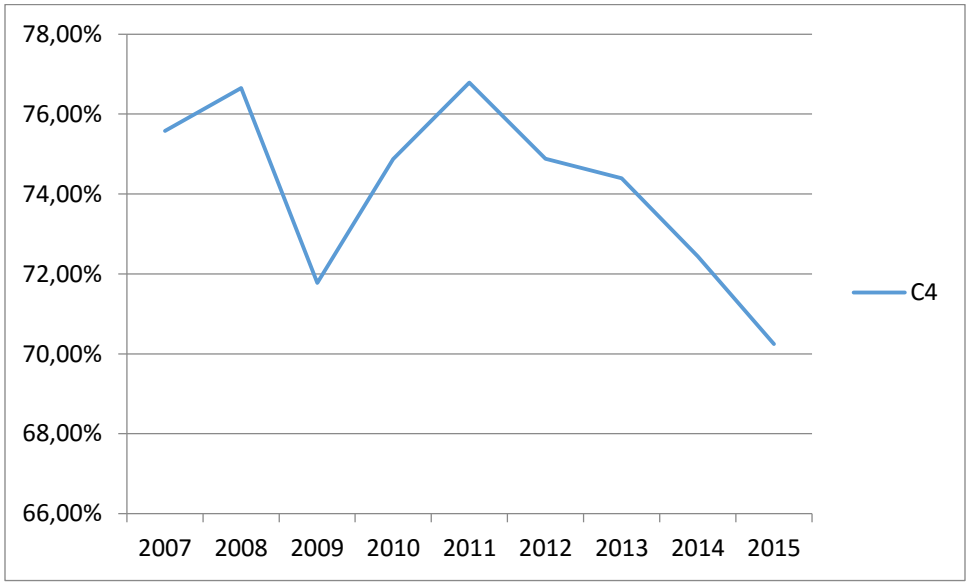
En general, se logra distinguir que la evolución del IHH de las colocaciones crediticias a nivel sectorial ha poseído una tendencia a la baja, a pesar de que no ha sido muy pronunciada. A partir del año 2010, el índice adquiere cierta estabilidad alrededor de los 1800 puntos. Sin embargo, resalta una pronunciada caída del índice en el año 2009, en el cual el IHH desciende en casi 1000 puntos. Dicha reducción no se provoca debido a una reorientación del crédito tendente a reducir la concentración de éste en determinados sectores económicos, sino que la Superintendencia de Bancos incluyó dos sectores nuevos: consumo/microcrédito y vivienda/microcrédito. En este sentido, se generó un efecto similar al que se observó provincialmente con la creación de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Adicionalmente, se debe comentar el resultado del IHH. Este nos demuestra que las colocaciones crediticias a nivel sectorial en nuestro país se encuentran moderadamente concentradas. En este caso, a diferencia de cuando se realiza el análisis provincialmente, no es importante desconcentrar las colocaciones bancarias de tal forma que cada uno de los sectores económicos obtengan un volumen similar de crédito; más bien es necesario orientar el crédito hacia aquellos sectores productivos que permitan un mayor crecimiento económico y que se dirija a explotar las potencialidades de cada territorio.

Adicionalmente al resultado del IHH, con el fin de robustecer las conclusiones obtenidas, se calculará el índice C4, de igual manera que se lo realizó en el caso provincial. Así, se tomará la proporción del recibimiento de las colocaciones crediticias de los cuatro sectores económicos con mayor participación. Para el año 2007, 2008 y 2014 estos sectores fueron (1) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas; (2) Industrias manufactureras; (3) Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas; (4) Construcción, mientras que para el resto de años se consideró a (1) Comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas; (2) Industrias manufactureras; (3) Consumo / microcrédito; (4) Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas.

En el gráfico N°8 se puede observar que el índice C4 posee una evolución similar a la del IHH, con una caída de casi 5 puntos porcentuales en el año 2009 debido a las razones ya expuestas anteriormente. Asimismo, este índice nos ofrece información adicional, ya que nos expresa que entre el 20% y el 25% de las colocaciones totales de la banca privada no se dirigen a los cuatro sectores económicos con mayor participación dentro de las carteras de las instituciones bancarias.

Gráfico N° 8: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial (C4)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

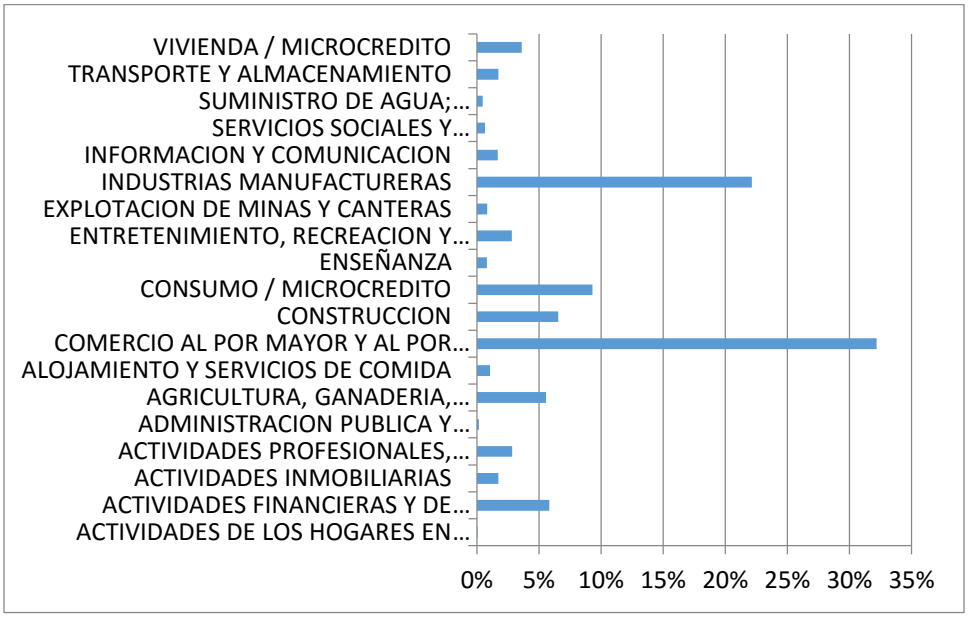
Sectores económicos con mayor participación por grupo provincial

Se debe considerar que las provincias de Pichincha y Guayas, al recibir la mayor cantidad de las colocaciones crediticias, son las que determinan en base a sus requerimientos, cuáles son los sectores económicos con mayor participación dentro de la cartera de créditos de la banca privada. En este sentido, es necesario conocer cómo se distribuye sectorialmente el crédito en las demás provincias, con el fin de observar cómo se manejan sus dinámicas financieras. Por ende, a continuación, se conocerán los sectores económicos con mayor participación diferenciando por cada uno de los grupos provinciales que se describieron anteriormente.

- Grupo 1

El grupo 1 incluye a las provincias de Pichincha y Guayas, las cuales, como se vio anteriormente, son aquellas que reciben un mayor volumen de crédito, al concentrar alrededor del 75% de las colocaciones de la banca privada. En este sentido, es obvio suponer que estas provincias son las que delinean, en base a sus requerimientos de financiamiento, la distribución sectorial del crédito. Así, como se observa en el gráfico N°9, la distribución de los créditos sectorialmente en estas dos provincias es muy similar a la que se observó en la distribución nacional.

Gráfico N° 9: Distribución sectorial de las colocaciones crediticias (Grupo 1)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

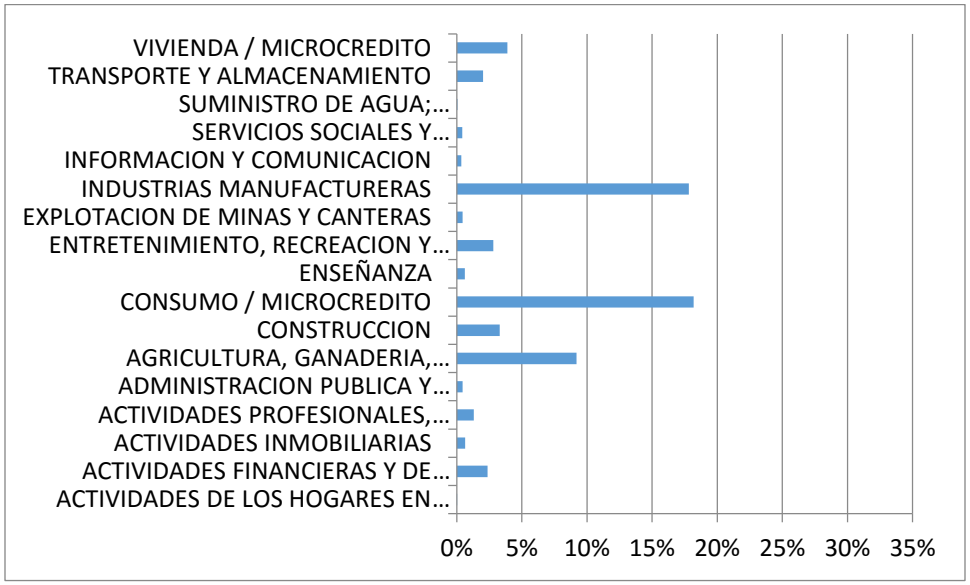
- Grupo 2

En el grupo 2 podemos encontrar a las provincias de Azuay, Manabí, Tungurahua, El Oro, Imbabura, Santo Domingo de los Tsáchilas, Loja y Los Ríos. Estas provincias poseen dinámicas productivas muy interesantes y poseen actividades productivas que potencian el crecimiento del PIB. A pesar de ello, solo reciben alrededor del 20% de las colocaciones realizadas por la banca privada. De este volumen de crédito, los sectores económicos más financiados se observan en el siguiente gráfico.

En el caso de este grupo de provincias es interesante observar que el sector de consumo/microcrédito es el segundo en obtener una mayor participación dentro de la cartera de la banca privada. Hay que considerar que el primer sector hacia el que se dirigen los créditos es el de comercio y el segundo, como ya se mencionó, el de consumo. Entre ambos suman alrededor del 53% de las colocaciones realizadas por la banca privada. Se debe cuidar que el crédito colocado para este grupo de provincias no se dirija hacia el impulso de las importaciones, puesto que en ambos sectores mencionados existe una propensión bastante alta a demandar bienes del mercado internacional.

Asimismo, se debe mencionar que, a diferencia del Grupo 1, en estas provincias el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas supera al de construcción dentro de los sectores con mayor financiamiento. En tan solo dos provincias, Azuay y Loja, el sector de construcción recibe un mayor volumen de crédito.

Gráfico N° 10: Distribución sectorial de las colocaciones crediticias (Grupo 2)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

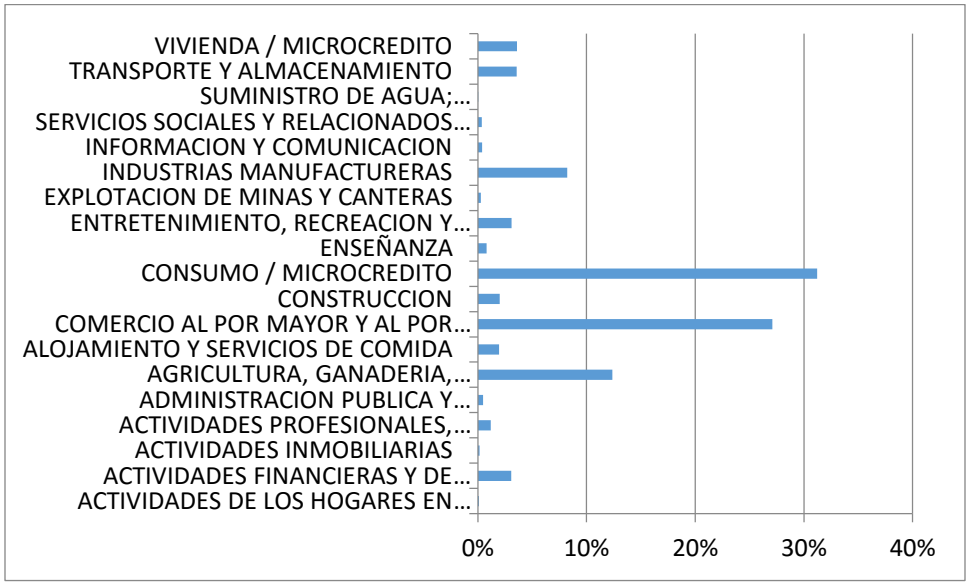
- Grupo 3

Se puede empezar recordando que este grupo de provincias está conformado por Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Santa Elena, Cañar y Carchi. A pesar de que dichos territorios no destaquen por su nivel de crecimiento y desarrollo alcanzado, sí poseen potencialidades productivas que deben ser impulsadas, de tal manera que se contribuya a mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Estas seis provincias reciben apenas el 3,3% de las colocaciones realizadas por la banca privada. Esto demuestra el bajísimo nivel de bancarización existente en estos territorios, por ende, en estas regiones será importante en un primer momento realizar políticas públicas que permita ingresar una mayor cantidad de familias y empresas al sistema bancario nacional.

En este grupo de provincias es ciertamente preocupante que el crédito se esté dirigiendo especialmente al sector de consumo, puesto que no serían los sectores económicos más productivos aquellos que se estén beneficiando de los flujos de crédito. Por ejemplo, el sector de industrias manufactureras no alcanza ni el 10% de las colocaciones en estas provincias. Asimismo, el sector de la construcción, que ha sido muy dinámico en el país durante el periodo estudiado y que ha generado gran cantidad de empleos, recibe tan solo el 2% de las colocaciones realizadas en estos territorios.

Sin embargo, uno de los sectores importantes para estos territorios, el de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, ha recibido el 12% de las colocaciones realizadas en estas provincias, por lo que de alguna forma este financiamiento ha sido dirigido a desarrollar unas de las prácticas productivas más comunes dentro de estos territorios.

Gráfico N° 11: Distribución sectorial de las colocaciones crediticias (Grupo 3)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

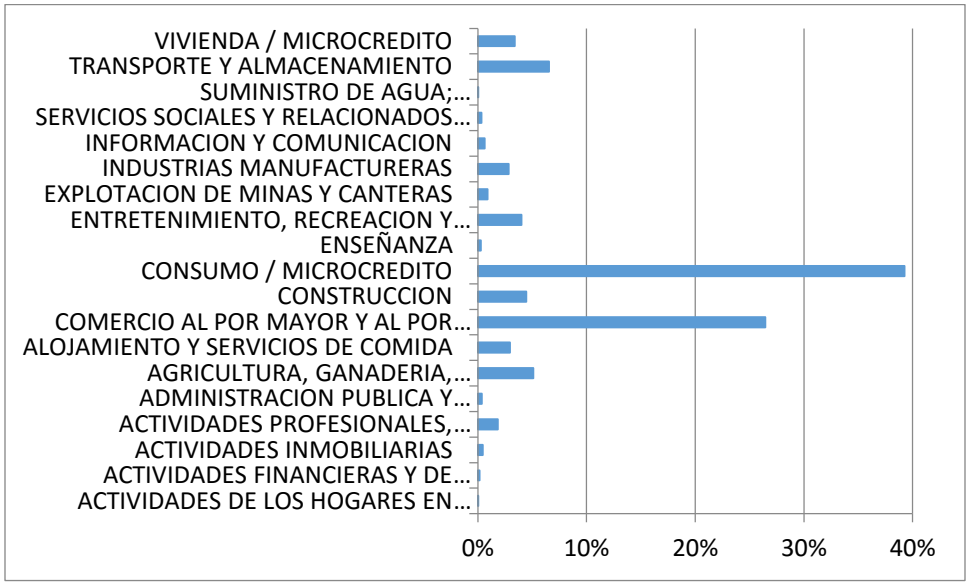
- Grupo 4

Como se explicó anteriormente, este grupo se encuentra conformado por todas las provincias de la amazonía y de la provincia de Bolívar de la sierra central ecuatoriana. El desarrollo de estas regiones se ha visto históricamente relegado y ha sido muy dispar al de los demás territorios del país. A pesar del impulso petrolero del que han sido parte algunas de estas provincias de forma directa, las colocaciones de la banca privada no han sido dirigidas hacia estas regiones del país, en parte, debido a que una gran proporción de las actividades de la zona son dirigidas desde otras provincias como Pichincha y Guayas. Así, entre estas siete provincias no alcanzan a obtener ni el 1% de las colocaciones de la banca privada.

En este grupo provincial, el crédito se encuentra más concentrado en los dos sectores económicos que más resaltan en el gráfico N°12, entre los cuales obtienen más del 65% de las colocaciones crediticias realizadas por la banca privada.

Lamentablemente aquellos sectores económicos que impulsan directamente el empleo y el crecimiento económico, en estas provincias, no están recibiendo financiamiento por parte de la banca privada. Por ejemplo, los sectores de industrias manufactureras, construcción y el de agricultura (y sus relacionados), tan solo reciben el 12% del crédito destinado para estas provincias. Aparte de ello, hay que recordar que las colocaciones realizadas en este grupo provincial son prácticamente nulas, por lo que lo sectores productivos no cuentan con un financiamiento importante para emprender sus actividades.

Gráfico N° 12: Distribución sectorial de las colocaciones crediticias (Grupo 4)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Ciertamente, cada grupo provincial posee sus características individuales en cuanto a los sectores económicos en donde reciben las colocaciones realizadas por la banca privada. Sin embargo, con el fin de conocer si el crédito podría llegar a tener un efecto real sobre los sectores en los cuales se está colocando, es necesario conocer la evolución que ha poseído, tanto a nivel nacional como provincial.

Evolución del crédito en el Ecuador: 2007 - 2015

A lo largo de este trabajo de investigación se ha logrado resaltar la importancia del crédito en la economía, a lo que se han añadido los resultados de concentración de las colocaciones tanto a nivel provincial como sectorial. Con esta base, ahora es necesario conocer la evolución del crédito en el Ecuador.

Con este fin, en el capítulo presentado a continuación, se describirá al sistema financiero ecuatoriano durante el periodo 2007 – 2015, haciendo especial énfasis en la evolución de las colocaciones crediticias a nivel provincial y sectorial.

Será importante conocer los volúmenes de crédito recibido y el crecimiento en la obtención de dichas colocaciones, ya que, de esta manera, se podría potencializar o definir una nueva dinámica productiva que permita el crecimiento económico de un determinado territorio.

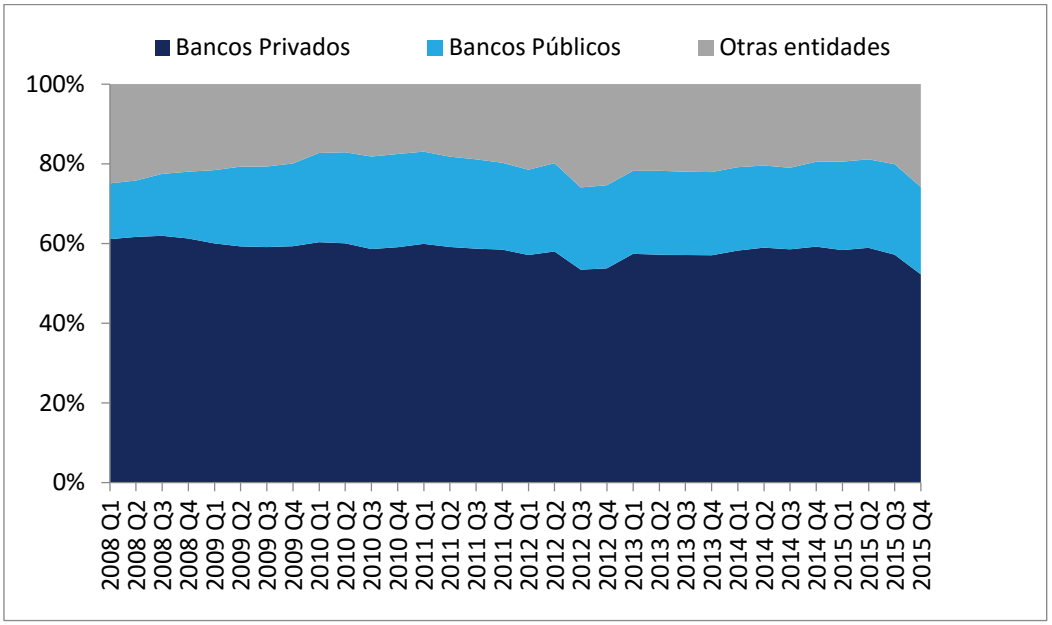
El sistema financiero ecuatoriano: 2007-2015

En primer lugar, se realizará una breve descripción situacional del sistema financiero ecuatoriano durante el periodo descrito, con el fin de contextualizar la evolución crediticia en el país. En este sentido, se revisarán los indicadores de mayor relevancia para la banca privada, realizándose de esta forma, un pequeño análisis global.

- Participación de la banca privada en las captaciones y colocaciones del sistema financiero

Esta investigación se realizó sobre la banca privada debido a su importancia relativa en las colocaciones totales del sistema financiero nacional. En este sentido, en el gráfico N°13 es posible observar que, del total de colocaciones, el 60% son realizadas por la banca privada. Esta relación no se ha visto modificada durante el periodo de estudio, a pesar de los esfuerzos del gobierno por incrementar la participación de la banca pública en el contexto financiero nacional. Asimismo, las entidades financieras pertenecientes a la economía popular y solidaria (cooperativas, mutualistas, cajas de ahorro, etc.) tampoco han visto un salto cuantitativo importante de su participación dentro de las colocaciones del sistema financiero ecuatoriano. Tanta la banca pública, como las demás entidades, obtienen alrededor del 20% de las colocaciones del sistema financiero nacional, cada una.

Gráfico N° 13: Participación de cada tipo de entidad en las colocaciones totales (%)

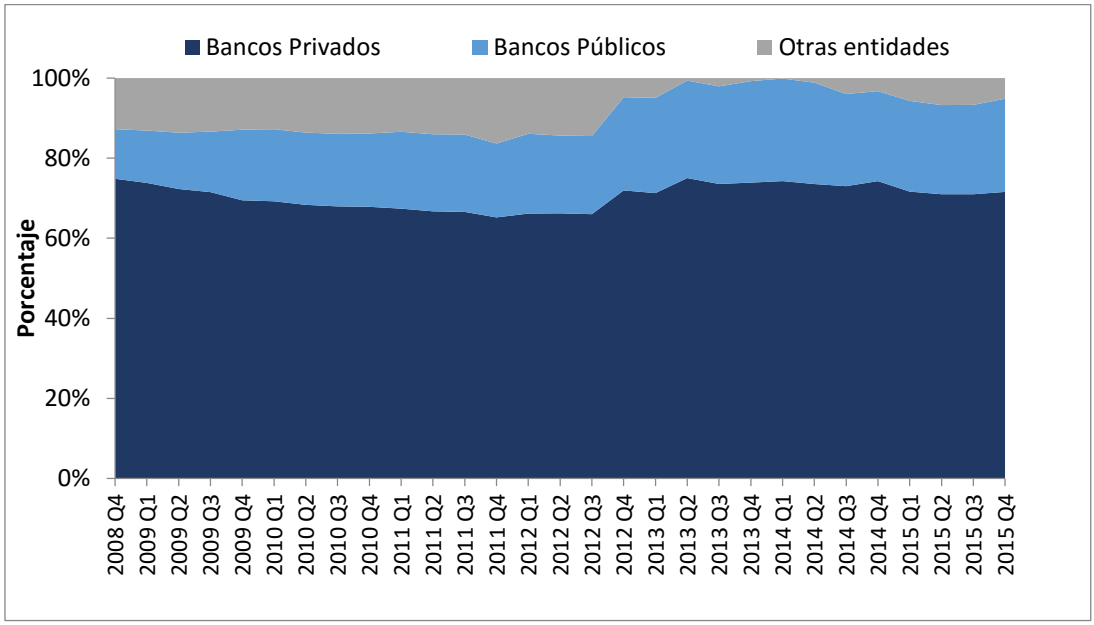


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

En cuanto a las captaciones totales del sistema financiero ecuatoriano, es fácilmente distinguible en el gráfico N°14, que los bancos privados poseen la gran mayoría de los depósitos del mercado. Al final del periodo estudiado, la banca pública concentra alrededor del 20% del total de depósitos del sistema, mientras que el resto de entidades tan solo capta menos del 5% de los depósitos nacionales. Consecuentemente, la banca privada obtiene alrededor del 75% de las captaciones totales. De esta forma, se puede afirmar que existe coherencia entre los gráficos de captaciones y colocaciones del sistema financiero, ya que los bancos (según la definición expuesta en la sección anterior), realizan su función de intermediarios financieros generando colocaciones, a partir de las captaciones realizadas, canalizando así los flujos de los sectores superavitarios de fondos a quienes los están demandando en forma de créditos.

Gráfico N° 14: Participación de cada tipo de entidad en las captaciones totales (%)



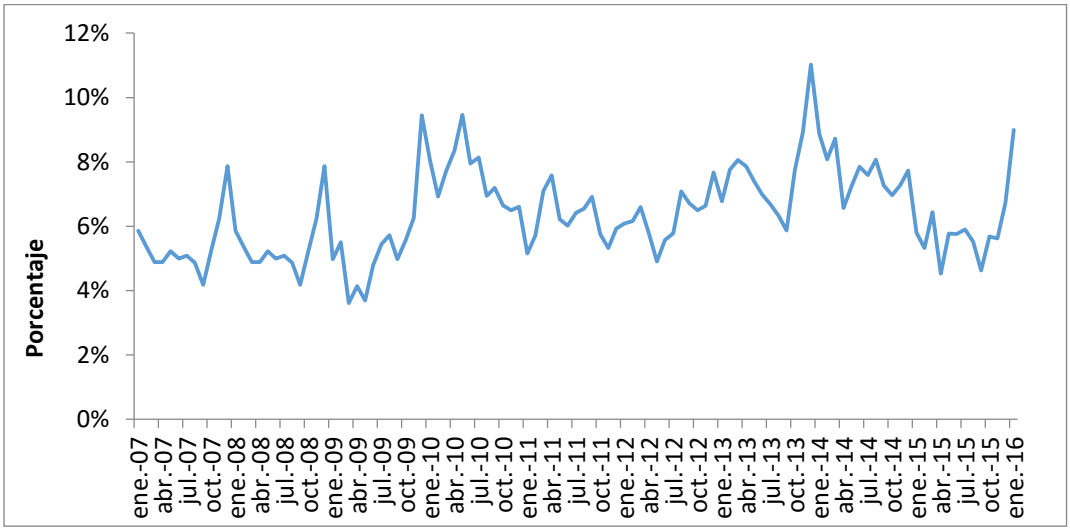
Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

- Depósitos de las entidades financieras en el Banco Central

Con el objetivo de reducir el riesgo de los depósitos del público en el sistema financiero nacional, el BCE determinó que el 2% de los depósitos captados por las entidades financieras deben estar depositados en el BCE.

Observando el gráfico N°15, se debe mencionar que las IFIS han optado por mantener un excedente de encaje en el BCE. Este excedente se puede dar debido a una mayor prudencia por parte de las entidades financieras o, de igual manera, por un racionamiento del crédito generado por falta de garantía en el repago de las colocaciones que podrían realizar a los prestamistas.

Gráfico N° 15: Encaje de las entidades financieras en el Banco Central



Fuente: Banco Central del Ecuador

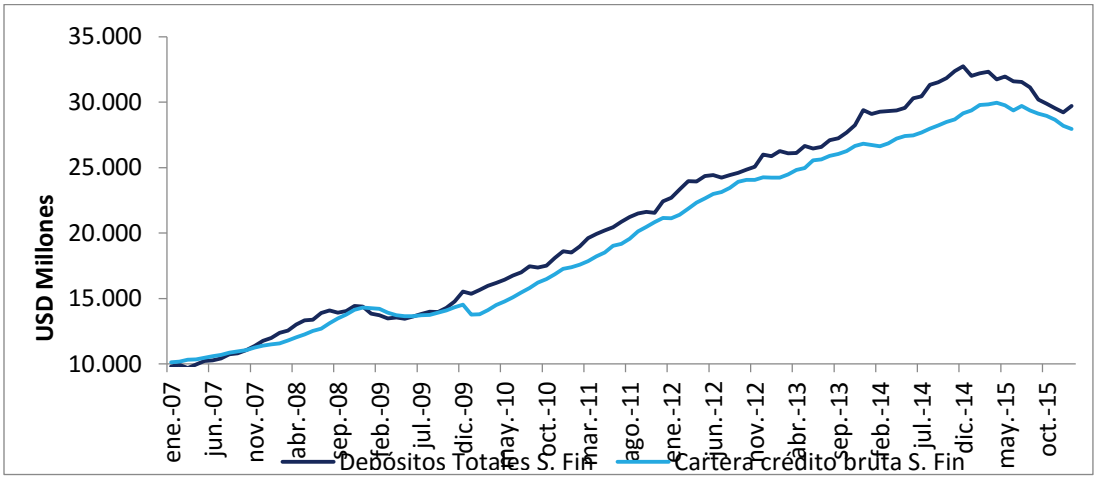
Elaboración: David Arellano González

- Evolución de las colocaciones y captaciones en el sistema financiero

En el periodo estudiado, el volumen de captaciones y colocaciones poseen una tendencia positiva, ligado básicamente a la coyuntura económica nacional de crecimiento. Entre el año 2007 y el 2014, el volumen de crédito y de captaciones se ha multiplicado por tres, demostrándose así una mayor confianza del público en el sistema financieroy, por ende, un mayor desarrollo financiero. Sin embargo, se debe comentar que durante el año 2015 existió una preocupante caída de las colocaciones y captaciones totales del sistema financiero, causadas por la ralentización de la economía ecuatoriana y el deterioro de la confianza de los agentes económicos. Esto fue una consecuencia directa de la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo que han afectado particularmente a la economía ecuatoriana.

En el gráfico N°16 se hace referencia a la cartera de créditos bruta, la cual se refiere al total de la cartera de crédito de una entidad financiera, sin considerar las deducciones realizadas debido a las provisiones para los créditos incobrables.

Gráfico N° 16: Evolución de la cartera de créditos y de los depósitos totales (USD Millones)

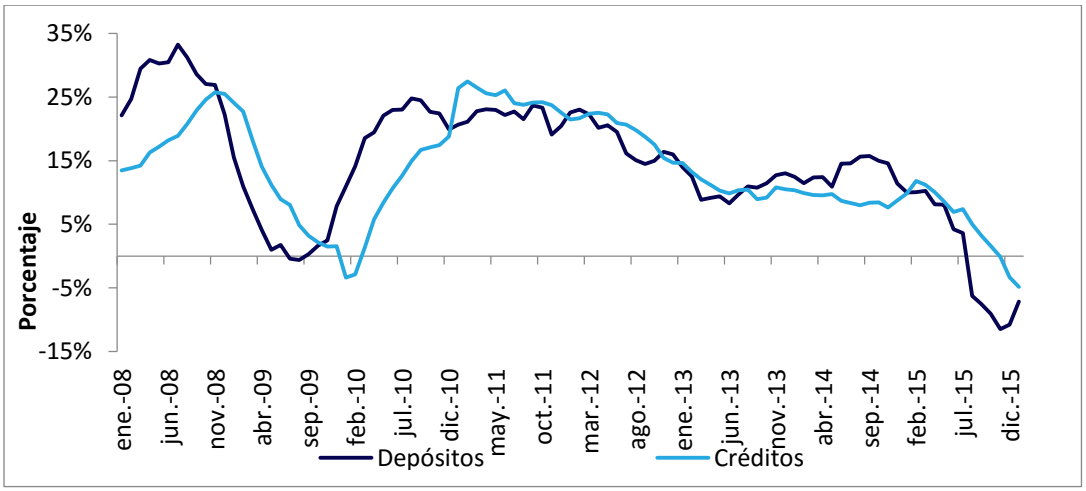


Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Asimismo, se debe mencionar debido a su importancia a la caída en los depósitos en el 2009, a lo cual le siguió una caída en las colocaciones crediticias durante el primer trimestre del año 2010. Dichas variaciones tuvieron como principal causa la crisis financiera internacional, la cual además provocó una ralentización de la economía ecuatoriana.

Gráfico N° 17: Tasa de crecimiento anual de la cartera de créditos y de los depósitos (%)



Fuente: Banco Central del Ecuador

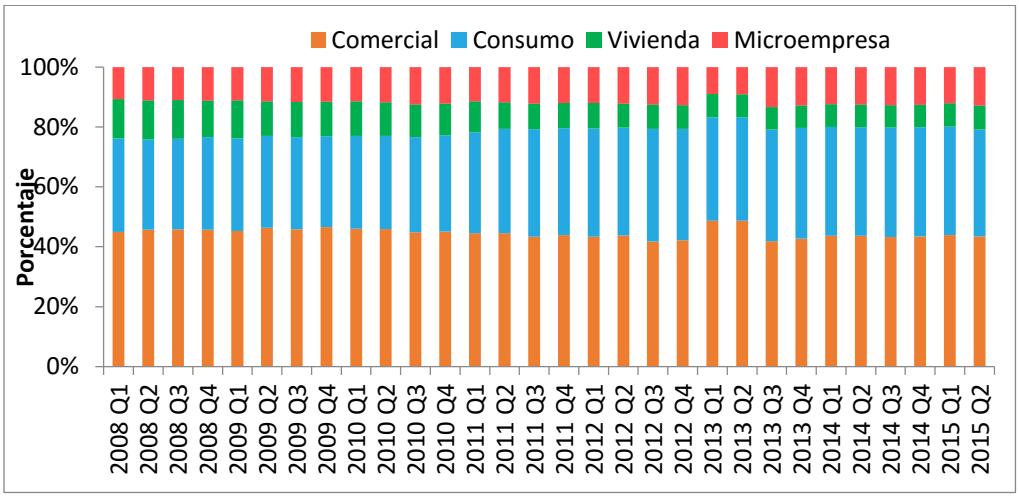
Elaboración: David Arellano González

Las colocaciones crediticias son realizadas en cuatro segmentos principales: comercial, consumo, vivienda y microempresa. Sin ninguna duda, dentro de la banca privada los segmentos con más representatividad son el comercial y consumo, ya que juntos concentran alrededor del 80% de las

colocaciones crediticias. Como se puede observar en el gráfico N°18, esta distribución no ha variado mucho durante el periodo analizado. Esto nos indica que durante el periodo 2007 – 2015 no ha existido una política de orientación del crédito que permita redirigir significativamente recursos financieros de segmentos como el de consumo al de microempresa, el cual incluye sectores económicos que explotan potencialidades productivas y, así, generan un mayor crecimiento económico a nivel territorial.

Es necesario conocer que el crédito de consumo y el de vivienda son dirigidos especialmente a las personas, mientras que los segmentos comercial y microempresa están enfocados en el sector productivo.

Gráfico N° 18: Participación por segmento crediticio (%)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

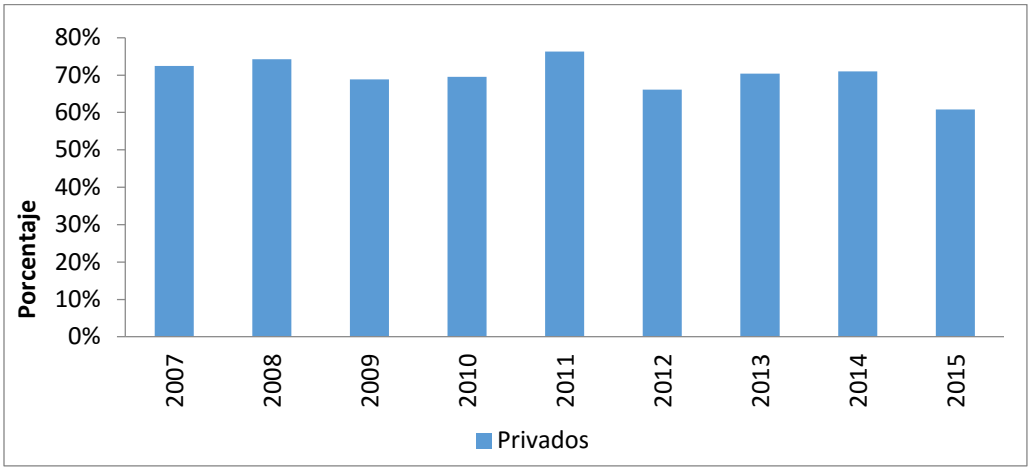
Elaboración: David Arellano González

- Intermediación financiera

El indicador de intermediación financiera se ha mantenido sin muchas variaciones durante el periodo estudiado. Sin embargo, es necesario mencionar que durante el año 2015 existe una caída del indicador de casi un 10% con respecto al año anterior. Esto se debe principalmente a que los depósitos lograron recuperarse durante el segundo semestre del año 2015, mientras que las colocaciones de crédito continuaron con la tendencia negativa.

Para obtener este indicador, se realiza una relación entre cartera bruta y los depósitos totales. Así, se puede observar que, aunque tanto la cartera bruta como los depósitos totales han ido aumentando a través del tiempo, la relación entre ambos no ha variado considerablemente, lo que señala el mantenimiento de una política de créditos establecida, por parte de las entidades financieras.

Gráfico N° 19: Intermediación financiera de la banca privada (%)



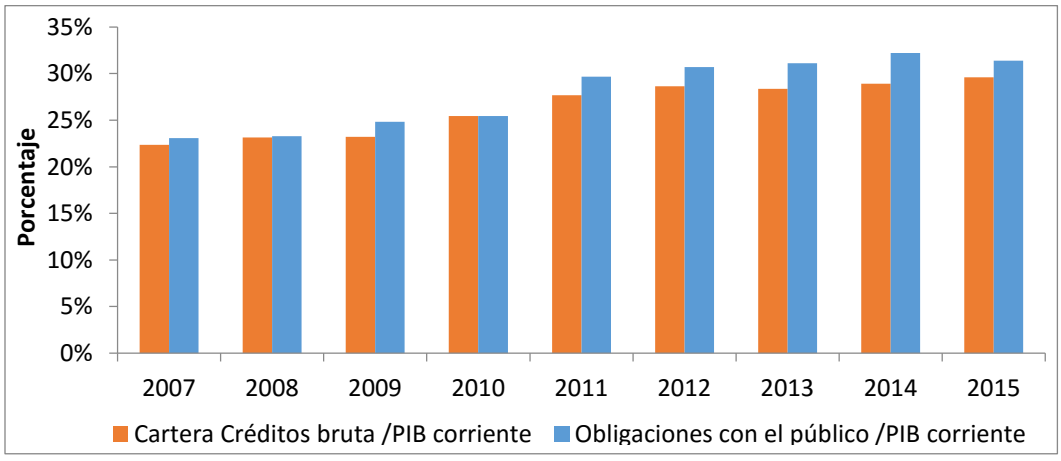
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

- Profundización financiera

La profundización financiera se refiere básicamente a la utilización de servicios bancarios en las transacciones económicas por parte de la población de un país. En el Ecuador, entre el año 2007 y el 2015, este indicador creció en casi diez puntos porcentuales, lo cual demuestra los avances en cuanto a bancarización en el país. Sin embargo, aún falta mucho por hacer, teniendo en consideración que muchos de los territorios menos favorecidos del Ecuador poseen un mínimo o nulo acercamiento al sistema financiero. La política que debe proponerse para lograr una desconcentración de las colocaciones crediticias, al mismo tiempo tiene que alentar el incremento de la profundización financiera.

Gráfico N° 20: Profundización financiera de la banca privada (%)



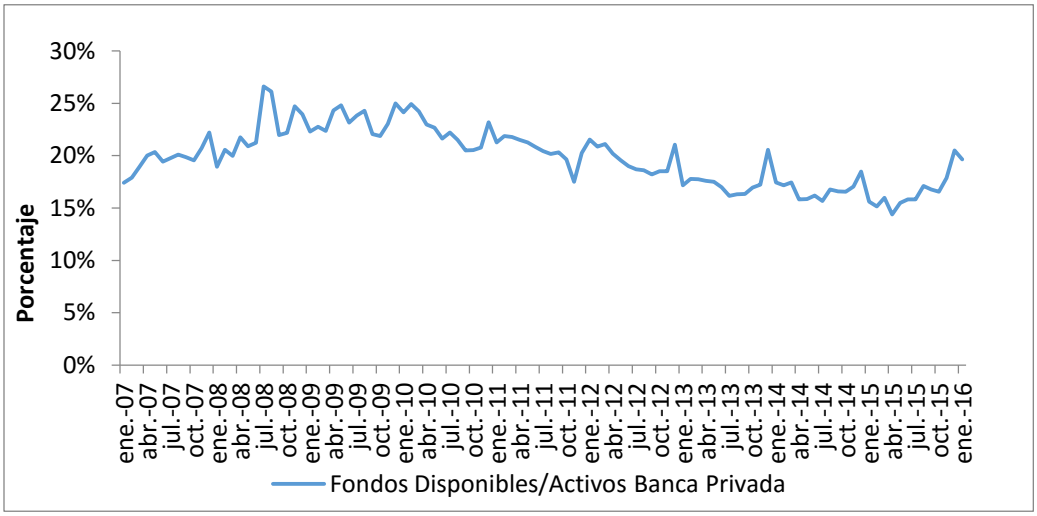
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

- Fondos disponibles de la banca privada

En cuanto al indicador de liquidez inmediata, mientras mayor sea la relación, existe una mayor proporción de activos líquidos dentro de los activos totales, lo cual permitiría que las instituciones tengan una mayor fuente de fondeo ante presiones de liquidez. En el caso de la banca privada ecuatoriana, para el periodo descrito, se observa que varía entre el 15% y el 20%, lo que representa una política prudente hasta el momento por parte de los bancos privados.

Gráfico N° 21: Liquidez inmediata de la banca privada (%)

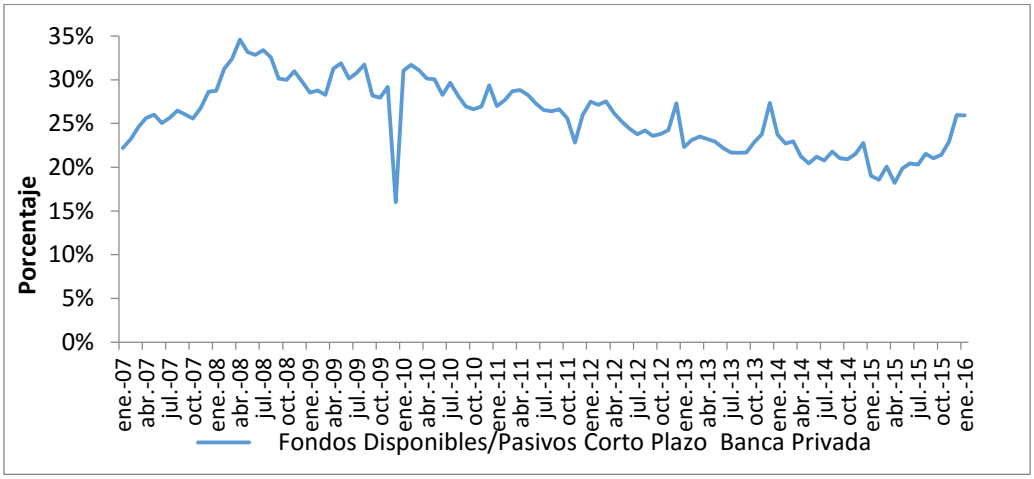


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

El indicador observado en el gráfico N°22, permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes, en el corto plazo. La banca privada ha poseído los recursos necesarios para responder a las necesidades de sus depositantes, este tema ha tenido una gran importancia para la Superintendencia de Bancos del Ecuador, por lo que se ha mantenido rígida en la regulación establecida.

Gráfico N° 22: Capacidad de la banca privada para responder a las necesidades de liquidez de sus depositantes (%)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

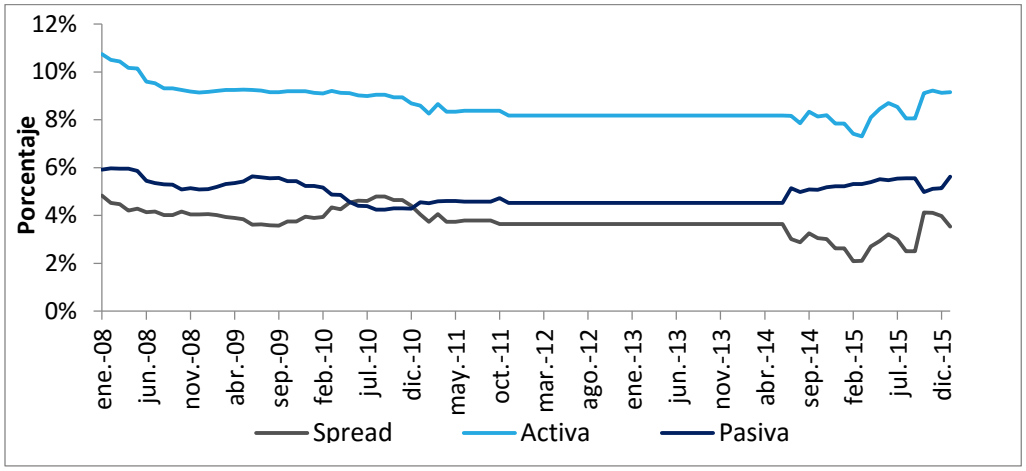
Elaboración: David Arellano González

Tras observar los gráficos 21 y 22, se puede conocer que la banca privada ante un ambiente económico de incertidumbre, ha decidido realizar un pequeño incremento de sus fondos disponibles durante el año 2015, ante cualquier presión de liquidez que podría haberse suscitado. Esto se ha visto traducido, como ya se lo observó anteriormente, en una caída de las colocaciones de crédito realizadas por la banca privada.

- Tasas de interés

Las tasas de interés en el periodo de estudio, pasaron a ser establecidas directamente por la entidad reguladora, por lo que se han mantenido bastante estables en el tiempo. El spread entre la tasa activa referencial y la pasiva referencial se ha mantenido alrededor del 3%. En un escenario de oferta monetaria endógena, la determinación de la tasa de interés por parte de la autoridad reguladora puede llegar a tener efectos importantes sobre la economía. Esto se repasará más a fondo durante el capítulo siguiente.

Gráfico N° 23: Tasas de interés referenciales



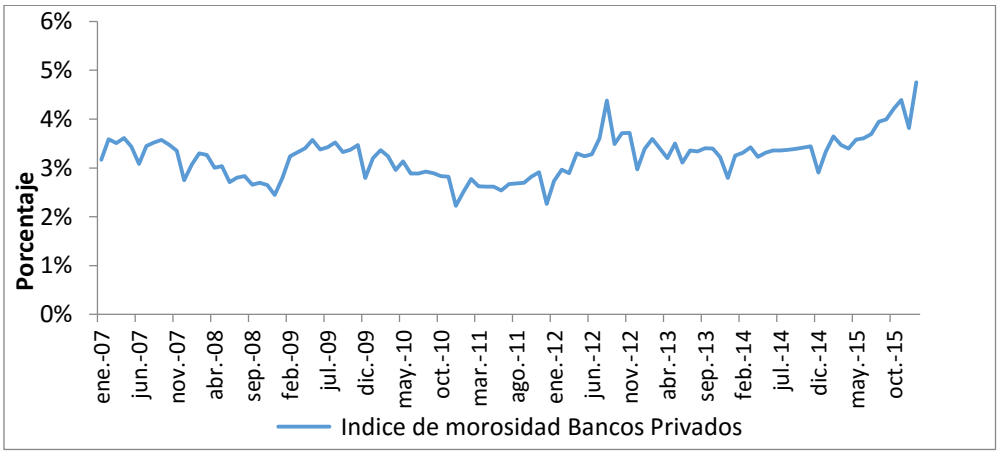
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

- Morosidad bancaria

Afortunadamente, el índice de morosidad bancaria se ha mantenido en valores aceptables para la banca privada. Ni siquiera en el año 2009, a pesar de la crisis financiera internacional, los índices de morosidad incrementaron en el mercado. Esto sucedió gracias a una política responsable de colocaciones crediticias por parte de la banca privada, y de igual forma, por el ambiente económico nacional. Sin embargo, si es necesario prestar atención a lo sucedido durante el año 2015, en donde la morosidad creció en 1% con respecto al año 2014. Si bien un ratio de morosidad del 4,7% no es alarmante para el sistema, si es necesario tomar las medidas prudenciales necesarias para evitar que se provoquen las condiciones para generar un fallo sistémico.

Gráfico N° 24: índice de morosidad de la banca privada (%)



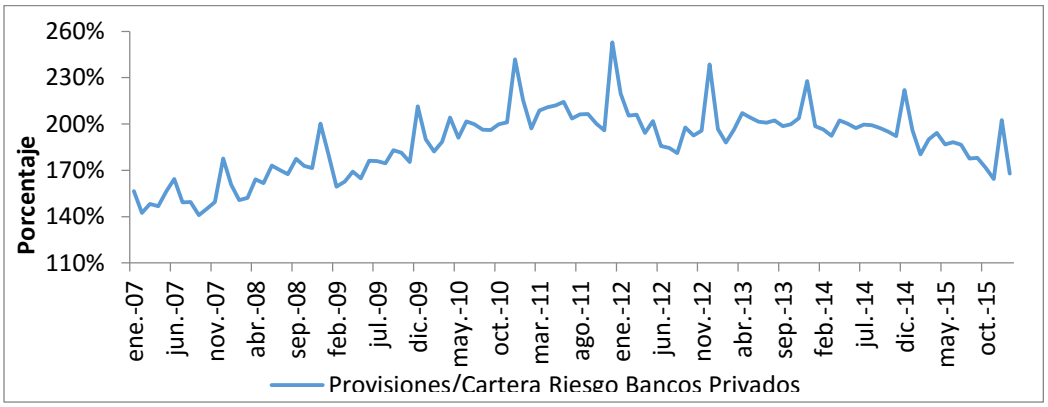
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

- índice de cobertura

Un deterioro de la cobertura de carteras riesgosas quiere decir que la entidadno cuenta con recursos financieros suficientes para compensar las pérdidas derivadas de su cartera improductiva. En cuanto a este indicador, la banca privada también demuestra una política prudente, puesto que cubre en alrededor del 190% su cartera improductiva.

Gráfico N° 25: Índice de cobertura de la banca privada (%)



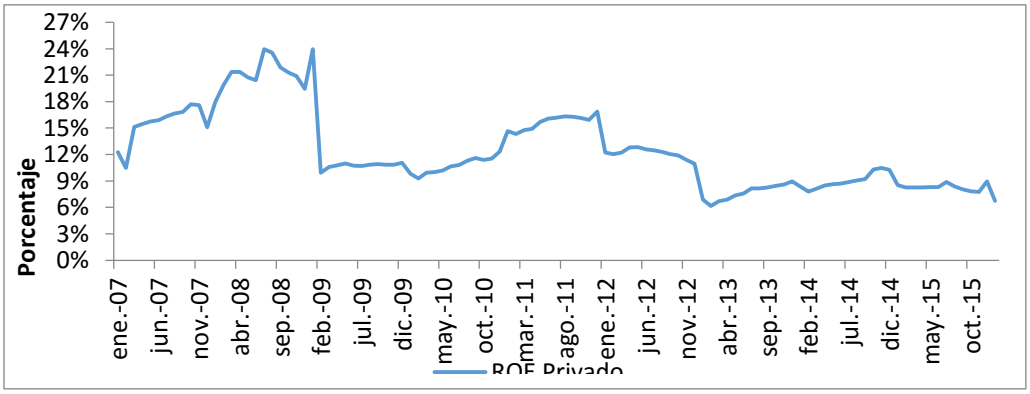
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

- Rentabilidad patrimonial

La rentabilidad patrimonial de la banca privada ecuatoriana ha ido cayendo a lo largo de los años identificados en el periodo de estudio. Esto ha sucedido principalmente por las regulaciones que ha promulgado el gobierno central, especialmente a los negocios derivados de la banca. Esto en su momento generó un gran debate público, sin embargo, la rentabilidad ha logrado ubicarse en niveles cercanos al 10%, por lo que no se ha visto en riesgo el negocio bancario.

Gráfico N° 26: Rentabilidad patrimonial de la banca privada (%)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Evolución del crédito a nivel provincial y sectorial

Es necesario evaluar individualmente la evolución del otorgamiento del volumen de crédito, ya que de esa forma se estilizan las dinámicas financieras nacionales. Durante el capítulo anterior se estudió el volumen total de crédito que cada provincia y cada sector económico recibió. Sin embargo, a lo largo de esta sección, será importante conocer el crecimiento que han obtenido las colocaciones crediticias, puesto que un mayor crecimiento puede dar lugar en el futuro a una nueva dinámica productiva en un territorio determinado.

A continuación,en la tabla N°3, se presenta el promedio del crecimientoanual que han experimentado las colocaciones crediticias en cada provincia, durante el periodo 2007- 2015. La tabla N°3 se ha ordenado de tal manera que presente a las provincias en orden descendente según el crecimiento del volumen de crédito recibido que obtuvieron. [2]

Tabla N°3: Crecimiento del crédito a nivel provincial (2007-2015)

	PROM
BOLIVAR	340,17%
SUCUMBIOS	64,55%
PASTAZA	36,74%
ZAMORA CHINCHIPE	34,44%
CARCHI	31,78%
ORELLANA	23,50%
COTOPAXI	20,89%
ESMERALDAS	20,79%
LOS RIOS	20,42%
MANABI	19,92%
NAPO	16,15%
MORONA SANTIAGO	16,13%
AZUAY	15,68%
GUAYAS	15,59%
EL ORO	15,19%
IMBABURA	13,67%
TUNGURAHUA	11,91%
CHIMBORAZO	10,85%

[2]El crecimiento anual se encuentra en el anexo 3.

SANTA ELENA	10,00%
PICHINCHA	6,74%
LOJA	6,67%
CANAR	6,01%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5,38%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Es bastante interesante encontrar que cuatro de las siete provincias que conforman el Grupo 4 son las que están encabezando esta lista. Como se observó durante el capítulo anterior, estas provincias no reciben un volumen de crédito importante, sin embargo, el crecimiento que están experimentando en el recibimiento de financiamiento puede marcar un pequeño inicio para la convergencia regional, al menos, en cuanto a la recepción de créditos por parte de la banca privada.

Adicionalmente, es importante comentar que, en promedio, el crecimiento de las colocaciones crediticias en las provincias ecuatorianas ha sido del 35% anual durante el periodo 2007-2015, este resultado es alto debido a que provincias como la de Bolívar, experimentaron un gran salto en el acceso al crédito durante los años estudiados. Sin ninguna duda, el mayor crecimiento se observó entre los años 2007 y 2008. Por otra parte, se observó una contracción importante del crédito otorgado por la banca privada durante los años 2009 y 2015. La primera caída en el crédito mencionada es atribuible a las consecuencias de la crisis financiera internacional, mientras que la segunda se debió principalmente a la debilidad de la economía ecuatoriana frente a un escenario de precios bajos del petróleo y apreciación del dólar.

Por otra parte, a continuación, se presenta la Tabla N°4, en la que se podrá observar el crecimiento de las colocaciones crediticias por sector económico.

Tabla N°4: Crecimiento del crédito a nivel sectorial (2007-2015)

	PROM
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	32,75%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	31,23%
ENSEÑANZA	25,48%
INFORMACION Y COMUNICACION	22,60%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	22,32%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	15,83%

ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	15,70%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12,01%
CONSUMO / MICROCREDITO	11,61%
CONSTRUCCION	8,45%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	8,21%
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	7,83%
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	6,94%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	6,80%
VIVIENDA / MICROCREDITO	6,43%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5,77%
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	5,53%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	4,90%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	-1,41%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Desde el punto de vista sectorial, no han existido crecimientos individuales tan altos como en el caso provincial, por ende, el crecimiento promedio anual de las colocaciones en cada sector bordea el 14%. Al igual que en el caso anterior, durante el año 2009 y 2015 se observan caídas en el recibimiento de colocaciones crediticias, atribuibles nuevamente a las razones ya mencionadas anteriormente. Lamentablemente se observa que el crecimiento de aquellos sectores priorizados por el MCPEC se encuentra por debajo de la media.

En la siguiente sección, se podrá observar si los sectores económicos con mayor crecimiento son aquellos que han sido priorizados por la entidad generadora de política pública, de tal forma que el impulso a cierto sector económico en un territorio determinado, pueda ser potenciado mediante el financiamiento necesario por parte de la banca.

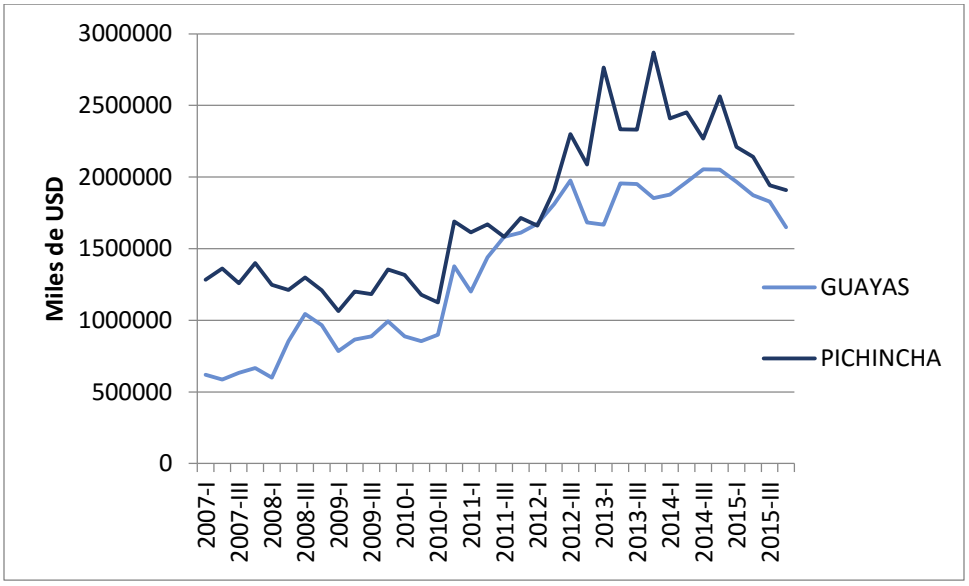
Sectores económicos dinámicos por grupo provincial

El estudio de cada provincia por grupo, permite contextualizar la situación crediticia del país de una forma más acertada. A continuación, se podrá observar la evolución de las colocaciones crediticias en cada una de las provincias del país, al mismo tiempo en que se expondrán los sectores económicos que han poseído una mayor dinámica en el recibimiento de créditos. Asimismo, se mencionarán los sectores económicos donde el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad ha identificado negocios actuales y potenciales de importancia para los territorios.

- Grupo 1

El grupo 1 de provincias es aquel que recibió un mayor volumen de crédito durante el periodo estudiado. Este grupo incluye a las dos ciudades más grandes del país, Quito y Guayaquil, donde históricamente se ha concentrado el desarrollo de la economía ecuatoriana.

Gráfico N° 27: Evolución del volumen de crédito (Grupo 1)

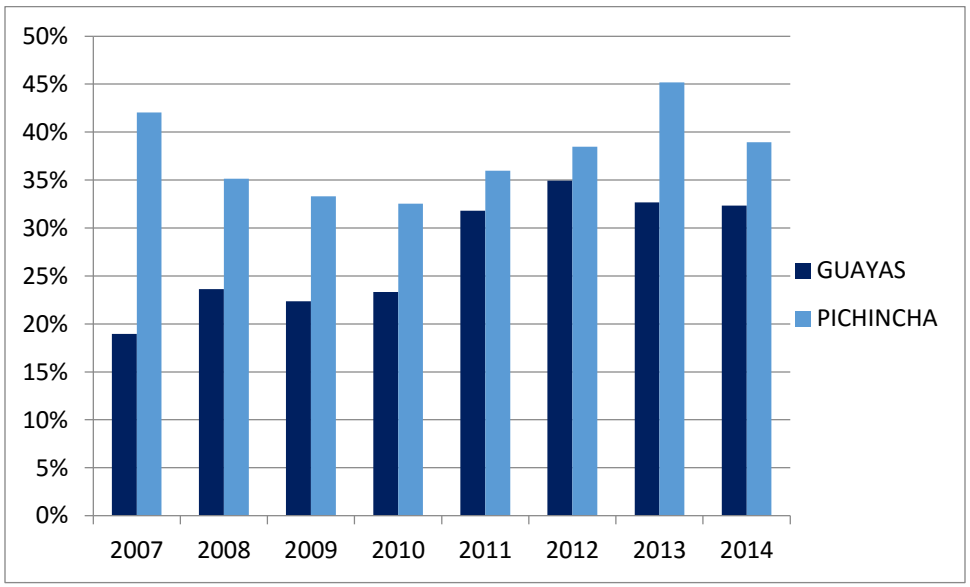


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

La provincia de Pichincha durante todo el periodo estudiado fue aquella que recibió un mayor volumen de crédito, a pesar de que durante el 2011 ambas provincias recibieron colocaciones crediticias por casi el mismo valor. En forma general, se observa una pendiente positiva de ambas provincias en el recibimiento de créditos durante el periodo estudiado, sin embargo, a partir del tercer trimestre del año 2014 se observa que el volumen de crédito ha ido cayendo para estos territorios. Será importante que para el año 2016 ambas provincias logren mantener sus niveles de recibimiento de crédito, ya que así se podrá evitar una ralentización de estas dos economías que afectarían al país.

El crecimiento en las colocaciones recibidas por ambas provincias no es muy alto, en comparación al de otros territorios del país. Guayas posee un crecimiento promedio anual del 15%, mientras que Pichincha supera el 6%. El crecimiento para estas provincias se encuentra bajo la media, ya que, al recibir un mayor volumen de créditos, el crecimiento marginal se vuelve más complejo que cuando se está iniciando el desarrollo financiero para un territorio.

Gráfico N° 28: Volumen de crédito (% del PIB)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador y Banco Central del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Si se realiza una comparación entre el volumen de crédito recibido y el PIB provincial, para Guayas, ha existido un crecimiento constante, producido básicamente por el crecimiento en el crédito recibido, ya que su PIB ha crecido también de forma sostenida. En el caso de Pichincha, entre los años 2007 y 2010, su PIB creció a una tasa mayor que el crédito que recibió. Asimismo, entre el año 2007 y 2008 la creación de la provincia de Santo Domingo disminuyó el volumen de créditos recibidos en una mayor proporción que el PIB que aportaba. Desde el año 2010 hasta el 2013, en ambas provincias, existió una expansión importante del crédito, basada en una mejora del ambiente macroeconómico y de confianza en los mercados financieros del país.

Se debe mencionar que el gráfico N°28 abarca el periodo 2007-2014, ya que hasta la presente fecha la fuente de consulta del PIB regional solamente se encuentra actualizada hasta el año 2014. Sin embargo, en base a la información obtenida sobre el volumen de crédito, se puede asegurar que la relación arriba observada debió haber caído, ya que las tasas de crecimiento en el volumen de crédito recibido por estas dos provincias son negativas (-7,95% para Guayas y -15,37% para Pichincha).

A continuación, se presentarán aquellos sectores económicos que han recibido un mayor volumen de crédito dentro de estas provincias y aquellos que han tenido un mayor crecimiento durante el periodo estudiado. Asimismo, el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad identificó negocios reales y potenciales en cada una de las provincias, basados en las capacidades, dinámicas y potencialidades productivas de cada uno de los territorios. Dicha información se encuentra dentro de las Agendas para la Transformación productiva Territorial (2010) que fueron realizadas para cada una de las provincias del país. Cada uno de los negocios o actividades identificadas se han clasificado dentro de un sector económico, los cuales, para el caso del Grupo 1 son: Agricultura y pesca, industrias manufactureras, construcción, alojamiento y servicios de comida, energías alternativas y, transporte y almacenamiento.

Guayas. - Por parte de la provincia del Guayas, los tres sectores económicos que más vieron crecer el volumen de crédito recibido fueron los de (1) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con un 74,65% de crecimiento promedio anual durante el periodo estudiado; (2) actividades financieras y de seguros, con un crecimiento de 58,29%, y; (3) información y comunicación, cuyo volumen de colocaciones recibidas creció a un 47,44% promedio anual.

Asimismo, con respecto a Guayas, los sectores que durante el periodo estudiado han recibido un mayor volumen de crédito son (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, durante los ocho años de estudio, este sector recibió el 33,65% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) industrias manufactureras, que recibió el 20,79% del volumen de crédito, y; (3) consumo, que abarcó el 8,57% de las colocaciones. Como se puede observar, de entre los sectores con más crecimiento y de los que recibieron un mayor volumen de crédito, solo el de industrias manufactureras se encuentra entre los sectores priorizados por el MCPEC. Afortunadamente, los sectores de agricultura y construcción ocupan el cuarto y quinto lugar respectivamente en cuanto a volumen de crédito recibido, sin embargo, sería importante que se pueda orientar el crédito hacia estos sectores, que aportan significativamente al crecimiento económico del territorio.

Pichincha. - En cuanto a la provincia de Pichincha, aquellos sectores con mayor crecimiento en el recibimiento de colocaciones crediticias durante el periodo 2007-2015 fueron los de (1) consumo/microcrédito, con un crecimiento promedio anual del 36,02%; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, que creció en promedio un 34,44% anual, y; (3) Enseñanza, cuyas colocaciones recibidas crecieron en un 32,66% anual.

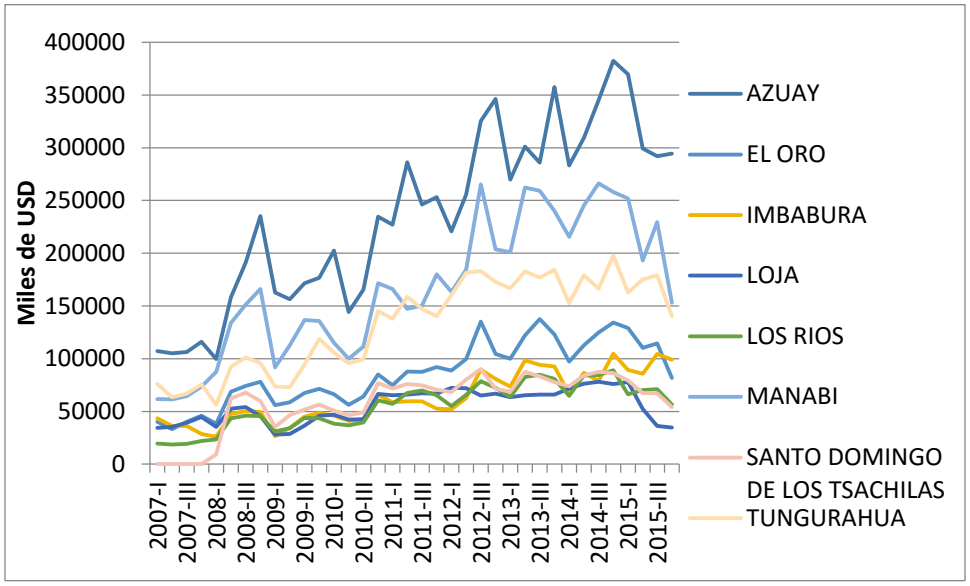
De igual forma, en Pichincha, los sectores que recibieron un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 fueron (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 31,03% de las colocaciones recibidas; (2) industrias manufactureras, con el 23,20%, y; (3) consumo/microcrédito, con el 9,87% del volumen de crédito recibido. Estos tres sectores son los mismos que en el caso de Guayasy, de hecho, el quinto puesto, también lo ocupa el sector de la construcción. Sin embargo, existe una diferencia en torno al cuarto lugar, ya que en Pichincha este

puesto le corresponde al sector de actividades financieras y de seguros. Esto señala el fuerte impulso financiero que obtiene esta provincia, específicamente su capital, Quito.

- Grupo 2

Dentro de este grupo encontramos al conjunto de provincias más cercanas a la convergencia con las regiones del grupo anterior. Este grupo está compuesto por cuatro provincias de la costa ecuatoriana (Manabí, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos) y por cuatro provincias de la sierra (Azuay, Tungurahua, Imbabura y Loja). Dichos territorios poseen un potencial productivo extraordinario, que debe ser impulsado a través de las fuentes de financiamiento adecuadas.

Gráfico N° 29: Evolución del volumen de crédito (Grupo 2)

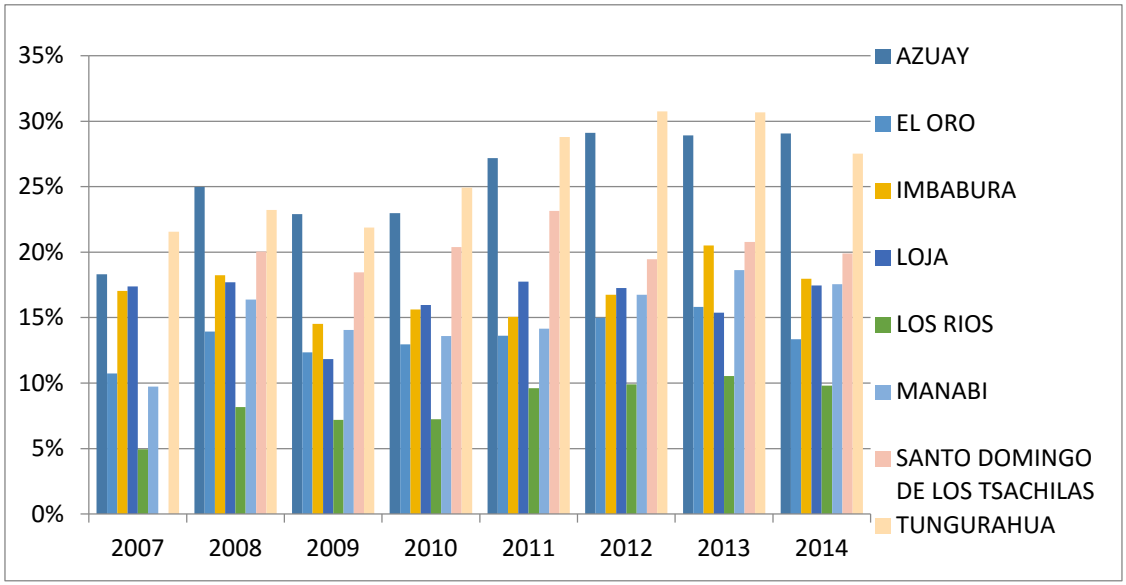


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

La evolución del crédito en cada una de las ocho provincias de este grupo es muy similar a la del país, es decir, existió una tendencia creciente desde el año 2007 hasta el 2014, con una caída en las colocaciones crediticias durante el año 2009 pero especialmente durante el 2015. De entre estas ocho provincias, aquellas que obtuvieron un mayor crecimiento promedio anual durante el periodo analizado fueron Los Ríos y Manabí, con una tasa del 20,42% y del 19,92% respectivamente. Este crecimiento en ambas provincias se vio principalmente influenciado por el volumen de crédito recibido durante el año 2008, que en ambos casos casi duplicó al monto recibido durante el año 2007. A continuación, por orden de crecimiento promedio anual del volumen de crédito recibido se encuentran las provincias de Azuay (15,68%), El Oro (15,19%), Imbabura (13,67%) y Tungurahua (11,91%), dichas provincias poseen una tasa de crecimiento por debajo de la media, sin embargo, es un crecimiento que de ser mantenido en el tiempo podría permitir a estas provincias aprovechar los flujos de financiamiento para potenciar su crecimiento. Por último, tenemos a las provincias de Loja y Santo Domingo de los Tsáchilas, quienes

obtuvieron dos de los tres peores crecimientos en cuanto al recibimiento de colocaciones crediticias. Loja vio crecer su volumen de crédito captado en un 6,67% en promedio anualmente, mientras que para Santo Domingo de los Tsáchilas el crecimiento promedio anual fue de 5,38%. Para este par de provincias será importante mejorar este crecimiento, mediante política permita destinar una mayor cantidad de recursos hacia estos territorios, de tal forma que puedan encontrar en el financiamiento un impulso para su crecimiento económico y la convergencia financiera.

Gráfico N° 30: Volumen de crédito (% PIB)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador y Banco Central del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Si se considera al volumen del crédito como porcentaje del PIB, en las provincias del Grupo 2 se observa que siguen una evolución muy similar a la del volumen de crédito. Observando la información disponible del PIB provincial y el volumen de crédito por provincia, se puede observar que este último ha poseído mayor variabilidad que el PIB. Así, se puede conocer que el crédito se ve más influenciado por las expectativas y la confianza en los mercados, puesto que durante los periodos de desaceleración o expansión económica el crédito reacciona a tasas mayores que los movimientos en la economía real.

Dentro de las provincias estudiadas, Tungurahua resalta puesto que es la que más crédito recibe en comparación a su PIB. Esto señala niveles de bancarización muy interesantes, que le serviría como base para encaminar su crecimiento económico y desarrollo financiero. Esta característica es válida también en el caso de Azuay. En ambas provincias, estos valores de crédito como porcentaje del PIB provincial, se asemejan mucho al dato de Guayas del grupo 1. Por el contrario, la provincia de Los Ríos, posee la menor relación entre volumen de crédito y PIB. A pesar de que obtuvo un gran crecimiento de las colocaciones crediticias que recibió durante el periodo estudiado, el PIB de la provincia también creció a tasas altas,

especialmente entre los años 2008 al 2011, donde el crecimiento promedio anual de su PIB fue casi del 14%.

De manera análoga a lo que se realizó con el Grupo 1, a continuación, se presentarán aquellos sectores económicos que han recibido un mayor volumen de crédito dentro de estas provincias y aquellos que han tenido un mayor crecimiento durante el periodo estudiado. Asimismo, en cuanto a las actividades identificadas por el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, se han podido clasificar dentro de los siguientes sectores económicos: Agricultura (las ocho provincias), silvicultura (Imbabura), pesca (El Oro), industrias manufactureras (las ocho provincias), alojamiento y servicios de comida (las ocho provincias), construcción (Azuay y Los Ríos), tecnología (Loja), transporte y almacenamiento (Sto. Domingo de los Tsáchilas y Manabí).

Azuay.- Empezando por la provincia del Azuay, los tres sectores económicos que más vieron crecer el volumen de crédito recibido fueron los de (1) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un 467,6% de crecimiento promedio anual durante el periodo estudiado; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con un crecimiento de 109,46%, y; (3) actividades financieras y de seguros, cuyo volumen de colocaciones recibidas creció a un 75,38% promedio anual. Estos crecimientos fueron muy altos, sin embargo, el volumen de crédito es estos sectores no lo es, con excepción de actividades financieras y de seguros, la cual obtuvo el quinto volumen de crédito más alto de la provincia. A pesar de que este sector no se encuentra dentro de los priorizados por el MCPEC, le permite a la provincia crecer posteriormente en cuanto al recibimiento de créditos en los demás sectores.

Asimismo, con respecto a la provincia del Azuay, los sectores que durante el periodo estudiado han recibido un mayor volumen de crédito son (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, durante los ocho años de estudio, este sector recibió el 45,74% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) industrias manufactureras, que recibió el 21,67% del volumen de crédito, y; (3) consumo, que abarcó el 11,65% de las colocaciones. Como se puede observar, de entre los sectores con más crecimiento y de los que recibieron un mayor volumen de crédito, solo el de industrias manufactureras se encuentra entre los sectores priorizados por el MCPEC. En cuanto al sector construcción, este ocupa el cuarto lugar, al recibir un 3,68% de las colocaciones realizadas en Azuay.

El Oro. - Con respecto a esta provincia, podemos encontrar en una primera instancia que aquellos sectores económicos con mayor crecimiento en la captación de crédito por parte de la banca privada fueron los de (1) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con un crecimiento de 374,44%; (2) actividades inmobiliarias, con el 87,84% de crecimiento, y; (3) actividades financieras y de seguros, con un crecimiento promedio anual del 74,62%.

Además, en El Oro, los sectores que captaron más recursos provenientes de las colocaciones crediticias de la banca privada, fueron los de (1) Consumo/microcrédito, con el 31,18% del volumen de crédito; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, durante el periodo analizado, este sector obtuvo el 26,08% del volumen de crédito, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que recibió un 15,14% de las colocaciones. Si se compara los sectores priorizados por el MCPEC, con los sectores con mayor volumen de crédito recibido para esta provincia, se observa que los sectores de agricultura y pesca han obtenido una proporción interesante de créditos. Sin embargo, para potenciar las dinámicas productivas de este territorio, será importante reducir la proporción de crédito destinado a consumo, y orientarlos hacia los sectores que generen mayores encadenamientos productivos para el territorio.

Imbabura.- En tercer lugar se encuentra la provincia de Imbabura, así, durante el periodo estudiado, los sectores económicos que obtuvieron un mayor dinamismo en la obtención de colocaciones crediticias fueron los de (1) actividades inmobiliarias, con un crecimiento del 141,25% promedio anual; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con un crecimiento de 58,64%, y; (3) actividades financieras y de seguros, que creció a una tasa promedio anual del 49,42%.

Adicionalmente, en cuanto a los sectores económicos con un mayor volumen de crédito obtenido dentro de esta provincia se encuentran los de (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, al receptar el 36,94% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) consumo/microcrédito, con un 24,20%, e; (3) industrias manufactureras, que captó el 8,49% de los recursos financieros obtenidos a través de las colocaciones de la banca privada. De igual forma que en el caso anterior, es necesario que el crédito dirigido a la provincia permita fomentar la producción en los sectores de mayor desarrollo territorial, por ejemplo, el de industrias manufactureras, en detrimento del crédito de consumo no productivo.

Loja.- A continuación, se hará referencia a la provincia de Loja, donde aquellos sectores con mayor crecimiento en el recibimiento de colocaciones crediticias durante el periodo 2007-2015 fueron los de (1) actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio, con un crecimiento promedio anual del 147,61%; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, que creció en promedio un 110,64% anual, y; (3) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, cuyas colocaciones recibidas crecieron en un 108,8% anual.

Igualmente, en Loja, los sectores que recibieron un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 fueron (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 26,69% de las colocaciones recibidas; (2) consumo/microcrédito, con el 24,24%, y; (3) construcción, con el 10,08% del volumen de crédito recibido. En el caso de Loja, ninguno de los sectores con mayor crecimiento o con mayor volumen de colocaciones crediticias recibidas, se encuentra entre

los sectores priorizados por el MCPEC. De esta forma, será necesario poder darles un mayor fomento financiero a aquellos sectores y actividades, de tal manera que se exploten las potencialidades existentes en el territorio.

Los Ríos. -Los sectores económicos que experimentaron un mayor crecimiento promedio anual fueron los de (1) actividades financieras y de seguros, con un 249,34%; (2) explotación de minas y canteras, con 207,23%, y; (3) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con el 114,13%.

Por otra parte, dentro de esta provincia, aquellos sectores que recibieron un mayor volumen de crédito fueron (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 30,13%; (2) consumo/microcrédito, con el 23,64%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 23,52%. Es justamente este último sector el que coincide con uno de los sectores priorizados por el MCPEC para esta provincia.

Manabí. - En esta provincia, los sectores económicos con un mayor crecimiento en cuanto a las colocaciones que recibieron son (1) explotación de minas y canteras, con un crecimiento promedio anual del 204,38%; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, que creció en promedio un 133,07% anual, y; (3) actividades financieras y de seguros.

Asimismo, en Manabí, aquellos sectores económicos que han obtenido un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 son (1) industrias manufactureras, con el 31,99% del crédito captado; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 22,52%, y; (3) consumo/microcrédito que obtuvo el 15,18% de las colocaciones de la banca privada. El caso de Manabí, es muy interesante al considerar que el sector que obtuvo un mayor volumen de crédito es uno de los priorizados por el MCPEC. Además, uno de los sectores que más ha crecido fue el de actividades financieras y de seguros, por lo que se puede inferir que han existido avances importantes en cuanto a desarrollo financiero en la provincia.

Santo Domingo de los Tsáchilas. - Es una de las dos nuevas provincias creadas en el país. Por ende, el periodo estudiado para este territorio se establece entre los años 2008 y 2015. Anteriormente, este territorio le pertenecía a la provincia de Pichincha, consecuentemente, su separación provocó una caída en la concentración geográfica de las colocaciones crediticias, reflejada en el índice de Herfindhal-Hirschman, tal y como se observó en el capítulo anterior. Para esta joven provincia, los sectores con mayor crecimiento en las colocaciones recibidas fueron los de (1) enseñanza, con una tasa de crecimiento promedio anual del 343,62%; (2) actividades financieras y de seguros, 183%, y; (3) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, 111,27%.

Asimismo, los tres sectores con mayor volumen de crédito recibido en Santo Domingo de los Tsáchilas, fueron los de (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 30,60%; (2) consumo/microcrédito, con el 23,02%, y; (3) agricultura, ganadería,

silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 15,16%. Dentro de los sectores priorizados por el MCPEC, solo este último destaca en la provincia. En cuarto lugar, destaca la presencia del sector industrias manufactureras, por lo que será pertinente darles un impulso a estos dos últimos sectores.

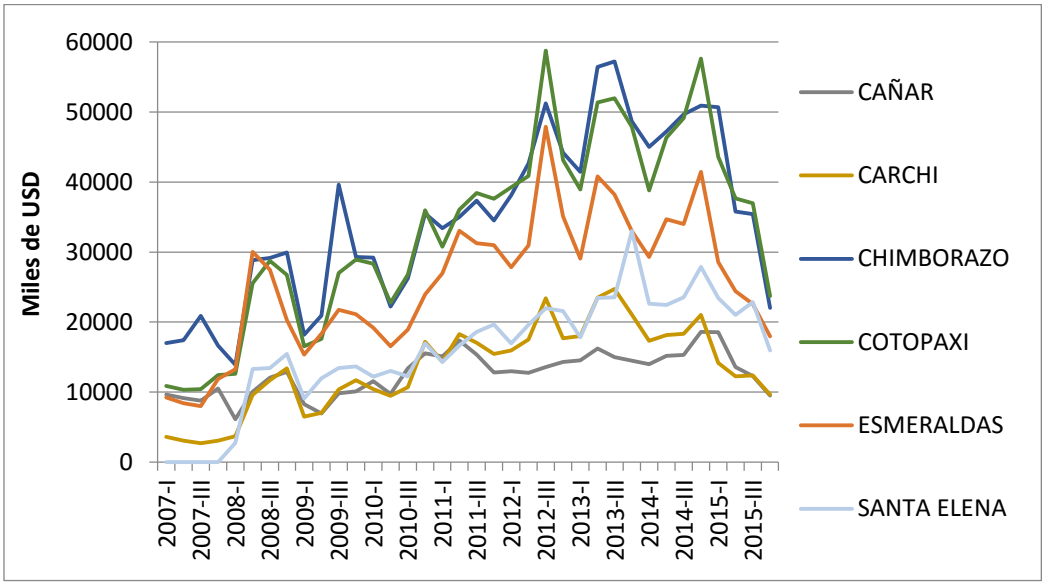
Tungurahua. - Por último, dentro del grupo 2 se encuentra la provincia de Tungurahua. En dicha provincia los sectores económicos con mayor crecimiento con respecto al crédito recibido fueron los de (1) actividades inmobiliarias, con un crecimiento promedio anual del 89,13%; (2) explotación de minas y canteras, con el 57,88% de crecimiento, y; (3) actividades financieras y de seguros, con un 42,32%.

Finalmente, entre los sectores económicos con un mayor volumen de crédito recibido entre los años 2007 y 2015, se encuentran (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 45,32%; (2) industrias manufactureras, con el 17,55%, y; (3) consumo/microcrédito, con el 15,59%. En esta provincia resalta el hecho de que el primer sector en recibir más volumen de crédito, obtiene casi el 50% de este, concentrándose los flujos de financiamiento en gran parte en este único sector. En segundo lugar, se encuentra el sector de industrias manufactureras, el cual posee gran importancia dentro de las dinámicas productivas de esta provincia, con lo que se espera incrementar el financiamiento hacia este sector y los demás priorizados por el MCPEC.

- Grupo 3

En este grupo encontramos a seis provincias del país, cuatro pertenecientes a la región sierra (Cañar, Carchi, Chimborazo y Cotopaxi) y dos de la región costa (Esmeraldas y Santa Elena). Estas provincias se han visto un tanto relegadas con respecto al grupo anterior, por lo que el crédito bien direccionado puede llegar a convertirse en la fuente de recursos necesaria para activar las dinámicas productivas relacionadas a las potencialidades de cada territorio.

Gráfico N° 31; Evolución del volumen de crédito (Grupo 3)



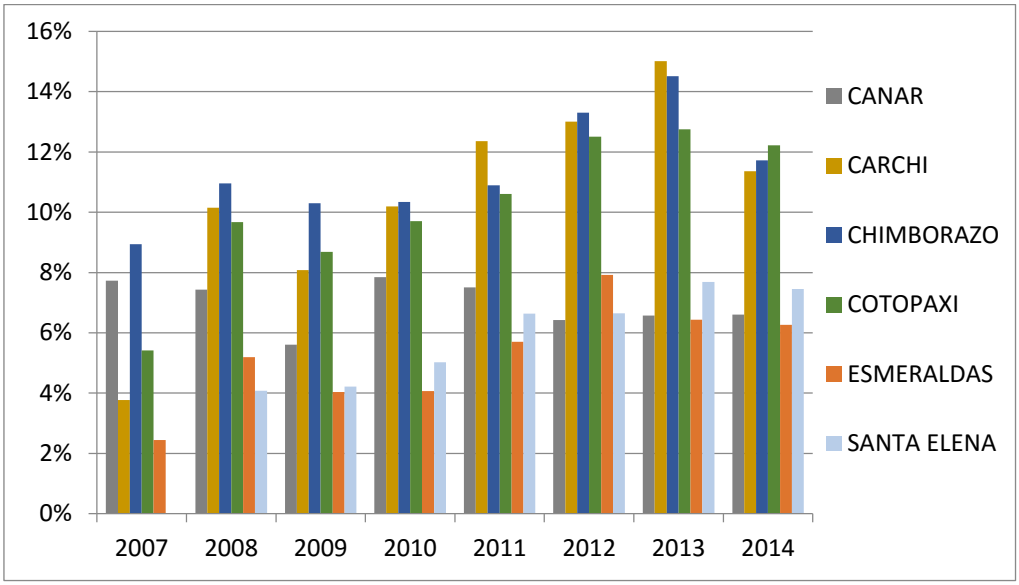
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

En cuanto a la evolución del crédito en estas provincias, se puede afirmar tras observar el gráfico N°31, que posee la misma tendencia que los grupos anteriores, con la excepción de la provincia de Cañar, que entre los años 2012 y 2013 no obtiene el crecimiento observado en las demás provincias en cuanto a la obtención de volumen de crédito a partir de las colocaciones de la banca privada. En el resto de provincias se observa una tendencia global positiva, sin embargo, existen picos de crédito seguidos de fuertes contracciones. Durante el 2015, se vieron especialmente afectadas las provincias de Esmeraldas, Cotopaxi Chimborazo, en donde el crédito colocado se redujo en un 32,96%, 26,01% y 25,38% respectivamente. Es importante que una vez que el nivel de crédito se aumente en una economía, se puede lograr mantener esos niveles de financiamiento, especialmente en condiciones de ralentización económico, puesto que esta sería una política contracíclica en una situación como aquella.

De entre este grupo de provincias, aquella que obtuvo el crecimiento anual promedio más alto fue la de Carchi, con una tasa de 31,78%. Este crecimiento fue especialmente alto en el año 2008, donde se triplicó, con respecto al año anterior. Asimismo, las provincias de Cotopaxi y Esmeraldas obtuvieron crecimientos anuales superiores al 20% en promedio. De similar forma a Carchi, la expansión del crédito en estas provincias se vio especialmente influenciada por el crecimiento existente en el año 2008 en comparación al 2007. Por último, las provincias de Chimborazo, Santa Elena y Cañar obtuvieron los crecimientos más bajos del grupo 3. Para las dos primeras, el crecimiento promedio anual de las colocaciones crediticias en el territorio fue del 10%, mientras que para Cañar fue del 6%. El punto negativo para las provincias de Chimborazo y Santa Elena es que obtuvieron dos años seguidos de crecimiento negativo en el volumen de crédito recibido, es importante revertir la situación con el fin de evitar una ralentización o una caída en los niveles de bancarización de estas provincias.

Gráfico N° 32: Volumen de crédito (% PIB)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador y Banco Central del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

A partir del gráfico N°32, se puede establecer que la evolución del volumen del crédito como porcentaje del PIB provincial para este grupo de territorios, se asemeja mucho a la evolución del crédito. Los cambios son más bruscos en la otorgación de crédito que en el PIB, especialmente en provincias poco bancarizadas como las de este grupo. Esto resalta al comparar el volumen de crédito como porcentaje del PIB de estas provincias con el mismo indicador en los dos grupos anteriores, en donde se alcanzaban niveles del 20%, 30% o incluso el 40%, para algunas provincias. Esto nos señala que en estos territorios se debe mejorar el acceso al crédito otorgado por la banca privada.

De entre las provincias de este grupo, se debe mencionar que Cañar no posee una clara tendencia positiva en cuanto al volumen de crédito recibido como porcentaje del PIB, lo cual básicamente se debe al pobre crecimiento que experimentó en cuanto al volumen de crédito captado. De igual manera, en las provincias de Esmeraldas y Santa Elena es necesario incrementar los niveles de profundización financiera, ya que actualmente los recursos colocados por la banca privada en estos territorios no serían suficientes para activar las dinámicas productivas necesarias para impulsar el desarrollo. Por el contrario, en el caso de Carchi, el resultado de la relación volumen de crédito/PIB obtuvo un gran crecimiento al pasar de un 3,8% en 2007 al 11,4% en 2014. Esto demuestra una dinámica financiera bastante interesante, sin embargo, continua siendo incipiente para las necesidades de una provincia en desarrollo.

De igual forma a lo realizado con los grupos 1 y 2, a continuación, se presentarán aquellos sectores económicos que han recibido un mayor volumen de crédito y aquellos que han tenido un mayor crecimiento entre los años 2007 y 2015. Asimismo, en cuanto a las actividades identificadas por el

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, se han podido clasificar dentro de los siguientes sectores económicos: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas (las seis provincias), industrias manufactureras (Cañar, Chimborazo, Cotopaxi, Santa Elena), alojamiento y servicios de comida (las seis provincias), construcción (Cañar, Chimborazo, Cotopaxi, Santa Elena), energía (Carchi, Chimborazo, Esmeraldas, Santa Elena).

Cañar.- Con respecto a esta provincia, podemos encontrar en una primera instancia que aquellos sectores económicos con mayor crecimiento en la captación de crédito colocado por la banca privada fueron los de (1) explotación de minas y canteras, con un crecimiento de 6152,59%, este crecimiento se vio inflado por la variación entre los años 2007 y 2008, donde el crédito para este sector se multiplicó en casi 400 veces; (2) actividades inmobiliarias, con el 1154,61% de crecimiento, y; (3) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un crecimiento promedio anual del 796,47%.

Además, en Cañar, los sectores que captaron más recursos provenientes de las colocaciones crediticias de la banca privada, fueron los de (1) consumo/microcrédito, con el 39,96% del volumen de crédito; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, durante el periodo analizado, este sector obtuvo el 14,9% del volumen de crédito, y; (3) actividades financieras y de seguros, que recibió un 13,95% de las colocaciones. Si se compara los sectores priorizados por el MCPEC, con los sectores con mayor volumen de crédito recibido para esta provincia, se observa que ninguno de los sectores coincide. Por ende, para explotar las potencialidades de este territorio, será importante orientar los recursos financieros hacia los sectores que generen mayores encadenamientos productivos para la provincia.

Carchi.- Durante el periodo estudiado, los sectores económicos que obtuvieron un mayor dinamismo en la obtención de colocaciones crediticias en esta provincia fueron los de (1) actividades financieras y de seguros, con un crecimiento del 15739,69% promedio anual, este dato se ve inflado ya que durante el año 2013 la provincia casi no recibió créditos en este sector y para el año 2014 recibió un flujo muy importante de recursos por parte de la banca, destinados para este sector; (2) explotación de minas y canteras, con un crecimiento de 970,25%, y; (3) actividades inmobiliarias, que creció a una tasa promedio anual del 280,51%.

Adicionalmente, en cuanto a los sectores económicos con un mayor volumen de crédito obtenido dentro de Carchi se encuentran los de (1) consumo/microcrédito, al receptar el 27,63% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con un 26,31%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que captó el 23,72% de los recursos financieros obtenidos a través de las colocaciones de la banca privada. Este último sector es parte de los priorizados por el MCPEC, y además es positivo que obtiene un porcentaje importante de las colocaciones realizadas en la provincia, sería

necesario incrementar los volúmenes de crédito para este territorio, con el fin de que este y los demás sectores priorizados obtengan el financiamiento necesario para impulsar su desarrollo.

Chimborazo.- A continuación se hará referencia a aquellos sectores con mayor crecimiento en el recibimiento de colocaciones crediticias para la provincia, los cuales fueron los de (1) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un crecimiento promedio anual del 1987,88%; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, que creció en promedio un 1192,47% anual, y; (3) actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio, cuyas colocaciones recibidas crecieron en un 588,94% anual.

Por otro lado, los sectores que recibieron un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 fueron (1) consumo/microcrédito, con el 31,99% de las colocaciones recibidas; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 26,12%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 11,33% del volumen de crédito recibido. En el caso de Chimborazo, este último sector, se encuentra entre los sectores priorizados por el MCPEC. Sin embargo, se necesita otorgar un mayor apoyo financiero a aquellos sectores y actividades priorizados, de tal manera que se exploten las potencialidades existentes en el territorio.

Cotopaxi. - En cuanto a esta provincia de la sierra central ecuatoriana, los sectores económicos que experimentaron un mayor crecimiento promedio anual fueron los de (1) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con un 6247,08%; (2) explotación de minas y canteras, con 633,58%, y; (3) actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio, con el 233,43%.

Por otra parte, dentro de esta provincia, aquellos sectores que recibieron un mayor volumen de crédito fueron (1) consumo/microcrédito, con el 27,49%; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 28,79%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 14,96%. Este último sector coincide con uno de los sectores priorizados por el MCPEC para esta provincia. Así mismo que en el caso anterior, el crédito dirigido a la provincia debe fomentar la producción en los sectores que impulsen un mayor desarrollo territorial.

Esmeraldas. - En el caso de esta provincia, los sectores económicos con un mayor crecimiento en cuanto a las colocaciones que recibieron son (1) actividades inmobiliarias, con un crecimiento promedio anual del 555,46%; (2) actividades financieras y de seguros, que creció en promedio un 203,13% anual, y; (3) explotación de minas y canteras, que creció a una tasa promedio anual del 161,10%.

Adicionalmente, en Esmeraldas, aquellos sectores económicos que han obtenido un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 son (1) consumo/microcrédito, con el 32,27% del crédito captado; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 26,27%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas que obtuvo el 12,28% de las colocaciones de la banca privada.Será importante consolidar las fortalezas financieras de la provincia, e impulsar los sectores más productivos por medio del fomento crediticio.

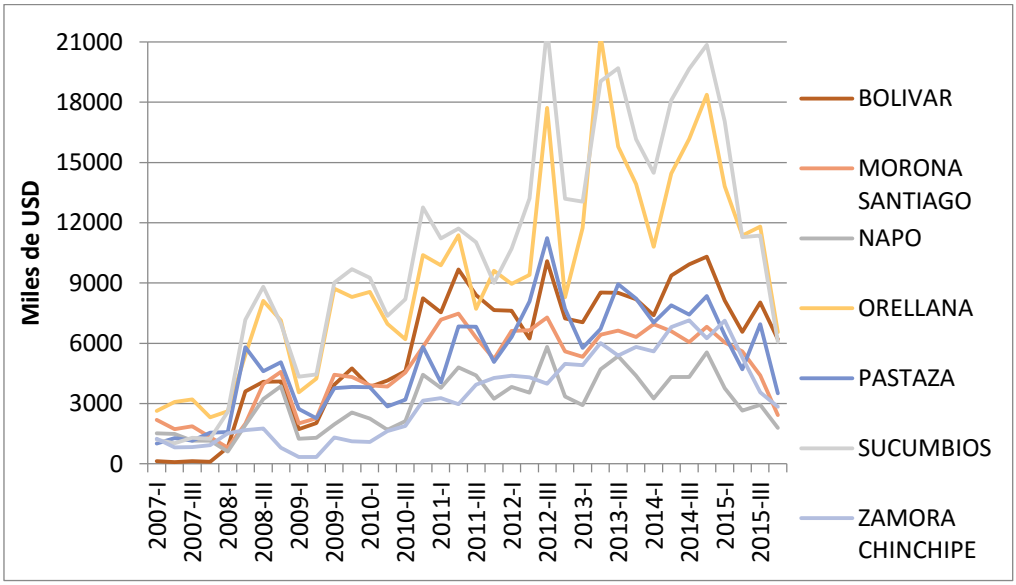
Santa Elena. - Junto a Santo Domingo de los Tsáchilas, es una de las dos nuevas provincias creadas en el país, por lo que el periodo que abarca el estudio de este territorio se establece entre los años 2008 y 2015. Anteriormente, este territorio formaba parte de la provincia de Guayas. Para esta nueva provincia, los sectores con mayor crecimiento en las colocaciones recibidas fueron los de (1) actividades financieras y de seguros, con una tasa de crecimiento promedio anual del 1061,08%; (2) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, 324,96%, y; (3) actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio, 183,72%.

Finalmente, los tres sectores con mayor volumen de crédito recibido en Santa Elena, fueron los de (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 37,51%; (2) consumo/microcrédito, con el 31,30%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 6,35%. Dentro de los sectores priorizados por el MCPEC, solo este último destaca en la provincia.

- Grupo 4

Este es el último de los grupos estudiados, su agrupación se la realizó debido a que reciben una mínima porción de los créditos otorgados por la banca privada en el país. Coincidencialmente, en este grupo se encuentran todas las provincias de la amazonía ecuatoriana, y, además, se les suma Bolívar, ubicada en la sierra central ecuatoriana. Estas provincias históricamente han experimentado un pobre desarrollo, a pesar de que las actividades petroleras se llevan a cabo en el oriente ecuatoriano.

Gráfico N° 33: Evolución del volumen de crédito (Grupo 4)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

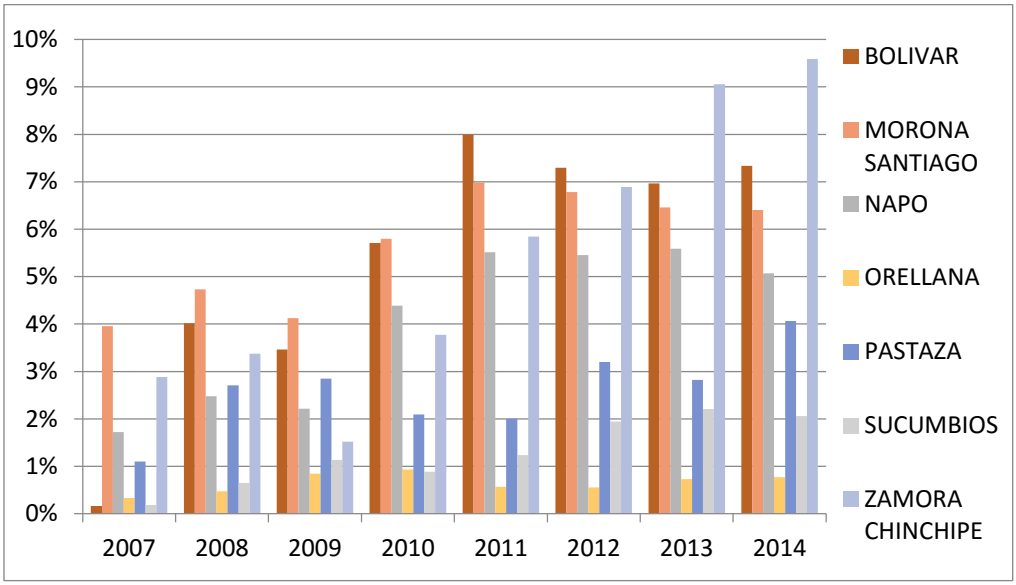
Elaboración: David Arellano González

Al observar el gráfico N°33 se puede establecer que, en cuanto a la evolución del crédito en estas provincias, esta posee la misma tendencia que en el caso de los grupos anteriores, a pesar de que en provincias como Morona Santiago, Napo o Zamora Chinchipe la evolución del crédito captado posee apenas pequeñas volatilidades. Por el contrario, provincias como las de Orellana y Sucumbíos poseen grandes cambios en sus niveles de crédito obtenido, por ejemplo, en el caso de Sucumbíos, el volumen de crédito se ve reducido a la mitad, entre el tercer trimestre del 2014 y el mismo periodo del año 2015. En el caso de estas provincias, la caída del precio del petróleo afectó más críticamente a sus economías, por lo que la disminución del crédito es una consecuencia directa de esta externalidad negativa para los territorios.

Tomando en consideración a las provincias del grupo 4, aquella que obtuvo el crecimiento anual promedio más alto fue la de Bolívary, de hecho, esta fue la provincia a nivel nacional que experimentó un mayor crecimiento en el volumen de crédito recibido. La tasa a la que el crédito creció en promedio anualmente en Bolívar fue de 340,17%; este crecimiento se vio especialmente inflado por el crecimiento que existió en el año 2008 con relación al 2007, en donde el crédito creció al 2605,42%. Asimismo, se debe mencionar que las primeras cuatro provincias en obtener crecimientos más altos se encuentran en este grupo. Aparte de la ya mencionada provincia de Bolívar, estos territorios son los de Sucumbíos, Pastaza y Zamora Chinchipe, con un crecimiento promedio anual del 64,55%; 36,74% y 34,44% respectivamente. Estas provincias experimentaron crecimientos tan altos debido a que el volumen de crédito que reciben no es muy elevado, por lo que los incrementos en los flujos de financiamiento representan un gran incremento con respecto a lo recibido. Bajo esta misma explicación, Orellana también experimentó un alto crecimiento promedio anual (23,50%), por ende, durante el periodo 2007-2015, fue la sexta provincia en obtener un mayor crecimiento del crédito en el país. Finalmente, las

provincias de Napo y Morona Santiago obtuvieron también crecimientos interesantes, del 16,1% promedio anual. En este grupo de provincias se debe aprovechar los altos crecimientos que poseen en cuanto a captación del crédito, con el objetivo de aumentar progresiva y constantemente el volumen total de crédito colocado en estos territorios, y que este sirva para activar procesos productivos generadores de empleo y crecimiento.

Gráfico N° 34: Volumen de crédito (% del PIB)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador y Banco Central del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Se puede llegar a conocer que los niveles de bancarización en estas provincias son muy pobres, debido a la relación existente entre volumen de crédito y PIB. Resulta vital para la convergencia regional dentro del país, que estas provincias puedan acceder de forma más eficiente a los recursos colocados por la banca privada, y que los créditos que obtengan sean orientados hacia los sectores productivos del territorio.

Sin ninguna duda, la provincia de Bolívar fue la que experimentó un mayor incremento en la relación presentada en el gráfico anterior, debido al crecimiento que obtuvo en el volumen de crédito recibido durante el periodo 2007-2015. Lo mismo ocurrió con las provincias de morona Santiago y Zamora Chinchipe, sin embargo, las provincias de Sucumbíos y Pastaza, a pesar de obtener altas tasas de crecimiento del crédito recibido, no alcanzaron un crecimiento igualmente alto en la relación volumen de crédito/PIB, puesto que este último, en ambas provincias, también experimentó un crecimiento interesante para estas economías.

El caso de Orellana es importante de comentar debido a la existencia de un fenómeno en todo el territorio nacional, que posee mayor importancia en esta provincia. Como se puede observar, la relación

volumen de crédito/PIB no alcanza ni el 1% en Orellana, sin embargo, el crédito que recibe la provincia es mucho mayor al existente en las estadísticas. Esto sucede debido a que muchas de las empresas que operan en Orellana poseen su matriz en ciudades como Quito o Guayaquil, y cuando solicitan un préstamo a una entidad financiera, este se registra como una colocación en las provincias de Pichincha o Guayas, y no específicamente en el territorio donde los recursos van a ser empleados. Por ejemplo, este es el caso de muchas empresas relacionadas al sector minero y petrolero, que al encontrar un mayor acceso a bienes y servicios (tanto públicos como privados) en las provincias y ciudades con mayor desarrollo, establecen sus oficinas centrales en estas y no donde realizan sus actividades.

Así como se lo realizó con los grupos anteriores, ahora se presentarán aquellos sectores económicos que han tenido un mayor crecimiento y aquellos que han recibido un mayor volumen de crédito entre los años 2007 y 2015. De igual forma, en lo que respecta a las actividades priorizadas por el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, se las han clasificado dentro de los siguientes sectores económicos: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas (las siete provincias), industrias manufactureras (las siete provincias), alojamiento y servicios de comida (las siete provincias), construcción (Bolívar, Morona Santiago y Pastaza), energía (Pastaza y Sucumbíos), transporte y almacenamiento (Napo y Orellana).

Bolívar.- Los tres sectores económicos que más vieron crecer el volumen de crédito recibido fueron los de (1) servicios sociales y relacionados con la salud humana, con un 5591,64% de crecimiento promedio anual durante el periodo estudiado; (2) actividades financieras y de seguros, con un crecimiento de 5412,56%, y; (3) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, cuyo volumen de colocaciones recibidas creció a un 3493,23% promedio anual. El gran crecimiento encontrado en el sector de actividades financieras y de seguros, a pesar de que no se encuentre dentro de los priorizados por el MCPEC, le permite a la provincia crecer en cuanto al recibimiento de créditos en los demás sectores.

Asimismo, con respecto a la provincia de Bolívar, los sectores que durante el periodo estudiado han recibido un mayor volumen de crédito son (1) consumo/microcrédito, durante los ocho años de estudio, este sector recibió el 43,64% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, que recibió el 30,63% del volumen de crédito, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que abarcó el 7,21% de las colocaciones. Como se puede observar, de entre los sectores con más crecimiento y de los que recibieron un mayor volumen de crédito, solo este último se encuentra entre los sectores priorizados por el MCPEC. Se debe tener cuidado con que el sector que más crédito reciba es el de consumo, con casi la mitad del volumen de crédito destinado a la provincia, puesto que no posee una gran capacidad para generar cadenas productivas dentro del territorio.

Morona Santiago.- Con respecto a la esta provincia, podemos encontrar en primer lugar que aquellos sectores económicos con mayor crecimiento en la captación de crédito otorgado por parte de la banca

privada fueron los de (1) explotación de minas y canteras, con un crecimiento de 7274,18%; (2) suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, con el 4042,36% de crecimiento, y; (3) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un crecimiento promedio anual del 495,11%.

Además, en Morona Santiago, los sectores que captaron más recursos provenientes de las colocaciones crediticias de la banca privada, fueron los de (1) Consumo/microcrédito, con el 51,49% del volumen de crédito; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, durante el periodo analizado, este sector obtuvo el 17,91% del volumen de crédito, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que recibió un 8,21% de las colocaciones. Si se compara los sectores priorizados por el MCPEC, con los sectores con mayor volumen de crédito recibido para esta provincia, se observa que el tercero ha coincidido. Sin embargo, para potenciar las dinámicas productivas de este territorio, será importante reducir la proporción de crédito destinado a consumo, incrementar el volumen total de crédito y orientar los recursos hacia los sectores que generen un mayor crecimiento de la economía del territorio.

Napo.- En cuanto a la tercera provincia de este grupo, durante el periodo estudiado, los sectores económicos que obtuvieron un mayor dinamismo en la obtención de colocaciones crediticias fueron los de (1) entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento del 2032,11% promedio anual; (2) industrias manufactureras, con un crecimiento de 1856,86%, y; (3) actividades profesionales, técnicas y administrativas, que creció a una tasa promedio anual del 736,77%. Es interesante conocer que en Napo, el sector de industrias manufactureras, uno de los sectores priorizados por el MCPEC, posee uno de los crecimientos más altos en cuanto al volumen de crédito recibido en la provincia, así, se encuentra una señal positiva hacia el fortalecimiento de las dinámicas productivas del territorio, sin embargo, sigue siendo necesario el incremento del volumen absoluto de crédito hacia estos territorios y sectores.

Adicionalmente, en cuanto a los sectores económicos con un mayor volumen de crédito obtenido dentro de esta provincia se encuentran los de (1) consumo/microcrédito, al receptar el 43,89% de las colocaciones realizadas en la provincia; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con un 25,11%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, que captó el 7,2% de los recursos financieros obtenidos a través de las colocaciones de la banca privada. Al igual que en las provincias anteriores, en este caso, el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas posee uno de los volúmenes más altos de crédito recibidos en la provincia, a pesar de ello, aún es necesario incrementar el crédito que recibe este y los demás sectores priorizados, lo que se podría dar, aprovechando una disminución de los créditos colocados en sectores como los de consumo.

Orellana.- A continuación, se hará referencia a aquellos sectores con mayor crecimiento en el recibimiento de colocaciones crediticias durante el periodo 2007-2015 fueron los de (1) actividades de

los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio, con un crecimiento promedio anual del 609,24%; (2) explotación de minas y canteras, que creció en promedio un 301,64% anual, y; (3) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, cuyas colocaciones recibidas crecieron en un 294,15% anual.

Asimismo, en Orellana, los sectores que recibieron un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 fueron (1) consumo/microcrédito, con el 29,07% de las colocaciones recibidas; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 25,35%, y; (3) transporte y almacenamiento, con el 16,48% del volumen de crédito recibido. En el caso de Orellana, el tercer sector con mayor volumen de colocaciones crediticias recibidas se encuentra entre los sectores priorizados por el MCPEC.

Pastaza.- Los sectores económicos que experimentaron un mayor crecimiento promedio anual fueron los de (1) administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con un 770,89%; (2) explotación de minas y canteras, con 416,03%, y; (3), servicios sociales y relacionados con la salud humana, con el 396,12%.

Por otra parte, dentro de esta provincia, aquellos sectores que recibieron un mayor volumen de crédito fueron (1) consumo/microcrédito, con el 35,89%; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 25,9%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 6,93%. Es justamente este último sector el que coincide con uno de los sectores priorizados por el MCPEC para esta provincia.

Sucumbíos.- En esta provincia, los sectores económicos con un mayor crecimiento en cuanto a las colocaciones que recibieron son (1) enseñanza, con un crecimiento promedio anual del 4183,3%; (2) administración publica y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, que creció en promedio un 2781,42% anual, y; (3) alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento promedio anual del 304,76%. Lo positivo es que este último sector se encuentra entre los priorizados por el MCPEC, mediante el cual se da un impulso al turismo.

Adicionalmente, en Sucumbíos, aquellos sectores económicos que han obtenido un mayor volumen de crédito entre 2007 y 2015 son (1) consumo/microcrédito, con el 46,83% del crédito captado; (2) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 28,78%, y; (3) transporte y almacenamiento que obtuvo el 6,09% de las colocaciones de la banca privada.

Zamora Chinchipe.- Para esta provincia, los sectores con mayor crecimiento en las colocaciones recibidas fueron los de (1) información y comunicación, con una tasa de crecimiento promedio anual del 582,61%; (2) administración publica y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, 462,27%, y; (3) vivienda/microcrédito, 413,18%.

Asimismo, los tres sectores con mayor volumen de crédito recibido en Zamora Chinchipe, fueron los de (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas, con el 29,43%; (2) consumo/microcrédito, con el 29,36%, y; (3) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas, con el 11,77%. Dentro de los sectores priorizados por el MCPEC, solo este último destaca en la provincia.

Una vez que ha sido descrito el destino geográfico y sectorial de las colocaciones realizadas por la banca privada ecuatoriana, surge la necesidad de proponer mecanismos para lograr una mayor eficiencia en la distribución de los recursos financieros. De esta forma, se lograría impulsar la tan deseada democratización productiva, y de esta forma, se puede buscar la convergencia económica entre las distintas provincias del país.

Opciones de políticas de desconcentración del crédito

A lo largo de este capítulo se irán conociendo las políticas recomendadas para permitir una desconcentración de las colocaciones crediticias en el país, en donde, tal y como se lo observó anteriormente, Pichincha y Guayas obtienen alrededor del 75% de los créditos. Para recopilar dichas políticas, se ha hecho énfasis en la experiencia internacional y en la aplicabilidad de las mismas en la realidad ecuatoriana.

Con este fin, en primer lugar, se contextualizará la situación donde la política de desconcentración crediticia deberá ejecutarse, de tal forma que la propuesta que se generará a continuación, sea la más eficiente con relación a la situación real en la que vive el Ecuador.

Aspectos conceptuales

- Aspectos de la Política Económica

Como lo establece Flores (2013), la política económica y su ejecución se pueden englobar en: 4 categorías básicas, 3 categorías generales y 2 categorías formales. Mediante ellas se logra entender el proceso de construcción y ejecución de la política económica, así como sus consecuencias.

Categorías básicas

Centro de poder o decisión. - En este caso le corresponde al Estado. A pesar de que las decisiones de política se las debe realizar basadas en un diálogo con la sociedad y los actores involucrados, el centro de decisión terminará siendo básicamente la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Mecanismos de decisión. - Se refieren a las regulaciones principalmente promulgadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sirven para dar el marco legal a las propuestas realizadas y la vía de ejecución de las políticas.

Destinatarios sociales. - Los destinatarios sociales son básicamente las personas naturales y jurídicas que se encuentren de preferencia domiciliadas en cualquier provincia del país que no sean Pichincha y Guayas. Asimismo, tendrán prioridad las personas que quieran invertir sus créditos en cualquiera de los sectores priorizados por el MCPEC.

Propósitos de las decisiones. - El propósito principal de las decisiones es impulsar la convergencia regional dentro del país, al dinamizar las economías de cada uno de los territorios mediante un incremento de las colocaciones crediticias recibidas y que son realizadas por la banca privada existente en el Ecuador.

Categorías generales

Clases sociales. - No se ha definido una clase social específica hacia donde se dirige el efecto de las políticas sugeridas. Sin embargo, si se orienta hacia aquellas personas y empresas que se han visto excluidas del sistema bancario, y específicamente hacia quienes, a pesar de tener la capacidad para recibir un crédito, no han logrado obtenerlo.

El Estado. - Es el sujeto de la política económica.

Proceso económico. - En este caso se refiere a la problemática que constituye el objeto de estudio de la política económica. Para esta investigación, se ha planteado la problemática específicamente en secciones anteriores, en donde se hace especial énfasis en la importancia del crédito para el crecimiento económico de los territorios.

Categorías formales

Objetivos. - Son la parte esencial de la política económica, y representan en sí el propósito de las decisiones, el cual fue ya expuesto en el cuarto punto de las categorías básicas.

Instrumentos. - En este caso se manejan orientados hacia el sector financiero. Es la parte técnica, donde se manejan indicadores y variables como crédito, profundización financiera, riesgo, bancarización, etc.

- Enfoques de la política económica

Flores (2013) igualmente indica que estos enfoques son "supuestos relativos al funcionamiento económico de una sociedad en el contexto de una determinada estructura de poder". Existen tres clases de supuestos: de carácter social, político y económico.

Concepción sobre la sociedad

En este supuesto para el caso ecuatoriano, en donde se desarrollaría la política, se puede decir que la sociedad se encuentra conformada por grupos con intereses y situaciones de distinto tipo, en donde no necesariamente sus intereses son contrapuestos.

Concepción sobre el Estado

Se puede observar un Estado de autonomía relativa, en donde toma un papel conciliador. En este caso, el Estado posee una posición neutral. Es decir, en este caso el Estado no es una representación de absolutamente todos los individuos de la sociedad ni tampoco administra los intereses de la burguesía.

Concepción sobre la economía

Con el fin de realizar la mayor aproximación posible a la realidad de nuestro país, se puede suponer que nuestra economía se desenvuelve lo más parecido a lo explicado por la teoría keynesiana. "El excedente económico es el resultado de la contribución de los 3 factores productivos (K, L, Naturaleza) pero la magnitud del excedente la determinan la demanda efectiva y la distribución del ingreso. No existe la autorregulación." Flores (2013). La existencia de un equilibrio inestable y una autonomía relativa, nos acerca a este enfoque.

Se ha descartado el enfoque neoclásico, ya que no existe evidencia empírica en nuestra economía que sustente la existencia de autorregulación y un equilibrio dado por las fuerzas del mercado. De hecho, no existe convergencia regional en el desarrollo del país, tal y como se argumentó en secciones anteriores. Asimismo, se ha descartado al enfoque marxista, ya que el Estado no es en sí el principal actor de la actividad económica en el país.

- Las estructuras de poder

Flores (2013) además señala que las estructuras de poder condicionan el desarrollo de cualquier Economía, Estado y sociedad. Dicho poder es el ejercicio del mando dentro de una relación social de dominación, es decir, que llega a convertirse en una facultad de la instancia social dominante. El ejercicio del poder se fundamenta en tres pilares: económico (propiedad del excedente y estructura económica), político (conjunto social y estructura del Estado) e ideológico (procesos culturales y sistema de valores). Así, se da origen a una trampa compleja de intereses, donde el poder se desarrolla en medio de una correlación de fuerzas sociales y políticas.

En este contexto se debe mencionar al Estado, el cual constituye el organismo de representación de la sociedad, sin embargo, dentro del mismo la clase dominante establece su espacio de poder político conforme a sus particulares intereses. Y, como ya se estableció anteriormente, es específicamente el Estado el sujeto de la política económica, ya que es el único protagonista de la realidad social que puede actuar en nombre de toda la sociedad, asumiendo la representación del conjunto, a pesar de que en ocasiones puede responder a intereses particulares. Las políticas del Estado se desenvuelven generalmente en forma fragmentada como políticas gubernamentales. Al hablar de gobierno se hace referencia a un comité temporal que formalmente, a través de su gestión política, ejerce el poder.

Los límites de la política económica se encuentran definidos por la estructura de poder. Las intervenciones del Estado en la economía, mediante la política económica, solo cobrarán vigencia si las condiciones políticas lo disponen.

Una cosa es identificar una medida de política que logre obtener un mejoramiento neto en el acceso al crédito y demás servicios financieros a un costo razonable y con limitados efectos colaterales. Pero es otra cosa suponer que dicha política sería automáticamente implementada por un gobierno entusiasta. Los gobiernos, después de todo, trabajan en un ambiente político, y los paquetes de políticas (de

cualquier índole) que son implementados, a menudo responden más a influencias de la estructura de poder que a la eficiencia de aquellas políticas (Demirgüç-Kunt, et. al., 2008: 176),

Asimismo, Rajan y Zingales en 2003 afirmaron que cuando la estructura política y social del Estado se basa en el acceso limitado a los servicios financieros y en las rentas resultantes, las élites existentes poseen poco interés en la implementación de políticas que incrementen el acceso al crédito y demás servicios bancarios. De igual forma, Rajan en 2006 argumentó que, en sociedades inequitativas, el deseo de cada subgrupo por preservar sus rentas económicas en detrimento de los demás, tiende a reforzar el status quo.

Una investigación realizada en Estados Unidos por Kroszner and Strahan en 1999, demuestra que tras reformas al sector financiero, la resistencia a la nueva política fue dirigida por los intereses especiales de la banca privada y no por una visión objetiva o ideológica del interés público.

En este caso, en donde se desea expandir el acceso al crédito, se debe considerar que la clase media se convierte en un poderoso aliado para los más pobres. Y es que como se verá a continuación, aquellos mecanismos que expanden el acceso al crédito hacia los hogares de renta media y las PYMES, a menudo también ayudarán a incrementar el acceso al crédito y a los demás servicios financieros para las clases más vulnerables. Este proceso también ayudará a fortalecer los vínculos entre el sistema financiero formal e informal, permitiendo a los pobres migrar hacia el primero.

Propuesta de política

En esta sección se explicarán las principales medidas de política que permitirían desconcentrar el crédito, al mismo tiempo, que mejorarían los niveles de bancarización en el país, todo ello con miras a un mejoramiento del crecimiento económico en cada uno de los territorios del Ecuador. Con este fin, para la organización de esta sección, se tomará como base a la investigación realizada por Liliana Rojas-Suárez en el año 2007, alto miembro en el Center for Global Development. Se ha tomado dicha investigación como base, puesto que la autora es especialista en políticas para mejorar el acceso financiero en América Latina. Sin embargo, con el fin de cumplir los objetivos de esta investigación, se recurrirá a varios autores más, haciendo énfasis en la información más relevante y aplicable a nuestra realidad.

Con el fin de comprender el alto grado de concentración del crédito descrito en capítulos anteriores, es necesario entender dos aspectos del problema que son particularmente alarmantes. En primer lugar, las PYMES poseen un limitado acceso al crédito bancario. En Ecuador, las pequeñas y medianas empresas son importantes demandantes de empleo. Además, marcan el inicio para la creación de sociedad de gran escala. Asimismo, a pesar de los intentos por impulsar el sector cooperativo, las microempresas no han conseguido mejorar sus capacidades de financiamiento mediante el sistema financiero formal. En

segundo lugar, existe un porcentaje importante de la población que no utiliza el sistema bancario para financiarse, invertir sus ahorros o realizar transacciones (Rojas-Suárez, 2007: 4).

Se han identificado cuatro aristas diferentes, desde las cuales se puede abordar la problemática de la concentración regional y sectorial de los créditos de la banca privada. La propuesta que se hará a continuación, permitirá desde estas cuatro categorías mejorar la distribución de los créditos en el país, de tal forma que se apunte a un mejoramiento del desarrollo productivo y potenciación del crecimiento económico.

El primer punto sobre el que se comentará es el socio-económico, el cual restringe la demanda de créditos y demás servicios financieros por parte de un gran porcentaje de la población. En segundo lugar, se encuentran problemas relacionados con la manera en la que el sector bancario opera, lo cual evita un incremento de la profundización financiera. En tercer lugar, se abordarán las deficiencias institucionales. Finalmente, se propondrán estrategias varias para alcanzar los objetivos planteados y se identificarán regulaciones que pueden afectar la provisión de crédito y su concentración en el país.

- Factores socio-económicos

Dentro de esta categoría existen dos puntos de gran importancia, los indicadores de desarrollo social y el nivel de confianza en el mercado bancario. Claro está que la resolución de problemas de esta índole se la obtiene en el largo plazo, sin embargo, es importante realizar alguna propuesta tendiente a mejorar la situación actual del país. En este sentido, aunque no se haya demostrado una relación de causalidad, sí existe una relación positiva entre un mayor desarrollo social, medido por indicadores como el acceso a educación, y un mayor volumen de créditos otorgados en la economía (Rojas-Suárez, 2007: 6).

Con el fin de superar el primero de los problemas mencionados, se propone la creación de un programa público-privado de educación financiera. Como lo señalan García y Morera (2006: 88) “Es de esperar que, si la población tiene una mejor educación financiera, podrá usar de mejor forma los productos financieros y eso contribuye al mismo desarrollo financiero.”El programa debe realizarse basado en una alianza público-privada, ya que el gobierno tiene su interés en el elemento educativo que va a obtener la población y el sector bancario se beneficia mediante el incremento de la demanda,puesto que, al ser capacitada, la población demandará más créditos.

Asimismo, ante el incremento en el conocimiento de las personas en materia de finanzas y productos financieros, se obtiene una política de complemento en cuanto a la protección del consumidor. Esto se debe a que las personas, tras una mejora en su educación financiera podrán detectar y denunciar las prácticas bancarias que afectan a los consumidores.

El diseño del contenido del programa de educación financiera tiene que ser realizado por el gobierno y consultado con la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, con el fin de asegurar que el mensaje del

programa se lo realiza en términos que representen la realidad del mercado bancario ecuatoriano. Los prestatarios potenciales necesitan estar informados acerca del funcionamiento de los sistemas de información crediticia, de tal forma que ellos puedan evitar comportamientos que podrían, sin saberlo, excluirlos del acceso al crédito (Claessens et.al., 2009:17).

Se debe tomar en cuenta que los programas de educación financiera, es una medida que debe poseer carácter de indefinida, puesto que la educación en esta temática debe darse desde la escuela primaria y con mayor énfasis en la secundaria.

El mayor esfuerzo en cuanto al ejercicio de difusión del programa debería darse en las provincias correspondientes a los grupos 2, 3 y 4, en donde la profundización financiera es muy baja. ¿De qué forma podría darse dicha difusión? García y Morera (2006: 89) señalan que en el caso Salvadoreño, se llevaron a cabo "capacitaciones sobre economía familiar a empresas con planillas numerosas y se formó líderes comunitarios para ampliar el rango de acción. En esa línea se buscó promover las asociaciones de consumidores como vehículo de mayor difusión".

Las entidades que en este caso deberían liderar el proceso educativo, serían el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Bancos, la Asociación de Bancos Privados del Ecuador. Asimismo podrían sumarse la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y los burós de crédito.

Con el fin de reducir costos en la difusión de los programas de educación financiera, se pueden realizar convenios institucionales entre la Superintendencia de Bancos, Asociación de Bancos Privados del Ecuador y las Facultades de carreras como economía, finanzas o administración de las distintas universidades del país. El fin será que los estudiantes realicen las capacitaciones del programa, como parte de sus prácticas pre-profesionales o para cumplir con requisitos como acción social.

Por otra parte, se debe mencionar que, la crisis financiera del 99 en el Ecuador, produjo grandes secuelas que hasta el momento hay personas quienes no han podido superarlas. El solo recuerdo de esta crisis, no permite que la población termine por confiar plenamente en la banca privada del país. Esto genera que una gran parte de la población decida no depositar sus ahorros en la banca, lo cual provoca una disminución de los posibles fondos prestables que pueden obtener las entidades bancarias, así el resultado es una menor cantidad de créditos otorgados para la economía en su conjunto, y aún menos para los actores menos favorecidos. Así, Rojas-Suárez (2007: 8) explica que para que exista un crecimiento de la demanda de servicios bancarios por parte de la población, se necesita que esta tenga plena confianza en que el valor real de sus depósitos se mantendrá. Sin que esté segura de ello, la población no tendrá incentivos para ingresar al sistema financiero formal, y los depósitos que se realicen serán mantenidos como depósitos a la vista, es decir, de corto plazo, con el fin de poder retirarlos ante la menor señal de un riesgo. Se debe considerar que una excesiva cantidad de depósitos a la vista limitan la capacidad de los bancos para colocar créditos a largo plazo, por lo que se reducen la cantidad de colocaciones especialmente en el sector productivo.

La investigación teórica y empírica ha demostrado que la desestabilidad macroeconómica es un importante obstáculo para lograr efectivos contratos intertemporales. Particularmente, los desbalances fiscales generan alta y variable inflación, haciendo del valor futuro del dinero algo incierto, para tanto demandantes como oferentes, de tal forma que los contratos financieros a largo plazo, como las pólizas o inversiones, no existan (Huybens y Smith, 1998).

Para buscar mantener e incrementar la confianza de la gente en el sistema bancario, es sumamente importante llegar a alcanzar una estabilidad macroeconómica sostenible y una alta solidez del sistema financiero. Para ello no sobra decir que toma una importancia fundamental la regulación y supervisión del sistema, lo cual aumenta la confianza en los bancos tanto directa como indirectamente. Sin embargo, históricamente, la economía ecuatoriana ha estado especialmente expuesta ante shocks externos, como en la actualidad la caída del precio del barril de petróleo o la apreciación del dólar. Por ello, es necesaria la existencia de mecanismos anti-cíclicos, que logren minimizar los efectos negativos de los shocks externos.

Para ejemplificar un mecanismo de este tipo, se puede mencionar el caso chileno, donde se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social, el cual establece que al existir superávit fiscal mayor al 1% del PIB en algún año, este se ahorrará para financiar el presupuesto cuando exista déficit (Rojas-Suárez, 2007: 10). Asimismo, en el caso de México, la internacionalización de la banca, ha incrementado la confianza en el sistema, más adelante se comentará más detalladamente la importancia de generar mayor competencia en el sistema.

- Ineficiencias bancarias o problemas de insuficiencia

La provisión de servicios bancarios y específicamente la oferta de crédito en el país, adolecen de muchas ineficiencias como por ejemplo un tiempo excesivamente largo para realizar una transacción bancaria, una falta de información sobre los tipos de créditos ofertados e incluso una mala calidad en la atención al cliente. Estas ineficiencias mencionadas y muchas otras, se derivan de la insuficiencia de sucursales bancarias, especialmente en las provincias menos desarrolladas del país.

Rojas-Suárez (2007: 11) señala que la escasez de sucursales bancarias se puede deber a la falta de rentabilidad que podría encontrar la banca privada al establecerse en lugares con una densidad poblacional muy baja, como por ejemplo las áreas rurales, ya que el número de transacciones podrían no cubrir los costos básicos de una sucursal.

En el Ecuador, los bancos pueden recibir las solicitudes de crédito a través de su matriz o sus sucursales, agencias y oficinas especiales. Sin embargo, la ubicación geográfica de esta infraestructura se encuentra igual de concentrada que los destinos de los créditos desembolsados. Según la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2016), siguiendo nuestra agrupación por provincias, el número de establecimientos se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

Grupo 1: 483 establecimientos.

Grupo 2: 272 establecimientos.

Grupo 3: 68 establecimientos.

Grupo 4: 23 establecimientos.

Esta distribución de los establecimientos a nivel nacional demuestra una gran concentración en el primer grupo de provincias, a pesar de que este solo abarca a Pichincha y Guayas, mientras que los demás grupos incluyen ocho, seis y siete provincias respectivamente. La falta de infraestructura, representa una gran limitación para que la sociedad demande créditos. Similar situación se observa si comparamos la cantidad de establecimientos bancarios con la población de las zonas geográficas señaladas. En el grupo 1 de provincias, existen 0,069 establecimientos bancarios capaces de recibir solicitudes de crédito, por cada mil habitantes. En el grupo 2, 3 y 4, existen 0,047; 0,029 y 0,022 establecimientos bancarios por cada mil habitantes, respectivamente.

Con el fin de resolver este problema se propone adecuar una política llevada a cabo en la India entre los años 1977 y 1990. Como lo explica Demirgüç-Kunt, et. al., (2008: 164) el Banco de la Reserva de ese país exigió que si los bancos comerciales desearen abrir una nueva sucursal en una locación donde ellos ya tuvieran algún tipo de presencia, solo podrían hacerlo si abren cuatro establecimientos más en locaciones donde no tengan ningún tipo de derivación bancaria.

Burgess y Pande (2005) realizaron una evaluación posterior a la política implementada en India y encontraron que existieron efectos considerables, al llevar a un incremento en el número de establecimientos bancarios y en el crédito rural en los estados menos bancarizados, incluso después de haber controlado para otras características de los estados que pudieron haber llevado a la expansión crediticia. Asimismo, los autores establecen que la disponibilidad de un establecimiento bancario reduce la pobreza, incluso cuando la apertura de este establecimiento ha sido realizada solo como resultado de la política.

En este sentido, para el caso ecuatoriano se propone el siguiente esquema: Si un banco comercial desea abrir un establecimiento en alguna de las provincias del grupo 1, deberá abrir tres establecimientos más, uno en cada uno de los tres grupos de provincias restantes. De igual forma, si alguna entidad bancaria abre un establecimiento en alguna de las provincias del grupo 2, deberá hacer lo mismo en una de las provincias tanto del grupo 3 como del grupo 4. Y finalmente, la apertura de un establecimiento bancario en alguna de las provincias del grupo 3 supondría igualmente la apertura de infraestructura de ese banco en alguna de las provincias del grupo 4.

Este esquema se debería mantener hasta que se hayan igualado la cantidad de establecimientos por cada mil habitantes entre cada uno de los grupos provinciales. Para complementar esta propuesta en torno a los establecimientos bancarios, Rojas-Suárez (2007: 20) sugiere extender el horario de servicio

que poseen los bancos. El argumento que respalda dicha proposición es que el horario actual en el que trabajan los bancos es el mismo en el que una gran parte de personas deben asistir a sus trabajos. De esta forma, existen trabajadores que no pueden acudir al banco en horas de servicio. Destaca en este sentido la experiencia peruana, en donde la extensión de horarios bancarios ha obtenido gran éxito.

De esta propuesta se puede esperar beneficios sobretodo en las capitales provinciales y en las ciudades más grandes de cada provincia. Sin embargo, ya se mencionó anteriormente y como lo establece Marulanda (2006: 52), la cobertura geográfica del sistema bancario:

> tiende a darse dentro de una estructura rígida en lo que se refiere a la adaptación de las oficinas al mercado específico. La cobertura física se ha desarrollado más en función de la ubicación de sucursales completas en lugares cuya actividad económica asegure la rentabilidad de la operación. El elevado coste de estas acciones hace que la banca perciba inconvenientes para ampliar su cobertura en determinadas zonas, dado el escaso negocio potencial tanto en los barrios más pobres de las ciudades como en las poblaciones rurales.

Con este fin se propone la potenciación de los corresponsales no bancarios, como una forma de reducir el costo de la expansión de la cobertura. Hasta el momento, en el país, solo tres bancos han incursionado en esta metodología, el banco Pacífico, Pichincha y el Guayaquil, quien fue el pionero mediante su "Banco del Barrio". Como se observa en las páginas web de los bancos, estos corresponsales no bancarios sirven para que los clientes puedan realizar transacciones como depósitos y retiros en efectivo, pago de servicios públicos y privados, recaudaciones, consulta de saldos y movimientos, cobro del bono de desarrollo humano, entre otros. Sin embargo, estos corresponsales no bancarios aún no han servido para incrementar la oferta de créditos en todo el territorio nacional. A pesar de ello, se debe mencionar que en la página web del banco Pichincha sí se establece que próximamente se ofrecerá el servicio de gestión de créditos, a través de sus corresponsales no bancarios. Específicamente sobre este último punto es sobre el que se propone trabajar.

En este sentido es fundamental incentivar la existencia de corresponsales no bancarios en al menos todas las municipalidades del país y que, además, este tipo de establecimientos sirvan para realizar gestiones de crédito. No está por demás recalcar, que los dueños o administradores del corresponsal no bancario deben ser profundamente capacitados, con el fin de que puedan dar una asesoría inicial a sus clientes.

El resultado que se puede obtener a partir de los corresponsales no bancarios no es solamente el de distribuir de una forma más eficiente el destino de los créditos, sino que puede ser una política importante con el fin de lograr una mayor bancarización en el país. Es necesario remarcar un aspecto de suma importancia en este tema, y es que, en una buena cantidad de ocasiones, el corresponsal no bancario conoce muy de cerca a sus clientes, de tal forma que, bajo parámetros objetivos, puede llegar a convertirse en un aliado fundamental en la evaluación para la entrega de crédito a un cliente.

Otro de los puntos que se deben tratar dentro de esta sección es un problema central para las PyMEs en cuanto al acceso al crédito bancario. Y es que muchas de estas empresas enfrentan esta dificultad debido a que no pueden cumplir con algunos de los requisitos que demandan los bancos, esto en gran parte debido al alto nivel de informalidad con el que llevan a cabo sus actividades. Dicha informalidad en las PyMEs se plasma en situaciones como la poca claridad de sus balances, lo cual es consecuencia del desconocimiento de técnicas de contabilidad y la insuficiencia de experiencia empresarial. Se necesita dotar de asistencia técnica a los dueños y administradores de las PyMEs, para lo cual las autoridades gubernamentales deben tener un rol activo (Rojas-Suárez, 2007: 16).

En este sentido, se propone ofrecer programas de asistencia técnica a las PyMEs, dando prioridad y haciendo énfasis en aquellas que se encuentren dentro los sectores resaltados por el MCPEC (señalados durante el capítulo anterior), por ejemplo, los de agricultura, pesca, silvicultura, ganadería, industrias manufactureras, construcción, entre otros. Para hacer llegar la asistencia técnica a las PyMEs, se recomienda que los programas se apoyen en los bancos, puesto que estos serían beneficiarios directos de las mejoras que lograrían alcanzar este sector empresarial.

Complementando la propuesta anterior, también se recomienda realizar esfuerzos que permitan un incremento en la formalización de las PyMEs. Como lo explica García y Morera (2006: 89) la no formalización de las PyMEs puede darse debido al "temor de tener que cumplir con las obligaciones tributarias, el nivel educativo, el tamaño de la empresa, la complejidad de los trámites y por el tiempo involucrado". Por ello, es necesario que el gobierno de las señales necesarias para que los dueños de las PyMEs comprendan que el esfuerzo realizado en el ejercicio de su formalización va encaminado a mejorar sus condiciones en el mercado.

En el Ecuador, el MCPEC (2016) en coordinación con el Consejo de la Judicatura; el Servicio de Rentas Internas; los Registros Mercantiles; el Registro Civil y la Superintendencia de Compañías han logrado exitosamente desarrollar un plan para la constitución electrónica de compañías. El programa permite automatizar los trámites para la constitución de una compañía en tan solo seis horas. Esta iniciativa ha permitido generar importantes ahorros tanto de dinero como de tiempo. Hay que destacar que antes se necesitaba entre US$ 1.000 y US$ 3.000 dólares para constituir una compañía, mientras que con este sistema el costo estaría entre US$140 y US$200 dólares. De igual forma, se ha logrado reducir el tiempo de 60 a tan solo 2 días.

A pesar de que esta medida no se limita a generar beneficios en cuanto a la formalización de las empresas, su aceptación por los usuarios podría no llegar a ser del todo satisfactoria. Y es que en varias locaciones del país el acceso y el uso de sistema electrónicos aún no se encuentra bien difundido. Por ello, se propone la creación de oficinas para trámites empresariales, donde se guíe a los usuarios en el camino de constitución y formalización de sus compañías. En estas oficinas los empresarios podrán realizar todos sus trámites en un solo lugar, recibir información y orientación integral sobre la

formalización de sus empresas y podrían recibir asesoría jurídica en torno a sus negocios (García y Morera, 2006: 90).

En búsqueda de un ejercicio exitoso en torno a la formalización de PyMEs, la utilización de los mecanismos mencionados anteriormente permitiría una mejora cualitativa en el manejo societario de este sector empresarial. Una de las consecuencias directas de ello, sería un incremento en el acceso al crédito bancario.

- Factores institucionales

Otro de los factores importantes que afectan a una buena distribución especialmente geográfica de los créditos es el institucional, al representar "las reglas de juego", y es que los bancos la toman muy en cuenta al momento de tomar sus decisiones.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (2005) se puede definir a las instituciones como "la serie de reglas formales – y convenciones informales – que constituyen el marco para la interacción humana y determinan los incentivos para los miembros de la sociedad". Las instituciones representan un factor indispensable para el desarrollo del sistema financiero.

Sin un nivel de institucionalidad adecuado, será imposible que el crédito pueda distribuirse geográficamente, de una manera eficiente. Según Beinhocker (2006) el énfasis de la literatura reciente recae en la importancia de las instituciones para el crecimiento económico, y sobre el desarrollo financiero, de tal forma que los mecanismos financieros se encuentran en el corazón de los complejos procesos que llevan a un crecimiento económico acelerado, en una forma que todavía estamos lejos de comprender completamente. Bajo esta premisa, enfocar a la institucionalidad de una forma en la que claramente ayude a mejorar el funcionamiento de las finanzas, es probable que sea una estrategia pro crecimiento altamente efectiva.

Hay conclusiones interesantes que se han obtenido a partir de investigaciones que se realizaron sobre el éxito de las reformas institucionales. La Porta et. al. (1998) encontró que existe un fuerte rol de las instituciones en potenciar la profundización financiera (entendida como cartera de créditos/PIB) y el crecimiento económico, además de mejorar el acceso al sistema financiero.

No está por demás recordar que el respeto a los derechos de propiedad es fundamental para el crecimiento económico. En este sentido, Acemoglu y Johnson (2005) demostraron que las instituciones que respaldan el derecho a la propiedad privada probaron estar fuertemente asociadas con la profundización financiera y el PIB per cápita. Además, señalan que un estado nacionalizador es una seria amenaza al desarrollo del sector financiero.

A continuación, se observará el desempeño del Ecuador en cuanto a institucionalidad, analizando tres variables fundamentales del World Economic Forum y una del World Bank Group, Doing Business (2016).

De entre las tres variables analizadas por el World Economic Forum, en primer lugar, se encuentra la independencia jurídica, en donde Ecuador ocupa el puesto 133 de entre 140 países. Es clara la paupérrima posición en la que se encuentra el país. De una calificación entre 1 y 7, Ecuador obtiene tan solo 2,1. Esta variable cuantifica el grado de independencia del sistema judicial con respecto a las influencias del gobierno, individuos o empresas, una mayor puntuación señala una mayor independencia y viceversa. Claramente, las señales que emite el sistema judicial ecuatoriano al entorno externo, es de una extrema subordinación hacia el gobierno central.

En segundo lugar, se han unificado dos variables para comentar, las cuales son la de eficiencia del marco legal en donde las empresas privadas resuelven las disputas y la eficiencia del marco legal para que los individuos, la sociedad civil y las firmas puedan cuestionar la legalidad de las acciones y/o regulaciones gubernamentales. En estas variables, el Ecuador se ubica en la posición 109 y 139 respectivamente y al igual que en el caso anterior, la puntuación obtenida no es algo muy halagador, ya que alcanzamos las calificaciones de 3,1 y 2 tanto para la primera como para la segunda variable consideradas. Para el World Economic Forum en su Global Competitiviness Index, esto provoca un muy pobre desenvolvimiento por parte del sector público, ya que señala un exceso de manipulación del marco legal por parte del gobierno.

La tercera variable institucional a comentar es la del grado de respeto a los derechos de propiedad. En este caso el Ecuador obtiene una mejor calificación, al alcanzar los 3,9 puntos, sin embargo, se demuestra que aún hay mucho por corregir, ya que el país se ubica dentro del ranking en la posición 93. Para realizar la calificación, el World Economic Forum considera dentro del análisis el grado de protección a los activos financieros, por lo que se encuentra directamente ligado a la concesión de créditos, y por ende, a una mejor distribución tanto geográfica como sectorial de los créditos. Esto se debe a que los prestamistas no están dispuestos a invertir en otras regiones y sectores al considerarlos más riesgosos, y podrían considerar que no existe la suficiente seguridad de que sus derechos van a ser respetados.

En cuarto lugar, se analizará el Índice de Fortaleza de los Derechos Legales. Este índice mide el grado en que las leyes de garantía y de quiebras protegen los derechos de prestatarios y prestamistas, de tal forma que se pueda expandir la concesión de créditos. Su puntuación va entre 0 y 12, donde se obtiene un punto al responder afirmativamente a cada una de las siguientes preguntas (World Bank Group, 2016a):

> ¿La economía tiene un marco jurídico de transacciones garantizadas integrado o unificado, que cubre la creación, publicidad y cumplimiento de 4 equivalentes funcionales a garantías sobre bienes muebles: transferencia fiduciaria de título; leases financieros; transferencia o asignación de efectos a cobrar; y ventas con retención de título?

¿La ley permite a una empresa conceder derechos de garantía sin desplazamiento en una única categoría de bienes muebles (como maquinaria o existencias), sin requerir una descripción específica de las garantías?

¿La ley permite a una empresa conceder derechos de garantía sin desplazamiento sobre substancialmente todos sus bienes muebles, sin requerir una descripción específica de las garantías?

¿Se puede conceder un derecho de garantía sobre bienes futuros o bienes adquiridos y se extiende automáticamente a los productos, ganancias o sustitución de los bienes originales?

¿Se permite una descripción general de los bienes y obligaciones en el acuerdo de garantía y en los documentos de registro, cualquier tipo de deudas y obligaciones se pueden garantizar entre las partes, y el acuerdo de garantía puede incluir la cantidad máxima garantizada por los bienes?

¿Un registro de garantías o institución registral para garantías sobre bienes muebles por entidades incorporadas y no incorporadas está operante, unificado geográficamente y tiene una base de datos electrónica indexada por los nombres de los deudores?

¿El registro de garantías es un registro de notificación – un registro que archiva únicamente una notificación sobre la existencia de garantías (no los documentos relacionados) y no lleva a cabo una revisión jurídica de la transacción. El registro también publicita equivalentes funcionales a garantías reales?

¿El registro de colateral tiene rasgos modernos, como por ejemplo, el permitir a los acreedores garantizados (o sus representantes) registrar, buscar, enmendar o cancelar garantías reales por internet?

¿Cuando un deudor incumple sus obligaciones fuera de un procedimiento de insolvencia, los acreedores garantizados son pagados con prioridad (por ejemplo, antes de las reclamaciones fiscales o de trabajadores)?

¿Cuando una empresa entra en liquidación, los acreedores garantizados son pagados con prioridad (por ejemplo, antes de las reclamaciones fiscales o de trabajadores)?

¿Cuando un deudor entra en un procedimiento de reorganización judicial, los acreedores garantizados están sujetos a una paralización automática de los procedimientos de ejecución, pero la ley protege su participación al establecer motivos claros para terminar con la paralización del procedimiento (por ejemplo, si la propiedad mobiliaria se encuentra en peligro), o al establecer una fecha límite para ello?

¿La ley permite a las partes establecer en el acuerdo de garantía que el prestamista podrá ejecutar su derecho extrajudicialmente. La ley permite las ventas públicas y privadas y también permite que el acreedor garantizado se apodere del bien en satisfacción de la deuda?

En el caso ecuatoriano tan solo se puede responder afirmativamente a una de las doce preguntas planteadas anteriormente, por lo que la calificación obtenida es de 1/12. La única respuesta que se responde favorablemente es la número 5. En el contexto internacional, esta calificación no le entrega mucha credibilidad al país como posibilidad de inversión, y en el plano nacional, los bancos se pueden dejar guiar por este resultado, de tal forma que el crédito no es distribuido de forma eficiente.

Al observar el resultado conjunto de las cuatro variables señaladas anteriormente, es fácil obtener la conclusión de que en el Ecuador existe una institucionalidad muy pobre. Como se verá detalladamente más adelante, con el objetivo primordial de distribuir de una forma más eficiente las colocaciones crediticias en el país, una mayor competencia entre bancos siempre será fundamental. Sin embargo, los bancos de capital extranjero, antes de invertir en el país, revisan indicadores y variables como las arriba señaladas, y los resultados obtenidos por el Ecuador llegarían a provocar una falta de interés por parte de aquellos inversionistas de ingresar con su banco al sistema financiero ecuatoriano.

En cuanto a los bancos nacionales, la falta de institucionalidad es un problema que lleva a evitar su expansión. Como ya se vio anteriormente, las entidades bancarias se encuentran concentradas en el grupo 1 de provincias. Una mejor institucionalidad otorgaría la confianza suficiente a los bancos para animarse a incrementar su expansión geográfica, de tal forma que las empresas y personas de los demás grupos provinciales puedan ver beneficiadas de una mayor oferta de crédito en sus territorios.

Como lo establece Rojas-Suárez (2007: 26), dentro de los países, la relación entre la calidad de las instituciones y la penetración financiera es positiva y significativa al señalar una relación clara entre el nivel de institucionalidad y el ratio, crédito al sector privado/PIB. A partir de ello se pueden obtener dos conclusiones importantes. La primera establece que existen efectos positivos sobre la bancarización a partir de los esfuerzos realizados por respetar los acuerdos contractuales entre deudores y acreedores. En este sentido, el crédito se expande ya que los bancos poseen incentivos para prestar a mejores plazos y tasas, debido a una mayor confianza en que los bancos podrán ejecutar las garantías en caso de mora de una deuda, y en el caso de que una empresa deudora quiebre los acreedores cobrarán de acuerdo a los contratos establecidos. La segunda conclusión obtenida es que con el fin de que exista un total respeto a los contratos, es fundamental acabar con los problemas institucionales, que van desde la corrupción hasta la inestabilidad política, pasando por aspectos como la independencia del sistema judicial y la eficiencia del marco legal. El esfuerzo a realizarse definitivamente será gigantesco, pero las ganancias potenciales son aún mayores, y no se limitan al ámbito financiero.

Queda claro que los problemas de institucionalidad de los que adolece el Ecuador son de identificación relativamente sencilla. Sin embargo, lograr un cambio significativo que mejore la situación del país es un proceso largo que requiere de un fuerte cambio de mentalidad por parte de los ecuatorianos. Además, como se expuso al inicio de este capítulo, las estructuras de poder suelen oponerse especialmente a los intentos de cambios institucionales, que varían “las reglas de juego” que favorecen sus intereses. A pesar de ello, a continuación, se realizarán un par de propuestas concretas que ayudarían no solamente a distribuir las colocaciones realizadas por la banca de una forma más eficiente, sino que al mismo tiempo lograría expandir la oferta de crédito.

Así, se propone modificar la prelación de pagos en el caso de que una empresa entre en proceso de liquidación. En este sentido, los acreedores garantizados deben ser pagados con prioridad, antes de las reclamaciones fiscales y tan solo después de los pagos que se deban realizar a los trabajadores. En este sentido, se intenta seguir protegiendo los derechos de los trabajadores, sin embargo, se intentará otorgar una mayor confianza a los prestamistas, con el fin de que se entregue una mayor cantidad de créditos a las empresas y/o mejores condiciones en el financiamiento. Esta propuesta se limita a aquellas empresas que se encuentren trabajando en alguno de los sectores priorizados por el MCPEC.

En otro tema, con respecto a la institucionalidad del país, se debe considerar que este no es trabajo de una sola organización. Considerando el sector al cual hace referencia nuestra investigación, y dentro de la serie de entidades que deben organizarse para dotar de institucionalidad a un país, se encuentran los

registros públicos de crédito y los burós privados de información crediticia. A través de estos, se combate directamente los problemas de información referentes a personas y empresas que podrían demandar crédito. El Banco Interamericano de Desarrollo en 2004 señaló que la obtención de información sobre los prestatarios ayudaría a crear un denominado "colateral de reputación", lo cual sería fundamental para reducir considerablemente los problemas de selección adversa presentados en el mercado crediticio. En este sentido, los registros públicos de crédito y los burós privados de información crediticia se encargan de recoger la información necesaria acerca de los (potenciales) prestatarios y entregar esta información a los bancos que la soliciten.

En este sentido, debido a que los bancos que ya operan en el mercado poseen pocos incentivos para compartir la información que tienen sobre sus prestatarios, existe la necesidad de intervenir a través de una política que asegure el acceso a información relevante (Claessens, et. al., 2009: 16).

Bajo este argumento trabajó el Ecuador, cuando en noviembre del 2012 la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica Derogatoria a la Ley de Burós de Información Crediticia y Reformatoria a la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Del Sector Financiero Popular y Solidario y a La Ley de Compañías. Mediante esta ley se crea el Registro de Datos Crediticios, con el fin de ofrecer el servicio de referencias crediticias. Este registro permitiría otorgar información individualizada de las personas naturales y jurídicas en relación a su historial crediticio en las instituciones del sistema financiero nacional tanto público como privado. Además, se establece que la única institución capaz de recopilar y guardar esta información será la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. Lo interesante de la ley es que no se reduce a recopilar la información del sistema financiero, sino que las empresas bajo regulación de la Superintendencia de Compañías también tendrán que proporcionar la información referente al historial crediticio.

La ley permite la recopilación de mucha información con gran calidad, lo cual beneficia a la concesión de crédito en todo el país. Sin embargo, hay un problema ya comentado anteriormente, al cual también se debe hacer referencia en este punto. Y es que el nivel de informalidad del país, no permite que el nivel de recolección de información sea total y absoluto, al existir PyMEs en la informalidad que conceden crédito a sus clientes, pero no lo reportan a la Superintendencia de Compañías. Por ello, es importante hacer el esfuerzo necesario para combatir la informalidad, tal y como ya se lo expuso anteriormente.

Finalmente, con el fin de reforzar la confianza en los acuerdos contractuales, en Latinoamérica se han ido implementado mecanismos de conciliación o arbitraje para resolver conflictos empresariales, los cuales han arrojado resultados positivos. Ecuador no ha sido la excepción y estos mecanismos han sido satisfactoriamente implementados. Sin embargo, su utilización se ha visto reducida a las provincias de Pichincha y Guayas, específicamente en sus capitales, Quito y Guayaquil, respectivamente. En este sentido, se propone incentivar la instalación de centros privados de conciliación y arbitraje en cada una de las provincias del país. En el caso de que no se consiga cubrir la totalidad de territorios, será necesaria la intervención pública para la ubicación de estos mecanismos en las provincias restantes. El objetivo de

la medida es que los bancos sientan una mayor seguridad, debido a la disminución del riesgo de default, en cuanto a la colocación de crédito en las provincias de los grupos 2, 3 y 4.

Claessens et. al. (2009: 15) señala que la eficiencia en la solución de conflictos, e incluso las mejoras de los procesos judiciales ayudarían a reducir el costo de recuperación de la deuda, lo que ayudaría a expandir el crédito, y en este caso en específico de forma geográfica. Es necesario considerar, que se debe respaldar judicialmente de igual forma tanto al prestamista como al deudor, puesto que una posición demasiado favorable hacia los prestatarios generaría una reducción de las colocaciones crediticias.

- Factores de regulación

En esta sección se abordará un problema de regulación específico. Este problema se refiere al establecimiento de una tasa máxima de interés a los créditos bancarios, y es que esta regulación podría estar evitando que el crédito se expanda hacia los sectores con menores ingresos y las MIPyMEs. Pero, ¿cuál es la razón para que se hayan implementado techos a la tasa de interés?, como lo señala Marulanda (2006) las autoridades gubernamentales temen que exista un incremento excesivo de las tasas de interés, sin que necesariamente eso signifique una mejora en la distribución de colocaciones crediticias en el país.

En el caso del Ecuador, se ha implementado una tasa activa efectiva máxima para cada uno de los segmentos existentes. Según Hidalgo (s.f.: 3) se generan ineficiencias en el mercado a partir de la implementación de límites a las tasas de interés, esto debido a que los bancos a un nivel más bajo de tasas estarán dispuestos a prestar una menor cantidad de dinero, provocándose un credit crunch, cuya consecuencia es que una porción de la población no podrá obtener créditos. Lamentablemente, esta porción de la demanda que queda insatisfecha se encuentra conformada por aquellos sectores a quienes esencialmente se deseaba proteger, es decir, a los prestatarios de mayor riesgo o a quienes la escaza información los hacía parecer como tales. El hecho de que se restrinja el crédito para estos grupos, provoca que los bancos posean una mayor cantidad de recursos para colocar en aquellos grupos considerados de menor riesgo. Aplicado a nuestra investigación, esto se traduce en que los recursos que no son eficientemente distribuidos en la totalidad del territorio ecuatoriano, se terminan concentrando en el grupo 1 de provincias, conformado por Pichincha y Guayas. De esta forma, el crecimiento económico que puede derivarse de las colocaciones crediticias generadas por la banca privada, se concentra solo en dos provincias del país.

En adición a lo ya expuesto, Demirgüç-Kunt (2008: 162) comenta que cuando alguna persona o empresa se ve excluida del sistema financiero formal, recurren a prestamistas ilegales a quienes pagan en promedio tres veces el costo de un crédito legal, viéndose de esta forma bajo abusos de préstamos predatorios.

Además, los límites a las tasas de interés podrían reducir la competencia, provocando de esta forma una aún peor distribución geográfica de los créditos. Esto debido a que los bancos más grandes pueden afrontar de una mejor forma las distorsiones del mercado como las generadas por los topes a las tasas de interés. Las entidades financieras más grandes pueden administrar de una mejor manera los costos fijos generados por un crédito que realicen, además de que pueden satisfacer demandas más grandes, mientras que los bancos más pequeños pueden ver afectada su rentabilidad y en algunos casos extremos deberán retirarse del mercado (Hidalgo, s.f.: 8)

En el caso del Ecuador, la problemática acerca de los límites a las tasas de interés no es muy grave ya que, como se mencionó anteriormente, los límites impuestos se han clasificado para cada uno de los segmentos de crédito, considerando las individualidades que posee cada tipo de colocación crediticia. Sin embargo, se propone liberalizar las tasas de interés para los sectores económicos priorizados por el MCPEC, de tal forma que se puedan impulsar mediante financiamiento a los proyectos generados en cada uno de esos sectores. Será muy importante el trabajo realizado tanto por la Superintendencia de Control de Poder del Mercado como por la Defensoría del Pueblo (defensa del consumidor), con el fin de evitar abusos en el cobro de las tasas de interés.

Finalmente, Hidalgo (s.f.: 10) señala que la mejor forma de combatir las altas tasas de interés es la competencia. Se logrará beneficiar a los prestatarios dentro de un mercado bancario competitivo, donde se impulse el ingreso de nuevos bancos, ya que estas entidades deberán ser más eficientes y ofrecer el mejor servicio a sus clientes, lo que implicaría una menor tasa de interés, e incluso mejores plazos.

Mediante la propuesta generada se espera alcanzar los objetivos de distribución eficiente de las colocaciones crediticias realizadas por la banca privada del país. Sin embargo, para conocer el nivel de eficacia que puede llegar a alcanzar dicha propuesta, es necesario evaluarla bajo distintos ambientes económicos, para lo cual es fundamental generar un análisis de escenarios.

Construcción de escenarios

Toda política planteada debe someterse a una evaluación con el objetivo de conocer los costos y beneficios derivados de ella. En este caso, la política propuesta será sometida a un análisis de escenarios que, permitirá conocer más de cerca los posibles efectos sobre la concentración regional y sectorial de las colocaciones crediticias.

En este sentido se plantearán tres escenarios. El primero será en un entorno económico estable. El segundo, por su parte, se lo realizará en el contexto de un escenario positivo para la economía ecuatoriana. Y, por último, el tercer escenario mostrará los posibles efectos que poseerían las políticas propuestas ante un ambiente negativo en la economía del país.

Para la realización de los escenarios se toma como base fundamental la información considerada durante los tres capítulos anteriores. De igual forma, se plantean supuestos, con el objetivo de enmarcar una determinada situación económica en el Ecuador. De esta manera se logrará evaluar la eficiencia y pertinencia de las políticas propuestas en el capítulo anterior y que se resumen a continuación.

Resumen de las políticas aplicadas

La siguiente tabla muestra un resumen de las políticas propuestas:

Tabla N°5: Resumen de políticas propuestas

Ámbito	Políticas propuestas
Socio-Económicas	- Programa público-privado de educación financiera: Programa realizado en conjunto por la Superintendencia de Bancos y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador. Difundido en escuelas primarias y especialmente secundarias, con el apoyo del Ministerio de Educación, a través de una reforma curricular. Otra forma de difundir el programa con resultados en un menor plazo es mediante la capacitación en empresas con una gran cantidad de trabajadores y la formación de líderes comunitarios. Se dará prioridad en la difusión del programa a los grupos de provincias 2, 3 y 4. - Equilibrio fiscal: Todo superávit fiscal mayor al 1% del PIB será ahorrado para financiar el presupuesto de otro año cuando exista déficit.
Ineficiencias bancarias o problemas de insuficiencia	- Cobertura geográfica: Si un banco comercial desea abrir un establecimiento en alguna de las provincias del grupo 1, deberá abrir tres establecimientos más, uno en cada uno de los tres grupos de provincias restantes. De igual forma, si alguna entidad bancaria abre un establecimiento en alguna de las provincias del grupo 2,

	deberá hacer lo mismo en una de las provincias tanto del grupo 3 como del grupo 4. Y finalmente, la apertura de un establecimiento bancario en alguna de las provincias del grupo 3 supondría igualmente la apertura de infraestructura de ese banco en alguna de las provincias del grupo 4. - Corresponsales no bancarios: Permitir e incentivar la gestión de créditos a través de corresponsales no bancarios, principalmente dirigido a los grupos de provincias 2, 3 y 4. - Horarios de atención: Extender el horario de servicios que poseen los bancos. Horarios de atención hasta las 6pm y los días sábados mínimo hasta 2pm. - Capacitación PyMEs: Ofrecer asistencia técnica (referente al manejo contable y financiero) a las PyMEs que se encuentren dentro de los sectores priorizados por el MCPEC (agricultura, pesca, silvicultura, ganadería, industrias manufactureras, construcción, entre otros). - Oficinas para trámites empresariales: En al menos las capitales de cada una de las provincias de los grupos 2, 3 y 4 se deben crear oficinas donde se guíe a los usuarios en el camino de constitución y formalización de sus compañías.
Institucionalismo	- Prelación de pagos: En el caso de que una empresa entre en proceso de liquidación, los acreedores garantizados deben ser pagados con prioridad, antes de las reclamaciones fiscales y tan solo después de los pagos que se deban realizar a los trabajadores. Esta propuesta se limita a aquellas empresas que se encuentren trabajando en alguno de los sectores priorizados por el MCPEC. - Centros de conciliación y arbitraje: Incentivar la creación de centros privados de conciliación y arbitraje en todo el territorio nacional. En aquellas provincias que no se consigan cubrir, será necesaria la instauración de mecanismos públicos.
Regulación	- Tasas de interés: Liberalizar las tasas de interés para los sectores económicos priorizados por el MCPEC. Esto se lo realizará principalmente dentro de los segmentos: productivo corporativo, productivo empresarial, productivo PyMEs, inmobiliario y microcréditos.

Fuente: Rojas-Suárez L., Demirgüç-Kunt A., Beck T., Honohan P, García M., Morera L. e Hidalgo.
Elaboración: David Arellano González

Análisis de resultados

La creación de escenarios es una herramienta que nos permite echar un vistazo al futuro en un mundo de gran incertidumbre. En efecto, la realización de escenarios se trata de tomar decisiones en el presente, entendiendo de qué podría suceder. Sin embargo, los escenarios no son predicciones, los escenarios son un mecanismo que permite a las personas percibir el futuro, estando en el presente. A su vez, la planificación de escenarios busca prepararnos para las incertidumbres críticas que existen. Para

ello, los escenarios deben ser simples, dramáticos y atrevidos; de esta forma, su rol es organizar los factores de modo que se esclarezca la decisión a tomar, en lugar de obscurecerla (Schwartz, 2005: 1).

Con el objetivo de elaborar los escenarios, se han determinado una serie de fuerzas impulsoras que se deben considerar. Las fuerzas impulsoras "son los factores externos con potencial para desplazar un sistema en diferentes direcciones" (Fundación Friedrich Ebert, 2009: 38), a partir de ellas se obtendrá el resultado del escenario. Las fuerzas impulsoras que se han identificado son:

- Resultado de la balanza de pagos.
- Precio del barril de petróleo.
- Intereses del sector privado.
- Elecciones presidenciales y legislativas 2017.
- Déficit fiscal.
- Reformas tributarias.

Por otra parte, es necesario también identificar las incertidumbres críticas, que "son eventos perturbadores o discontinuidades que pueden modificar radicalmente el entorno. No se les puede predecir, pero pueden ocurrir" (Fundación Friedrich Ebert, 2009: 38). Se han identificado las siguientes incertidumbres críticas que podrían influir sobre la distribución de créditos en el país:

- Depresión mundial.
- Desastres naturales.
- Apreciación del dólar.

Con esta base se puede empezar a construir los escenarios, que se muestran a continuación.

- Escenario A

A lo largo de los siguientes dos años, el Ecuador, ha logrado mantener una cierta estabilidad macroeconómica, derivado de una evolución, con poca volatilidad, del precio del barril de petróleo alrededor de los USD 55. Sin embargo, debido a la evolución del precio del crudo ecuatoriano, será complicado para el gobierno mantener el presupuesto utilizado durante años pasados tanto para gasto corriente como de inversión; esto no le permitirá superar los dos puntos porcentuales de crecimiento real del PIB.

La situación se asemeja en buena parte a lo ocurrido en los años 2009 y 2015, ante ello, lograr un superávit fiscal se vuelve más complicado, por lo que se deben realizar los esfuerzos necesarios para cubrir cualquier tipo de desbalance. En este sentido, se acentúa el endeudamiento por parte del gobierno, acercándose peligrosamente al límite constitucional. Parte de dicho endeudamiento se lo

realiza mediante deuda interna con la banca privada, este hecho reduce la cantidad de fondos utilizables en colocaciones hacia el sector privado-productivo. Afortunadamente, se consigue cubrir el déficit, lo que permite que la confianza en los mercados no se derrumbe, particularmente la del sector financiero.

Pese al precio del barril de petróleo, la puesta en marcha de las hidroeléctricas, el ingreso de las remesas y una ligera depreciación del dólar, servirán para mantener un ligero saldo positivo en la balanza comercial y balanza de pagos. Ante ello, debido al carácter endógeno de la oferta monetaria en el país, esta se mantendría prácticamente sin variaciones con respecto al 2015.

Bajo estos supuestos se pone en marcha el programa público-privado de educación financiera. El Ministerio de Educación decide lanzar el cambio curricular por etapas. Esto se debe a la falta de profesores capacitados para dictar el curso. Se da preferencia a los colegios ubicados en el grupo 2 de provincias, al poseer un mayor potencial de crecimiento al corto y mediano plazo. Por otra parte, gracias al convenio institucional realizado entre las facultades de economía, finanzas y administración de las distintas universidades del país, la Superintendencia de Bancos y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, se logra lanzar cursos de capacitación en todas las provincias correspondientes a los grupos 2 y 3 hasta el año 2018. Las capacitaciones están especialmente dirigidas hacia cooperativas, asociaciones, agrupaciones gremiales y comunidades interesadas. A pesar de los potenciales beneficios de las capacitaciones, los bancos privados han decidido no participar directamente de las mismas, aduciendo que generarían costos adicionales para las entidades, que no se encuentran dispuestas a cubrir.

Por otra parte, se esperaría una expansión importante de la cobertura geográfica, sin embargo, ante la situación presentada, los bancos deciden no realizar inversiones significativas en infraestructura, considerando que ya han ampliado sus horarios de servicio. No obstante, se logra un incremento interesante en los corresponsales no bancarios, a lo cual se suma el rol de gestión de crédito a sus funciones. Se espera que, en dos años, existan al menos un total de 35.000 corresponsales no bancarios, mostrando un incremento del 75% con respecto al año 2014.

Además, se logra impulsar la implementación de oficinas para trámites empresariales en cada una de las provincias del país. Con su ayuda, se ha logrado aprovechar los beneficios de la plataforma creada para la creación de empresas. Se lograría mejorar la eficiencia en la creación de empresas, sin embargo, la informalidad seguiría siendo un gran problema de la economía nacional. Ante el escenario fiscal, los agentes económicos aún ven a la formalización como un mecanismo del gobierno para incrementar la recaudación tributaria. Adicionalmente, junto a las oficinas para trámites empresariales, se consigue la implementación de centros de conciliación y arbitraje en todas las provincias del país. Se espera que este mecanismo dote de una mayor confianza en el sistema para la colocación de créditos en los grupos de provincias 2, 3 y 4.

Adicionalmente, se ha creado el programa para asistencia técnica dirigida a las PyMEs, lamentablemente, su difusión se vería restringida debido al presupuesto general del estado, el principal

problema es la falta de personal para dictar las capacitaciones. De todas formas, se lograría un interesante ejercicio inicial al llegar con la asistencia a PyMEs de los sectores priorizados por el MCPEC, dentro del grupo 2 de provincias.

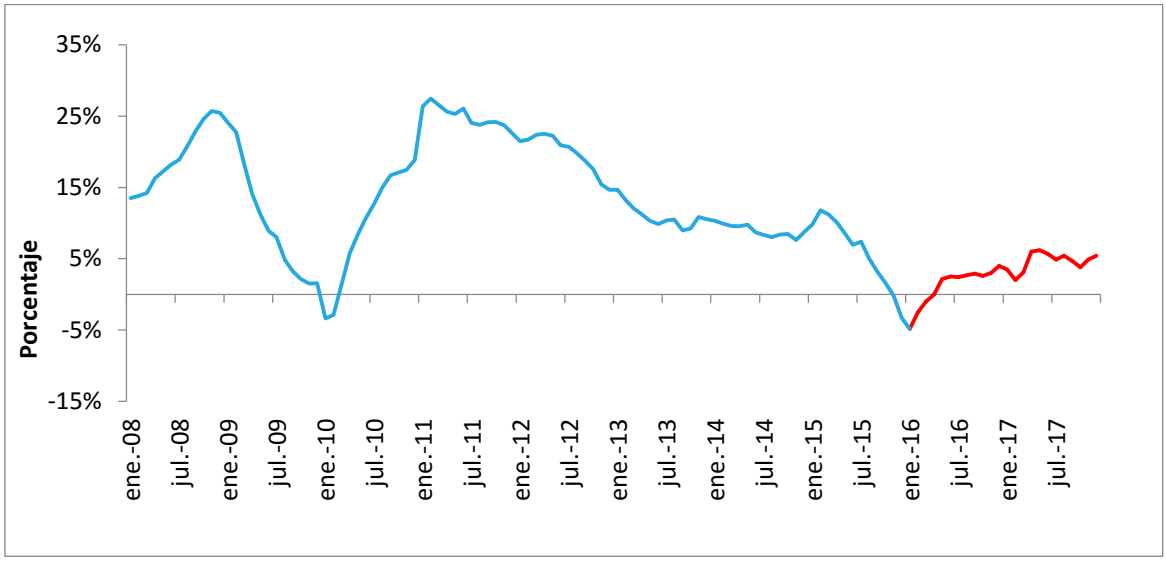
La liberalización selectiva de tasas de interés supone un reto mayor en el ámbito financiero nacional. La Defensoría del Pueblo juega un rol fundamental en evitar abusos en el cobro de tasas de interés por parte de los bancos. Sin embargo, se espera de igual forma que una mayor educación en finanzas, generada por el programa descrito anteriormente, permita un cobro justo por los créditos colocados. A pesar de la liberalización de tasas en los sectores priorizados por el MCPEC, los bancos, debido al ambiente económico nacional, todavía poseen cierto nivel de desconfianza en el recobro de la deuda, por lo que las colocaciones, en todos los sectores donde se ha liberalizado la tasa de interés, no se ven incrementadas por igual.

Ante este escenario, se podría esperar que la intermediación financiera para la banca privada, se mantenga alrededor del 65% - 70%. Esto debido a que, como se comentó anteriormente, no existe todavía una gran confianza en el mercado bancario, al encontrarnos muy expuestos ante posibles shocks externos y una caída de la demanda efectiva. Sin embargo, sí se esperaría una mejora en el indicador de profundización financiera (medido como obligaciones con el público/PIB corriente), esto sería producto de la expansión geográfica de las entidades financieras, dadas por los corresponsales no bancarios y como parte de los primeros resultados del programa de educación financiera, de esta forma, se alcanzaría casi el 30% en la profundización financiera.

Además, se esperaría que el índice de morosidad no se deteriore ante un contexto como el planteado. La morosidad llegaría a estabilizarse alrededor del 5,5%, y aunque este valor no representa una alarma importante para la salud del sistema, definitivamente empieza a preocupar a los reguladores, puesto que, si no se realizan las correcciones necesarias, podría avizorar el desencadenamiento de un problema de riesgo sistémico. De forma similar, es necesario mencionar que el índice de cobertura para la banca privada se sitúa alrededor del 170%, por lo que se recalca que una situación como la proyectada aún no representaría un indicio importante de problemas específicos en el sistema bancario del país.

Afortunadamente, la rentabilidad patrimonial dentro del sistema bancario no se ve afectada y, a pesar de que no experimenta un crecimiento que impulse el negocio bancario, el ROE de los bancos privados se mantiene alrededor del 8,5% - 9%.

Gráfico N° 35: Crecimiento anual de la cartera crediticia Escenario A (%)

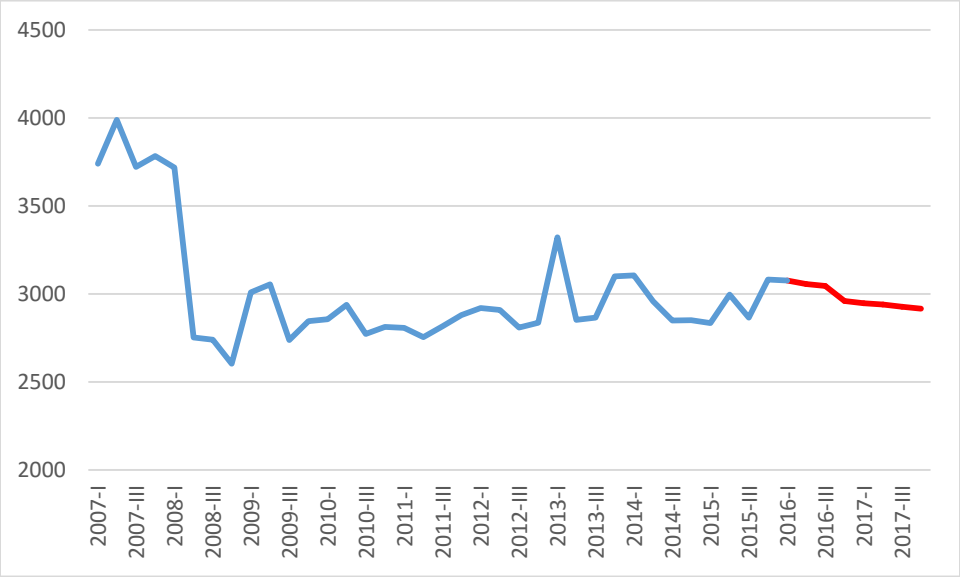


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Como se observa, bajo los supuestos planteados, el crédito poseería una evolución positiva sin llegar a ser excepcional. El crecimiento anual del crédito alcanzaría una tasa máxima del 6%, tras una consolidación de las políticas propuestas y un ambiente macroeconómico estable, donde los depósitos no han experimentado caídas importantes. De este crecimiento, lo importante sería que haya permitido una distribución más eficiente a nivel provincial y sectorial, de tal forma que se potencien las actividades productivas sin discriminación, a nivel nacional.

Bajo el escenario expuesto, la concentración de las colocaciones crediticias, tanto a nivel provincial como sectorial, no obtendrían una variación significativa, al contrario de lo que se pretende alcanzar. A pesar de ello, si se esperaría que el grupo 2 de provincias experimente una mejoría en cuanto al acceso al crédito. Esto como resultado del financiamiento a los sectores productivos crecientes en los territorios, principalmente los de industrias manufactureras y agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas. Esto se evidencia en las dinámicas financieras expuestas durante los capítulos I y II.

Gráfico N° 36: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial Escenario A (IHH)

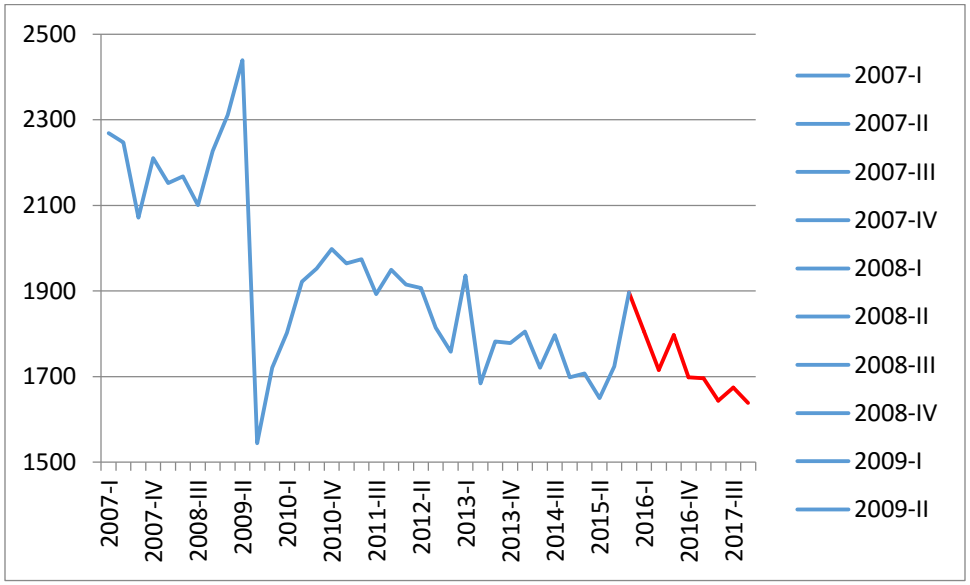


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Tras observar el gráfico anterior, se puede encontrar que, gracias a la implementación de las políticas propuestas, se lograría una reducción en el índice de Herfindhal-Hirschman de casi 200 puntos en dos años. Sin embargo, esta nueva distribución todavía no logra ser lo suficientemente eficiente como para asegurar que las colocaciones crediticias de la banca privada vayan a convertirse en un efectivo impulso para la transformación productiva de los grupos de provincias 2, 3 y 4. El problema radica en que, en el escenario y los supuestos planteados, el crecimiento del crédito no es lo suficientemente elevado como para permitir una desconcentración importante a nivel provincial del crédito colocado.

Bajo las condiciones planteadas, se puede esperar que exista un incremento en la participación de las colocaciones crediticias en el grupo 2 de provincias, sin embargo, los grupos 3 y 4 tendrían una menor participación, ya que los bancos no generan confianza para realizar colocaciones en estas provincias. Por otro lado, dentro del grupo 1, no se observaría una disminución significativa del porcentaje de créditos recibidos, manteniendo así la mayor captación de recursos provenientes de las colocaciones bancarias.

Gráfico N° 37: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial Escenario A (IHH)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

Es importante indicar que, en el caso de los sectores económicos, la desconcentración no es el objetivo a cumplir. Más bien, lo importante es orientar las colocaciones crediticias para que se dirijan hacia aquellas industrias que generarían un mayor crecimiento económico. De esta forma, el sentido de las políticas propuestas es disminuir la concentración de las colocaciones en los sectores de consumo (no productivo) y comercio (específicamente el que se dedica a la importación). Considerando los supuestos planteados, en este caso, se podría alcanzar una disminución de alrededor de 150 puntos del índice, al conseguir una disminución en las colocaciones realizadas en los dos sectores mencionados anteriormente, e incrementando el crédito en los sectores priorizados por el MCPEC.

El principal problema observado en este escenario es que el ambiente económico en el que se encuentra el país no terminaría de generar la confianza necesaria para incrementar significativamente las colocaciones crediticias y, generar una mejor distribución de los recursos generados, con el objetivo de financiar las actividades productivas de cada uno de los territorios. Consecuentemente, las políticas propuestas adolecerían de una baja eficacia en el corto plazo. En el mediano y largo plazo, se esperaría que un mayor crecimiento económico, y el afianzamiento de las políticas propuestas, permitirían una mejora cualitativa en la eficiencia de la distribución de las colocaciones realizadas por la banca privada.

- Escenario B

Un histórico acuerdo entre Riad, Teherán y Moscú, al cual se adhiere la totalidad de la OPEP, provoca un incremento significativo del precio del barril de petróleo. El barril de crudo ecuatoriano posee un precio que oscila alrededor de los USD 80. El incremento de los ingresos petroleros en el Ecuador aliviaría significativamente la situación fiscal del país.

La economía ecuatoriana parece volver a la época de la bonanza petrolera del período 2011 y 2014. Ante ello, se experimentan tasas de crecimiento del PIB de alrededor del 6,5%. La balanza comercial se vuelve superavitaria, de igual forma que la balanza de pagos, provocando un incremento de la oferta monetaria. Sin embargo, se debe prestar especial atención a la balanza comercial no petrolera, puesto que los nuevos ingresos petroleros al entrar a la economía se encuentran financiando en buena medida a las importaciones.

Adicionalmente, durante las elecciones presidenciales y legislativas del año 2017, la derecha ecuatoriana alcanza equilibrar el poder político. Ante ello, gran parte del sector bancario incrementa su confianza en el sistema, por lo que poseen una mayor propensión a realizar colocaciones consideradas como más arriesgadas.

Al considerar los supuestos arriba mencionados, en un primer lugar se hará referencia al programa público-privado de educación financiera. Se consigue realizar el cambio curricular por parte del Ministerio de Educación para implementar un curso de finanzas en todos los colegios del país. Durante un primer año, se realiza una campaña masiva de capacitación a profesores. Posteriormente, se dictan satisfactoriamente los cursos de finanzas personales y familiares, al mismo tiempo en que se incluye una explicación acorde sobre el funcionamiento del sistema financiero nacional.

Adicionalmente, se pone en marcha el convenio institucional realizado entre las facultades de economía, finanzas y administración de las distintas universidades del país, la Superintendencia de Bancos y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador. Además, para los territorios que no pueden ser cubiertos por el accionar del convenio, la banca privada lograría llegar directamente con las capacitaciones. Mediante esta política se esperaría un incremento de la bancarización en general y del crédito en específico.

El mayor poder adquirido por partidos de derecha en la política ecuatoriana, genera una restricción en el gasto y el endeudamiento público, motivados por las premisas ideológicas que conllevan. Un aliviado sector fiscal entrega una mayor confianza a los banqueros quienes buscan expandir sus colocaciones en la economía.

En cuanto a la cobertura geográfica, debido a la señal enviada por parte de las políticas propuestas, los bancos se sienten más seguros de invertir en nueva infraestructura, ya que encuentran un respaldo para su expansión por parte de las autoridades competentes. Se lograría que los bancos medianos y pequeños consigan expandir su presencia en territorios donde antes no se encontraban, incrementando la competencia en el mercado. Asimismo, el número de corresponsales no bancarios incrementa particularmente. Más bancos incursionarían en esta modalidad de banca, y las utilizarían para realizar gestión de crédito, lo cual potenciaría el crecimiento del recibimiento de créditos en las provincias especialmente de los grupos 3 y 4.

De forma similar, se logra cubrir la totalidad de provincias del país con oficinas para trámites empresariales y centros de conciliación y arbitraje. No solo se logra una mejora significativa en competitividad gracias a la eficiencia en la creación de compañías, sino que al mismo tiempo los agentes económicos tienden a formalizar sus negocios llevados por los beneficios que pueden obtener a partir de salir de la economía informal.

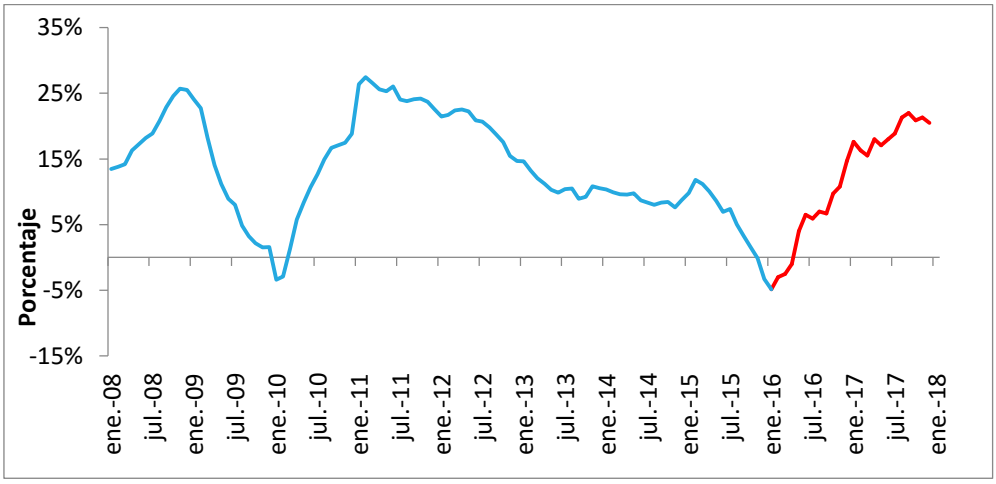
El programa para asistencia técnica, dirigida a las PyMEs de los sectores priorizados por el MCPEC, se ha convertido rápidamente en un gran éxito. Con la ayuda de las Cámaras de Industrias, Comercio, Producción y Construcción del país se ha conseguido llegar a una buena cantidad de empresas, incluidas las recientemente formalizadas. Mediante este programa se espera obtener avances significativos en las habilidades y conocimientos contables, financieros y corporativos en los administradores de las PyMEs. A partir de esto, les será más sencillo conseguir financiamiento proveniente de la banca privada, con el fin de emprender proyectos productivos.

Finalmente se procede con la liberalización de tasas de interés para el financiamiento de actividades en los sectores priorizados por el MCPEC. Debido a la confianza existente dentro del sistema bancarios, los bancos conseguirían captar una mayor cantidad de depósitos a plazo. Debido a ello, se podrían financiar iniciativas productivas basadas en proyectos a mayores plazos, pero con mejores retornos.

Bajo este escenario, se esperaría un incremento en la intermediación financiera, principalmente dado por la mejoría en la confianza en el sistema. En este sentido, la intermediación financiera se ubica en valores alrededor del 75%. La restricción en las colocaciones crediticias ya solo se daría por la estructura de costos de cada entidad financiera y no por racionamiento de crédito. Asimismo, se esperan resultados positivos en la profundización financiera, en el grupo 2 de provincias se alcanzaría un 35%, mientras que en los grupos 3 y 4 se llegaría alrededor del 30% y el 25% respectivamente. De esta forma, se lograrían mejoras sustanciales en cuanto a bancarización dentro del Ecuador.

Asimismo, se lograría una caída en la morosidad bancaria, la cual no llegaría a superar el 3%. Políticas propuestas como la educación financiera y la asistencia técnica brindada a la comunidad y a las PyMEs, tienen un efecto directo sobre la morosidad ya que permiten al cliente conocer su capacidad real de endeudamiento. Además, en beneficio del sector bancario, la rentabilidad patrimonial incrementaría en al menos dos puntos, y esto a pesar de las inversiones iniciales en las que ha incurrido para realizar capacitaciones, expandir su cobertura geográfica e incluso sus horarios de servicio.

Gráfico N° 38: Crecimiento anual de la cartera crediticia Escenario B (%)

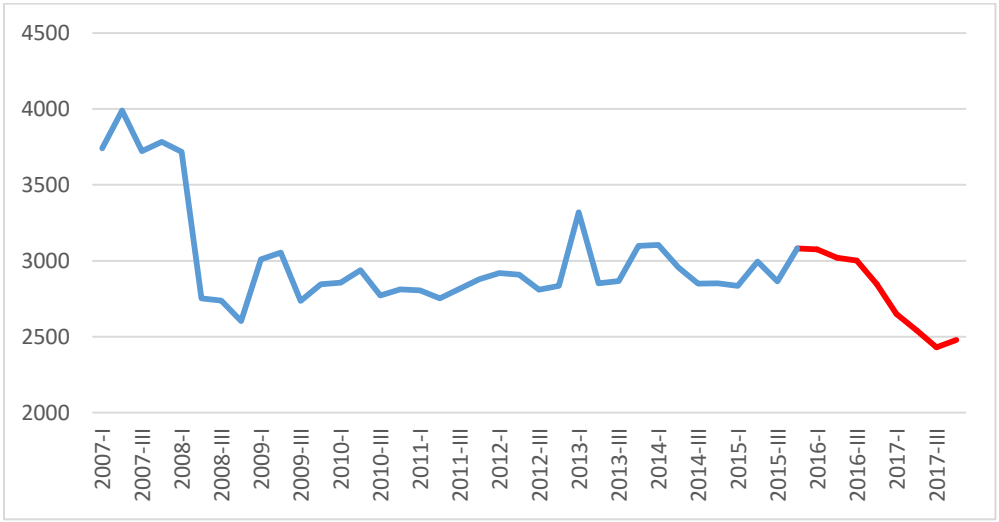


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Teniendo en cuenta los supuestos planteados, el resultado efecto en el sistema bancario es que el crédito llegara a niveles de crecimiento de alrededor del 20%. Con una tasa de crecimiento así de alta en las colocaciones crediticias, se espera una mayor eficacia en los resultados producidos por las políticas planteadas. Gracias a un mayor flujo de financiamiento y al acompañamiento de las políticas propuestas, la distribución de las colocaciones crediticias a nivel provincial se realizaría con una mayor eficiencia. De esta forma, existirían iniciativas productivas en las distintas provincias del país con altos retornos potenciales, que se verían beneficiadas por una mejora en el acceso al crédito.

Gráfico N° 39: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial Escenario B (IHH)



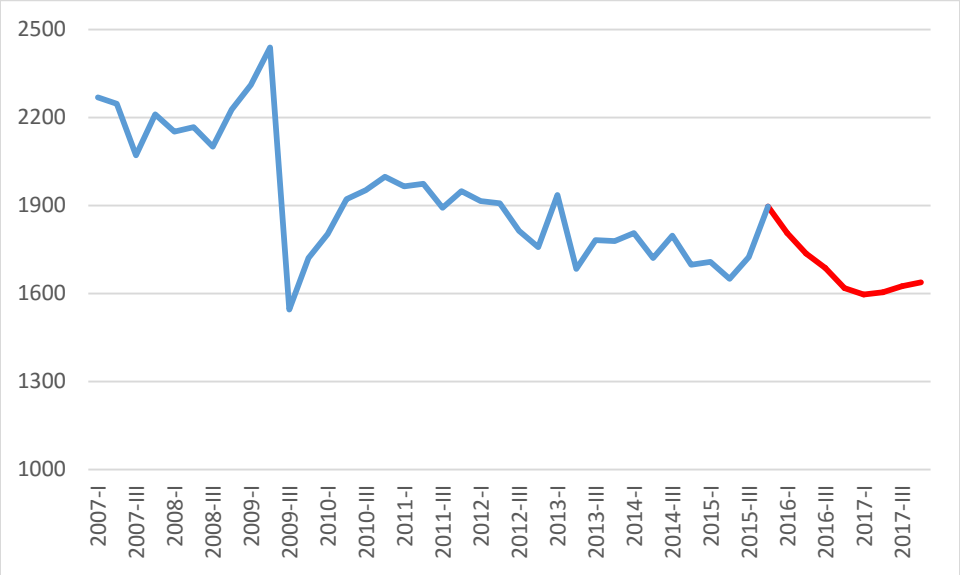
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

En el gráfico anterior se puede apreciar que la aplicación de las políticas propuestas en un escenario de expansión del crédito, podría traducirse en una reducción de casi 500 puntos en el índice de Herfindhal-Hirschman. Al mantenerse un escenario de este tipo durante más tiempo, la distribución de créditos territorialmente podría llegar a convertirse en un impulso real de las industrias productivas, explotando de esta manera las potencialidades de cada territorio. Al considerar, la naturaleza cíclica de la economía ecuatoriana, y lo expuesta que se encuentra ante shocks externos, sería importante aprovechar un escenario como el descrito, con el fin de otorgar el impulso inicial que necesitan varios proyectos para empezar a generar encadenamientos productivos con alto potencial de crecimiento.

Bajo los supuestos planteados, se podría esperar un gran crecimiento en el crédito recibido por las provincias que conforman los grupos 3 y 4. Asimismo, las provincias del grupo 2 también experimentarían un incremento importante en los volúmenes de crédito recibidos, mientras que Pichincha y Guayas, que conforman el grupo 1, no verían disminuidos los flujos de crédito que actualmente reciben.

Gráfico N° 40: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial Escenario B (IHH)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

La implementación de las políticas propuestas en un contexto como el descrito en este escenario provocaría una disminución de casi 300 puntos en el índice. Sin embargo, con el tiempo se esperaría que la concentración vuelva a incrementarse. Esto se debe a que las políticas tienden a orientar el crédito a ciertos sectores productivos. Por ejemplo, el sector de industrias manufactureras de uno de los priorizados por el MCPEC, y de los que más reciben colocaciones crediticias, por ende, al dirigir más colocaciones a sectores como este se esperaría un incremento de la concentración medida por el IHH.

Sería importante aprovechar la coyuntura de precios altos del petróleo y al sistema financiero para trabajar con el objetivo de realizar un cambio real en la matriz productiva del país. Los ingresos petroleros, al ser inyectados al sistema financiero nacional, deberían ser orientados mediante el crédito hacia la financiación de actividades e industrias de importancia para el cambio en el patrón de especialización del Ecuador.

- Escenario C

Se vislumbra un panorama complicado para la economía ecuatoriana. El precio del barril de petróleo ecuatoriano se ubica alrededor de los USD 25. La balanza comercial petrolera se vuelve deficitaria, al igual que la balanza de pagos. Este hecho, provoca una caída en los niveles de liquidez del país. Además, el déficit fiscal se convierte en un problema importante, el gobierno empieza a abusar de los retrasos en busca de aliviar la presión sobre el sector fiscal. La economía entra oficialmente en recesión al alcanzar el -3% de crecimiento anual. Ante estas condiciones, la oferta monetaria en el país se ve reducida y existe una mínima confianza dentro del sector bancario. Existe preocupación sobre la posibilidad de un debilitamiento del sistema bancario.

Bajo estas condiciones, las políticas propuestas poseerían muy poco campo de acción. El programa público privado de educación financiera podría llevarse a cabo, priorizando los territorios a los cuáles se desea acceder. Sin embargo, los resultados a esperarse no son los anhelados, debido a que la desconfianza en el sistema haría que principalmente las personas se rehúsen a la bancarización y, por otro lado, los bancos recurrirían al racionamiento de crédito.

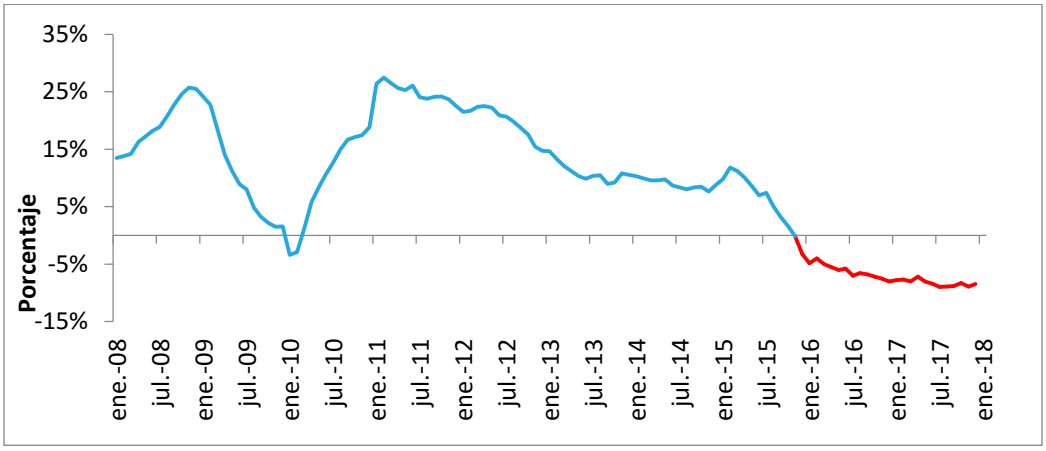
Asimismo, los costos de la expansión para lograr una mayor cobertura geográfica, son rubros que las entidades financieras definitivamente no estarían dispuestas a asumir. De hecho, podría existir resistencia a la política de ampliar los horarios de servicio, esto debido a que los bancos podrían no sentir un beneficio concreto derivado de aquella medida. A pesar de ello, si se espera el incremento de los corresponsales no bancarios. Para las instituciones financieras que ya han desarrollado la plataforma necesaria para el funcionamiento de este modelo de banca, los corresponsales no bancarios representan una forma barata de expandir su presencia a nivel nacional.

De igual forma, iniciativas como las de la creación de oficinas para trámites empresariales o la instauración de centros de conciliación y arbitraje (a menos de que sean privados) se verían paradas, debido a una falta de presupuesto para ponerlas en marcha. Lo mismo sucedería con el programa para asistencia técnica dirigida a las PyMEs, el cual encontraría fuertes restricciones para su difusión.

Finalmente, la liberalización de tasas de interés para determinados sectores económicos sería aprovechada por los bancos para cargar la incertidumbre y desconfianza existente en el mercado. Aunque su utilización puede ser positivamente evaluada, podrían existir proyectos que se queden sin financiamiento debido a una tasa demasiado elevada por parte de las entidades financieras.

Ante un escenario tan negativo no se puede esperar nada que no sean resultados similares en los indicadores más relevantes del sistema. La intermediación financiera caería a valores entre el 50% y el 55%, mientras que la profundización financiera caería a valores alrededor del 23%. La caída en este último indicador no es tan llamativa debido a la fórmula del cálculo, ya que como denominador se encuentra al PIB, el cual también sufre una caída, tal y como se comentó anteriormente. Además, se espera que las políticas propuestas puedan convertirse en un ejercicio interesante en cuanto a bancarización. Adicionalmente, conforme a la evolución de la economía se esperaría un aumento en el índice de morosidad bancaria, lo que llevaría consecuentemente a una caída en cuanto a la rentabilidad patrimonial de las entidades del sistema financiero nacional.

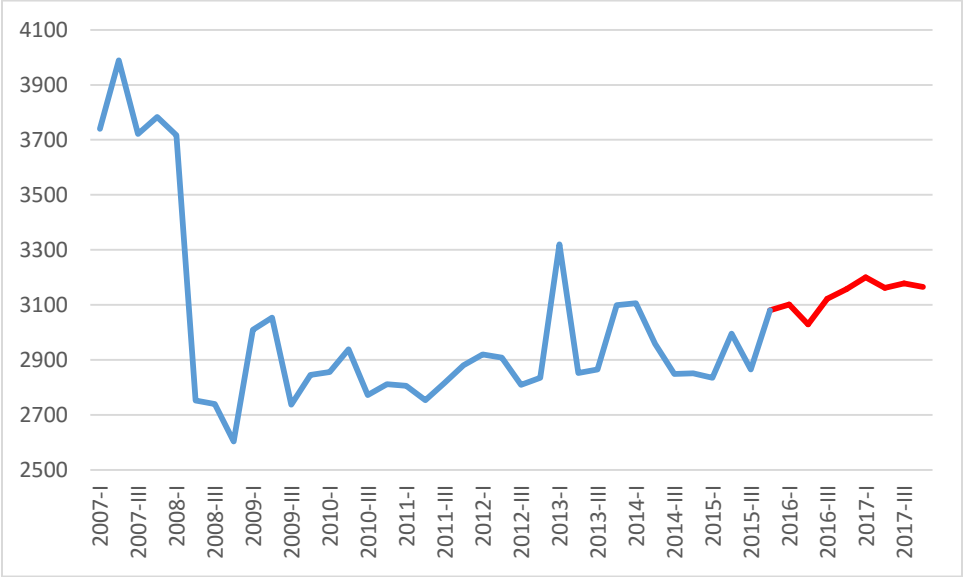
Gráfico N° 41: Crecimiento anual de la cartera crediticia Escenario C (%)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador
Elaboración: David Arellano González

La grave situación en la que se encuentra la economía se ve reflejada en el mercado bancario. Y es que la evolución del crédito caería a tasas del -10%, debido en parte a la restricción del crédito creada a partir de la incertidumbre del sistema. Con una caída tan importante en las colocaciones es muy difícil que se logren obtener resultados favorables a partir de políticas como las aquí planteadas. Esto se debe a que los bancos, dentro de su evaluación de riesgos, preferirán invertir en sus clientes ya conocidos y donde posean una mayor experiencia.

Gráfico N° 42: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial Escenario C (IHH)

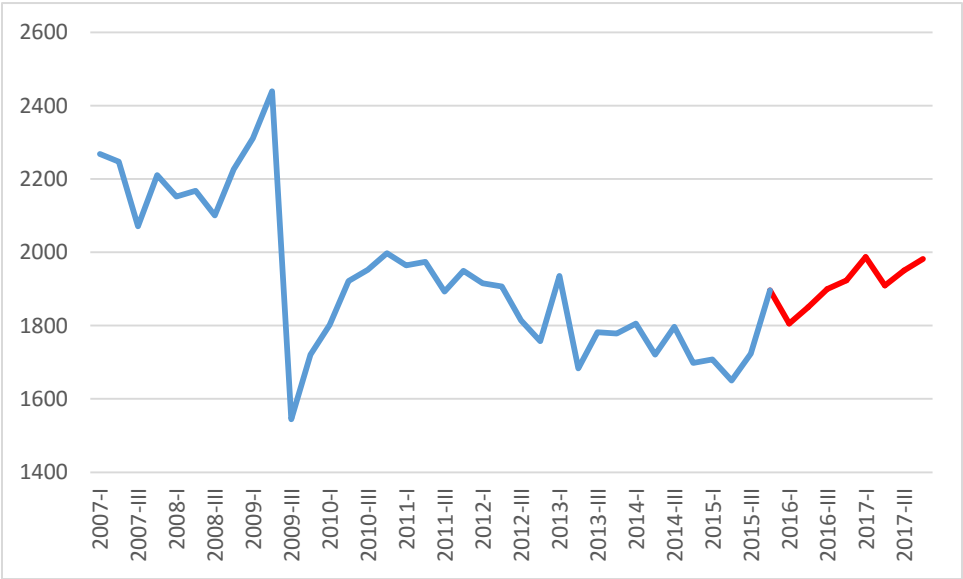


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Ante una situación como la aquí descrita, la concentración geográfica de las colocaciones crediticias poseería básicamente una tendencia que asiente las inequidades entre provincias. Y la razón es, tal y como se comentó anteriormente, que los bancos van a concentrar las colocaciones en aquellos clientes sobre los que poseen ya un buen conocimiento, al representarles un menor riesgo de default.

Gráfico N° 43: Concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial Escenario C (IHH)



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

En cuanto a la concentración sectorial de los créditos, esta poseería una evolución sin grandes volatilidades. Los bancos por su parte, están dispuestos a realizar colocaciones de plazos cortos, por lo que muchos de los proyectos productivos de mediano y largo plazo, se verían en una situación con falta de fuentes de financiamiento.

En un escenario como el aquí presentado sería primordial solucionar los problemas macroeconómicos del país, antes de incursionar en una política de orientación crediticia. Si bien esta última es necesaria para impulsar el sector real de la economía, en un contexto como este, posee poca eficacia para cumplir con sus objetivos.

Conclusiones

Existe una alta concentración en el destino de las colocaciones crediticias tanto a nivel sectorial como provincial, existiendo en esta última una distribución menos eficiente del crédito proveniente de la banca privada ecuatoriana.

Durante el periodo 2007 – 2015, en promedio, las provincias de Pichincha y Guayas concentraron alrededor del 75% del crédito colocado por la banca privada en Ecuador. Si se considera el índice de concentración C4, el resultado incluiría a las provincias de Azuay y Manabí, alcanzando una concentración del 85%. Esto señala que un 15% del crédito colocado por los bancos ecuatorianos se destinan a 19 provincias del país. Asimismo, el índice de Herfindahl-Hirschman arroja un resultado de alta concentración (alrededor de los 3000 puntos). De esta forma, se respalda la necesidad de distribuir de una forma más eficiente el crédito a nivel territorial, constituyéndose así, un primer ejercicio que impulse la democratización productiva y la convergencia regional en el Ecuador.

En el año 2008 se produce una caída importante en la concentración de recibimiento de colocaciones crediticias a nivel provincial (alrededor de 1000 puntos en el Índice de Herfindahl-Hirschman). Dicha caída se debe a la creación de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena, que redujeron la cantidad de créditos registrados en Pichincha y Guayas, respectivamente.

En cuanto a la concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial se encontró que el índice de Herfindahl-Hirschman fluctúa alrededor de los 1800 puntos, existiendo de esta forma una concentración moderada. Asimismo, los cuatro sectores económicos a los que más se dirige el crédito son: (1) comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas; (2) industrias manufactureras; (3) consumo / microcrédito, y; (4) agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas. Estos cuatro sectores reciben en promedio, durante el periodo abarcado, el 75% de las colocaciones realizadas por los bancos en Ecuador.

De manera análoga a lo sucedido a nivel provincial, durante el 2009 la concentración de las colocaciones crediticias a nivel sectorial, medido por el Índice de Herfindahl-Hirschman experimentó una caída de 1000 puntos, la cual se explica por la inclusión de dos nuevos sectores: consumo/microcrédito y vivienda/microcrédito.

El MCPEC tras analizar las dinámicas productivas de cada una de las provincias del país destacó ciertos sectores que permitirían explotar las potencialidades de cada uno de los territorios. Entre estos sectores se encuentran: industrias manufactureras; agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas; construcción; alojamiento y servicios de comida; transporte y almacenamiento. En este sentido, más allá de desconcentrar las colocaciones crediticias a nivel sectorial, se destaca la necesidad de orientar el crédito hacia aquellos sectores priorizados.

Por otro lado, dentro del análisis del crédito en el Ecuador, es necesario mencionar que la crisis financiera internacional del año 2009 y la caída del precio del barril de petróleo junto a la apreciación del dólar en el 2015, tuvieron repercusiones negativas sobre la colocación de créditos. Ante ello, los bancos deciden no realizar una diversificación de su cartera, sino que prefieren invertir los recursos en aquellos clientes que ellos consideren más seguros. De esta forma, intentan evitar que ocurra un crecimiento desproporcionado en la tasa de morosidad.

Durante el resto del periodo estudiado, es decir, a lo largo de los años 2007, 2008 y entre 2010 y 2014, se vivió un ambiente económico de crecimiento. De esta forma, se experimentó una expansión del crédito en el Ecuador, gracias en gran parte a los altos precios del barril de petróleo y una balanza comercial positiva. Ante ello, de forma general, aquellas provincias que recibieron una menor cantidad de colocaciones crediticias fueron aquellas que experimentaron un crecimiento más alto en el volumen de créditorecibido. Asimismo, a nivel provincial se observa que generalmente la expansión del crédito vino acompañada de un incremento en la profundización financiera.

Por otra parte, a nivel sectorial, no se experimentaron crecimientos espectaculares (mayores a 35% anual) en el recibimiento de crédito de un solo o pocos sectores. Sin embargo, el punto negativo es que se observa que el crecimiento del crédito en aquellos sectores priorizados por el MCPEC se encuentra por debajo de la media.

Bajo este contexto, se realizó una propuesta de política que permitiría distribuir de una forma más eficiente al crédito colocado por la banca privada en el Ecuador. Para ello se dividió en cuatro aristas principales. La primera se refiere a los factores socio-económicos. En este punto se destaca la importancia de la educación financiera para la sociedad y el mantenimiento de un ambiente fiscal adecuado para el desarrollo de la economía. En segunda instancia se hizo referencia a las ineficiencias bancarias o problemas de insuficiencia. Aquí se hizo hincapié en mejorar el acceso a la banca por parte de la población y de las empresas, especialmente las PyMEs. En tercer lugar, se abordó la importancia del institucionalismo para el mercado bancario y se hicieron propuestas concretas en torno a la prelación de pagos y la existencia de centros de conciliación y arbitraje. Por último, se analizaron los temas de regulación que podrían estar afectando la colocación de créditos, tras lo cual se propuso liberar las tasas de interés en los sectores previamente catalogados como priorizados.

Finalmente, se destaca la importancia de evaluar la propuesta realizada en torno a la eficacia que podría alcanzar en lograr los objetivos y resultados esperados. Para ello, se utilizó el análisis de escenarios, con el fin de contemplar el desenvolvimiento de las políticas propuestas ante la existencia de incertidumbres críticas, que hacen del futuro un ambiente desconocido. Para dar lugar a las diferencias entre los escenarios planteados se identificaron las fuerzas impulsoras y las incertidumbres críticas que influyen en el planteamiento. De esta forma, se elaboraron tres escenarios muy disímiles entre sí. El primero fue muy conservador, con respecto a la situación actual de la economía ecuatoriana. Mientras tanto, el segundo y tercero fueron muy positivo y muy negativo, respectivamente. Tras evaluar la posible

interacción entre variables, se logró concluir que la eficacia de las políticas mencionadas depende en gran medida del ambiente económico que se viva en general, y de la expansión del crédito en particular.

Recomendaciones

Se debe considerar que las políticas propuestas y los escenarios planteados en la presente disertación se encuentran dirigidos principalmente a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por ende, se recomienda poner en conocimiento esta investigación a la institución mencionada. De esta forma, se podrá conocer y considerar la aplicación de esta propuesta, dentro de las facultades que el COMyF le otorga a la Junta.

Para poder realizar una investigación mucho más certera sobre la concentración de las colocaciones crediticias a nivel provincial, sería importante que el crédito sea registrado en la provincia donde va a ser utilizado, y no donde el crédito es solicitado. Como se mencionó en el cuerpo de la disertación, en muchas ocasiones hay empresas que poseen su casa matriz en ciudades como Quito y Guayaquil, pero realizan sus actividades operacionales en otras provincias, distintas a Pichincha y Guayas. En estos casos, cuando los bancos colocan un crédito para estas empresas, este no debería ser registrado en la provincia donde la empresa posee su casa matriz, sino, donde va a ser efectivamente empleado.

Del conjunto de políticas propuestas, se desprende la necesidad de realizar un esfuerzo dirigido a mejorar los niveles de institucionalidad en el país. Temas como el control anti-corrupción o la independencia del sistema judicial son factores que no beneficiarán solo al mercado crediticio, sino a la economía en general y a la sociedad en su conjunto.

Es necesario impulsar la creación de productos financieros por parte de la banca privada, de tal forma que se pueda llegar a los mercados objetivos de una forma más eficiente, caso contrario, se volverá más complicado el acceso al crédito por parte de nuevos clientes.

Resulta importante realizar un estudio similar al aquí planteado, pero dirigido a la banca pública de desarrollo. Esto con el objetivo de complementar los esfuerzos realizados en torno al acceso al crédito por parte de la población en las provincias menos favorecidas del país y de las PyMEs de aquellos sectores que resultan estratégicos para la transformación productiva de los territorios. De esta forma, se podrá realizar un ejercicio importante en cuanto a convergencia regional y crecimiento dentro del Ecuador.

Finalmente, el gobierno desde asegurarse de que los ámbitos económico, político, tributario y social estén alineados de tal forma que estos cuatro se complementen para alcanzar los objetivos deseados. Así, se trabajaría conjuntamente en obtener resultados positivos a nivel de todo el país.

Referencias Bibliográficas

Abou-Zeinab, A. (2013) Patterns of bank credit allocation and economic growth: The case of Denmark, 1736-2012. *Lund Papers in Economic History, 131,* 1-30

Acemoglu, D., y Johnson, S. (2005) Unbulding institutions. Journal of Political Economy, 113 (5), 949–995.

Akerlof, G. (1970) The market of lemons: qualitative uncertainty and the market mechanism. *Quarterly Journal of Economics, 84 (3),* 488-500.

Anastasi, A., Bebczuk, R., Elosegui, P. y Sangiácomo, M. (2009) Diversificación productiva, geográfica y por deudores y su efecto sobre la calidad de la cartera crediticia en Argentina. *Ensayos Económicos BCRA, 56,* 7-39.

Acharya, V., Hasan, I., y Saunders, A. (2006) Should banks be diversified? Evidence from individual bank loan portfolios, *Journal of Business, 79*, 1355-1412.

Asamblea Nacional (2012) Ley Orgánica Derogatoria a la Ley de Burós de Información Crediticia. Ecuador.

Asamblea Nacional (2014) *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Ecuador

Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2016) Asobancos.org.ec., Recuperado: 4 Mayo 2016, desde http://www.asobancos.org.ec/internas.asp?opcion=mapa.asp

Banco del Pacífico (2016) Tu banco banco aquí. Recuperado: 4 Mayo 2016, desde https://www.bancodelpacifico.com/servicio-al-cliente/servicios-bancarios/tu-banco-banco-aqui.aspx

Banco Guayaquil (2016) Banco del barrio. Recuperado: 4 Mayo 2016, desde http://www.bancoguayaquil.com/responsive/personas/canalesdeatencion/bancodelbarrio.asp

Banco Interamericano de Desarrollo (2004) Informe sobre el Progreso Económico y Social: Desencadenando el Crédito. Desencadenando el crédito, Washington, D.C

Banco Internacional de Pagos, (1992) *Recent Developments in International Interbank Relations*. Report prepared by a Working Group established by the Central Banks of the Group of Ten Countries, Basle, Switzerland.

Banco Pichincha (2016) Servicios. Recuperado: 4 Mayo 2016, desde https://www.pichincha.com/portal/Canales-de-atencion/Pichincha-Mi-Vecino/Servicios

Bebczuk, R. y Sangiácomo, M. (2007) *Eficiencia en la asignación sectorial del crédito en Argentina*. Documento de Trabajo 19. Banco Central de la República Argentina.

Beinhocker, E. (2006) The origin of wealth: evolution, complexity, and the radical remaking of economics. Cambridge, MA: Harvard Business School Press.

Bello, R (2009) *Operaciones Bancarias en Economías en Desarrollo* (2ª ed.) Colombia: Publicaciones Financieras.

Bernanke, B. y Blinder, A. (1988) Credit, Money, and Aggregate Demand. *American Economic Review. 78*, 435-439.

Burgess, R., y Pande, R. (2005) Can rural banks reduce poverty? Evidence from the Indian social banking experiment. American Economic Review, 95 (3), 780–795.

Carrión, L (1991) Los grupos Financieros en el Ecuador, *Centro de Educación Popular CEDEP*, Quito, Ecuador.

Claessens, S., Honohan, P., y Rojas-Suárez, L. (2009) Policy principles for expanding financial Access. Report of the CGD Task Force on Access to Financial Services, Center for Global Development.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea [BCBS] (2002) *Orientaciones para la supervisión de bancos en dificultades.* México: Banco de Pagos Internacionales.

Cuattromo, J., y Beltrani, M. (2010) *Distribución sectorial y regional del crédito bancario en la post-convertibilidad*. Dinero y bancos. Nota Técnica correspondiente al Informe Económico N° 71 del Primer Trimestre de 2010. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Republica Argentina.

Demirgüç-Kunt A., Beck T. y Honohan P. (2008) Finance for all?: Policies and pitfalls in expanding access. DOI: 10.1596/978-0-8213-7291-3

Destinobles, A. (2002) Reseña de los mercados con información asimétrica: tema tratado por los Premio Nobel de Economía 2001; Aportes, enero-abril, año 2002/vol. VII, número 19, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 173 – 176.

Domar E. (1947) Expansion and employment." *American Economic Review*, *37*, 34-35

Ebodaghe J. (1990). The Nigeria banks and Nigerian Deposit Insurance Corporation. *Bullion*, *14*, 35-41.

Flores, R. (2013). Introducción política económica [Material de clase]. Política económica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Freixas, X., Rochet J-C., (1997). *Economía Bancaria.* España: Antoni Bosch.

Freixas, X., Rochet J-C., (2008) *Microeconomics of banking*. Second Edition, The MIT Press, London, England.

Fundación Friedrich Ebert (2009) Los escenarios de Ginebra sobre gobernanza económica global 2020. Recuperado: 17 Mayo 2016, desde http://library.fes.de/pdf-files/bueros/genf/06796.pdf

García, M., y Morera, L. (2006) Propuestas para promover el acceso a los servicios bancarios en El Salvador. La extensión del crédito y los servicios financieros. 75-98

Gaviria, M. (2010) *Apuntes de economía regional*. Universidad Católica Popular de Risaralda. Pereira.

Greenwood, J. & Jovanovic, B. (1990) Financial Development, Growth, and the Distribution of Income. *The Journal of Political Economy*, *98*, No. 5, 1076-1107.

Goldsmith, R. (1969) *Financial Structure and Development*. New Haven, Conn.: Yale Univ. Press.

Habber, S. (2004) Mexico's Experiments with Bank Privatisation and Liberalisation, 1991-2004. *Journal of Banking and Finance, 24*, 2325-2353

Harrod R. (1934) A rejoinder to Mr. D.H. Robertson. *Economica*, s.n.

Hayden, E., Porath, D., y Westernhagen, N. (2006) *Does diversification improve the performance of German banks? Evidence from individual bank loan portfolios*, Discussion Paper Series 2: Banking and Financial Studies Nº05/2006, Deutsche Bundesbank.

Hidalgo, A. (s.f.) Los topes a las tasas de interés. Recuperado: 11 Mayo 2016, desde http://www.asbanc.pe/ContenidoFileServer/ESTUDIO%20TOPES%20A%20LAS%20TASAS%20DE%20INTER%C3%89S%20-%20Julio%202013_20130705125533781.pdf

Huybens, E., y Smith, B. (1998) Financial market frictions, monetary policy, and capital accumulation in a small open economy. Journal of Economic Theory, 81, 353–400.

Juárez, M; (2014) La orientación del crédito en la post convertibilidad (2003–2012). *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, 14,* 155-173.

Kalechi M (1939) *Essays in the theory of economic fluctuations*. London: Allen & Unwin.

Kroszner, R. y Strahan, P. (1999) What drives deregulation? Economics and politics of the relaxation of bank branching restrictions. Quarterly Journal of Economics 114 (4), 1437–1467.

Krugman, P. (1992) *Geografía y comercio.* Antoni Bosch editor. Barcelona

Kuznets S (1973) *Economic growth of nations: total output and production structure*, Cambridge, Mass: HarvardUniversity Press.

Kuznets S (1974) *Modern economic growth: findings and reflections*, en Kuznets, S. Population, Capital and Growth: Selected Essays, Londres: Heinemann Educational Books.

Layrisse, I (2004) *Economía Bancaria* (3ª Ed.) México: Negocios Económicos.

La Porta, R., Lopez-de-Silanes, F., Shleifer, A. y Vishny, R. (1998) Law and finance. Journal of Political Economy ,106 (6), 1113–1155.

Levine E (2009) *Lin roundabout: function, not for free wxchange*, Economist.com blogs.

Lorenzana de la Varga, T. (1999) *El problema de financiación de las pequeñas y medianas empresas: selección adversa y riesgo moral;* Universidad Rovira i Virgili. Vigier, H.P. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

Martínez, J. (1998) Procesos acumulativos y desarrollo: de Myrdal a Porter. *Economía y Sociedad,8*, 49-58

Martínez, A. y Londoño, H. (2004) El racionamiento de créditos en los mercados financieros. *Revista de Economía y Administración de la Universidad Autónoma de Occidente.*145-184

Marulanda, B. (2006) Una nueva política para un mayor acceso a los servicios financieros en Colombia. La extensión del crédito y los servicios financieros. 49-60.

Melanie, F. (2004). Commercial bank lending to SMEs in Poland. *Small BusinessEconomics; Springer Netherlands*; *23*, 51-70

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Azuay. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-AZUAY.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Bolívar. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-BOLIVAR.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Cañar. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-CA%C3%91AR.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Carchi. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-CARCHI.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Cotopaxi. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-COTOPAXI.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Chimborazo. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-CHIMBORAZO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de El Oro. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-EL-ORO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Esmeraldas. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-ESMERALDAS.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Guayas. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-GUAYAS.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Imbabura. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-IMBABURA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Loja. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-LOJA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Los Ríos. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-LOS-RIOS.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Manabí. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-MANABI.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Morona Santiago. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-MORONA-SANTIAGO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Napo. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-NAPO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Orellana. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-ORELLANA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Pastaza. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-PASTAZA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Pichincha. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-PICHINCHA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-SANTO-DOMINGO.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Santa Elena. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-SANTA-ELENA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Sucumbíos. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-SUCUMBIOS.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Tungurahua. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado dehttp://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-TUNGURAHUA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2011) Provincia de Zamora Chinchipe. *Agendas para la transformación productiva territorial.*Recuperado de

http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-ZAMORA.pdf

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2016) En Ecuador se constituirán empresas en seis horas. Recuperado: 4 Mayo 2016, desde http://www.produccion.gob.ec/en-ecuador-se-constituiran-empresas-en-seis-horas/

Mishkin, Frederic (2012) *The economics of money, banking and financial markets.* Pearson Prentice Hall. Edinburgh.

Myrdal, Gunnar (1979) *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*, Fondo de Cultura Económica, 1ª edición 1959, México.

Petersen, M. y Rajan R. (1994) The Benefits of Lending Relationships: Evidence from Small Business Data, *Journal of Finance, 49*, 3-37.

Piégay, P. y Rochon, L. (2005) Teorías monetarias poskeynesianas: una aproximación de la escuela francesa. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/118/11820081003.pdf .

Rajan, R. (2006) The persistence of underdevelopment: Constituencies and competitive rent preservation. Working Paper, University of Chicago, Graduate School of Business, Chicago.

Rajan, R., y Zingales, L. (2003) Saving capitalism from the capitalists. New York: Crown Business.

Robinson J (1956) *The Accumulation of Capital*. Londres, Macmillan.

Rojas-Suárez, L. (2007) The provision of banking services in Latin America: Obstacles and recommendations. Working paper 124, Center for Global Development

Ross, S., R. Westerfield y J. Jaffe (1996) *Corporate Finance*, Irwin.

Rozembaun, D. (2013) *Financiamiento productivo para el desarrollo: Impacto de las políticas recientes.* Dinero y bancos. Nota Técnica correspondiente al Informe Económico N° 68 del Primer Trimestre de 2013. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Republica Argentina.

Sánchez G. y Zofío P. (2009) Espacio, distancia y localización: Hacia la Nueva Economía geográfica. *Revista información comercial española, 848*, 9-27.

Saunders, A., & Millon, M. (2008) *Financial institutions management : a risk management approach.* Sexta edición, McGraw-Hill Irwin, New York.

Schwartz, P. (2005) The art of the long view. Recuperado: 17 Mayo 2016, desde http://www.ethicaladvisor.com/pdf/books/the_art_of_the_long_view.pdf

Solow RM (1956) A contribution to the theory of economic growth. *Quarterly Journal of Economics*. LXX, Feb., Reimpreso en A. K. Sen, Penguin Modern Readings: Growth Economics, Harmondsworth: Penguin Books, 1970.

Stigler, G. (1961) The economics of information. *Journal of Political Economy*, 213 – 225.

Stiglitz, J. y Weiss, A. (1981) Credit Rationing with Imperfect Information. *American Economic Review, 71*, 393 – 410.

Sullivan, A. & Steven M.S. (2003). Economics: Principles in action. Pearson Prentice Hall. New Jersey.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2008) Datos de enero a diciembre 2007. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2009) Datos de enero a diciembre 2008. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2010) Datos de enero a diciembre 2009. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2011) Datos de enero a diciembre 2010. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2012) Datos de enero a diciembre 2011. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2013) Datos de enero a diciembre 2012. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2014) Datos de enero a diciembre 2013. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2015) Datos de enero a diciembre 2014. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Superintendencia de Bancos del Ecuador (2016) Datos de enero a diciembre 2015. *Volumen de crédito.* Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41.

Ulgen, F., (2014) Industrial economics 1. Great Britain: Pearson. Universidad Pierre Mendes, Francia.

Walras L (1954) *Elements of pure economics.* Trans. And Ed., W. Jaffe, London. Allen and Unwin.

Winton, A. (1999) *Don´t Put All Your Eggs in One Basket? Diversification and Specialization in Lending,* Working Paper Nº 00-16, Universidad de Minnesota.

World Bank Group (2016) Getting Credit in Ecuador. Recuperado: 7 Mayo 2016, desde http://www.doingbusiness.org/data/exploreeconomies/ecuador/getting-credit/

World Bank Group (2016a) Obtención de crédito. Recuperado: 7 Mayo 2016, desde http://espanol.doingbusiness.org/methodology/getting-credit#legalRights

World Economic Forum (2016) Ecuador. Recuperado: 7 Mayo 2016, desde http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/economies/#economy=ECU

United Nations, (1977). Report of the Expert Group Meeting on the Role of Development Finance Institution in National Economic Development, New York: UNIDO.

Anexos

Anexo 1. Participación provincial en las colocaciones crediticias (anual)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PICHINCHA	55,44%	43,21%	42,79%	41,86%	39,07%	39,26%	44,04%	41,36%	39,89%
GUAYAS	26,19%	30,13%	31,46%	31,69%	34,65%	35,23%	31,76%	33,92%	35,59%
AZUAY	4,54%	5,95%	5,95%	5,89%	6,01%	5,66%	5,19%	5,63%	6,11%
MANABI	2,73%	4,69%	4,25%	3,93%	3,82%	4,03%	4,12%	4,20%	4,03%
TUNGURAHUA	2,95%	3,01%	3,21%	3,51%	3,47%	3,44%	3,04%	2,97%	3,20%
EL ORO	1,67%	2,26%	2,26%	2,14%	2,03%	2,11%	2,06%	2,00%	2,12%
IMBABURA	1,51%	1,51%	1,38%	1,54%	1,37%	1,41%	1,53%	1,44%	1,84%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	1,73%	1,69%	1,76%	1,74%	1,53%	1,36%	1,42%	1,30%
LOJA	1,61%	1,64%	1,24%	1,56%	1,58%	1,36%	1,12%	1,29%	0,98%
LOS RIOS	0,83%	1,38%	1,36%	1,38%	1,54%	1,34%	1,33%	1,38%	1,29%
CHIMBORAZO	0,75%	0,89%	0,96%	0,89%	0,83%	0,87%	0,87%	0,82%	0,70%
COTOPAXI	0,46%	0,81%	0,80%	0,90%	0,85%	0,90%	0,81%	0,82%	0,69%
ESMERALDAS	0,39%	0,79%	0,68%	0,62%	0,73%	0,70%	0,60%	0,60%	0,45%
SANTA ELENA	0,00%	0,39%	0,43%	0,43%	0,41%	0,40%	0,42%	0,41%	0,40%
CANAR	0,40%	0,36%	0,31%	0,40%	0,36%	0,26%	0,26%	0,27%	0,26%
CARCHI	0,13%	0,33%	0,32%	0,38%	0,39%	0,37%	0,37%	0,32%	0,24%
SUCUMBIOS	0,05%	0,22%	0,25%	0,30%	0,26%	0,29%	0,29%	0,31%	0,22%
ORELLANA	0,12%	0,20%	0,22%	0,25%	0,23%	0,22%	0,27%	0,26%	0,21%
BOLIVAR	0,00%	0,11%	0,11%	0,16%	0,20%	0,15%	0,14%	0,16%	0,14%
PASTAZA	0,05%	0,15%	0,11%	0,12%	0,14%	0,16%	0,13%	0,13%	0,10%
MORONA SANTIAGO	0,07%	0,10%	0,12%	0,14%	0,16%	0,13%	0,11%	0,11%	0,09%

NAPO	0,06%	0,08%	0,06%	0,08%	0,10%	0,08%	0,07%	0,07%	0,05%
ZAMORA CHINCHIPE	0,04%	0,05%	0,03%	0,06%	0,09%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Anexo 2. Participación sectorial en las colocaciones crediticias (anual)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	40,15%	36,82%	32,96%	34,66%	33,96%	32,20%	28,94%	31,64%	33,10%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19,20%	24,61%	24,52%	19,94%	21,48%	20,23%	23,10%	19,45%	17,81%
CONSUMO / MICROCREDITO	0,13%	0,00%	6,97%	14,14%	14,52%	16,08%	16,16%	15,23%	13,54%
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	9,22%	8,86%	7,33%	6,14%	6,82%	6,36%	6,18%	5,70%	5,79%
CONSTRUCCION	7,00%	6,36%	5,99%	5,27%	5,32%	5,68%	5,45%	6,12%	5,67%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3,25%	2,63%	5,46%	5,39%	4,16%	5,45%	5,96%	5,56%	5,51%
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	6,04%	6,02%	3,76%	1,53%	1,60%	2,54%	2,66%	2,04%	2,52%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	4,14%	3,67%	2,61%	2,03%	2,06%	1,91%	2,07%	2,41%	2,82%

VIVIENDA / MICROCREDITO	0,00%	0,00%	1,97%	3,49%	3,00%	2,61%	1,82%	2,25%	2,79%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3,00%	2,79%	1,82%	1,74%	1,89%	1,61%	1,67%	1,97%	1,75%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1,41%	1,29%	1,18%	1,19%	1,08%	1,30%	1,37%	2,04%	1,81%
INFORMACION Y COMUNICACION	1,17%	1,51%	1,30%	1,20%	0,81%	1,01%	1,45%	1,50%	2,20%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1,66%	1,51%	1,41%	1,13%	1,01%	0,93%	0,89%	1,10%	1,06%
ENSEÑANZA	0,90%	0,92%	0,80%	0,41%	0,48%	0,54%	0,45%	1,08%	1,33%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,65%	1,17%	0,58%	0,50%	0,56%	0,43%	0,96%	0,80%	0,98%
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	0,92%	0,72%	0,70%	0,58%	0,53%	0,46%	0,53%	0,54%	0,69%
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	0,21%	0,20%	0,21%	0,51%	0,47%	0,41%	0,26%	0,45%	0,49%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	0,85%	0,86%	0,37%	0,07%	0,15%	0,19%	0,07%	0,11%	0,13%

ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	0,08%	0,07%	0,06%	0,09%	0,10%	0,06%	0,01%	0,01%	0,01%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Anexo 3. Crecimiento anual de las colocaciones crediticias a nivel provincial

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
BOLIVAR	2605,42%	-1,30%	67,53%	59,59%	-6,21%	3,49%	14,66%	-21,81%
SUCUMBIOS	435,26%	7,58%	36,66%	14,35%	36,78%	15,62%	7,57%	-37,40%
PASTAZA	241,16%	-26,14%	24,54%	45,24%	46,34%	-11,0%	3,51%	-29,70%
ZAMORA CHINCHIPE	48,97%	-45,78%	148,77%	86,62%	22,01%	25,41%	16,53%	-27,04%
CARCHI	208,89%	-7,37%	34,46%	36,27%	14,40%	17,13%	-14,31%	-35,20%
ORELLANA	107,34%	6,57%	29,40%	20,13%	15,00%	41,45%	-4,74%	-27,17%
COTOPAXI	112,30%	-3,80%	26,43%	25,48%	27,37%	4,48%	0,88%	-26,01%
ESMERALDAS	142,66%	-15,92%	2,74%	55,45%	15,98%	-0,46%	-1,14%	-32,96%
LOS RIOS	99,34%	-3,68%	14,85%	48,13%	4,62%	14,71%	3,46%	-18,07%
MANABI	106,04%	-11,45%	4,47%	29,14%	26,93%	17,84%	2,37%	-15,99%
NAPO	81,49%	-26,45%	48,34%	54,48%	1,99%	4,91%	0,50%	-36,03%
MORONA SANTIAGO	59,61%	14,70%	39,10%	44,27%	0,00%	-5,59%	7,08%	-30,16%
AZUAY	57,41%	-2,47%	11,89%	35,66%	13,32%	5,81%	8,69%	-4,90%
GUAYAS	38,27%	1,91%	13,86%	45,17%	22,39%	4,00%	7,05%	-7,95%
EL ORO	62,79%	-2,18%	7,02%	26,00%	25,09%	12,70%	-2,74%	-7,14%
IMBABURA	20,25%	-11,02%	26,34%	17,93%	23,67%	25,89%	-6,15%	12,43%
TUNGURAHUA	22,62%	4,01%	23,93%	31,10%	19,40%	1,88%	-2,08%	-5,60%

CHIMBORAZO	41,50%	6,08%	4,75%	23,97%	25,59%	15,70%	-5,40%	-25,38%
SANTA ELENA	0,00%	7,19%	12,98%	27,08%	15,78%	22,04%	-1,35%	-13,75%
PICHINCHA	-6,35%	-3,33%	10,60%	23,90%	20,93%	29,43%	-5,88%	-15,37%
LOJA	22,07%	-25,94%	42,26%	34,07%	3,96%	-5,51%	15,79%	-33,36%
CANAR	7,98%	-14,56%	43,10%	20,57%	-11,51%	12,35%	4,75%	-14,58%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	-4,62%	17,50%	31,16%	6,02%	2,28%	4,69%	-19,35%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González

Anexo 4. Crecimiento anual de las colocaciones crediticias a nivel sectorial

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SUMINISTRO DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO	11,13%	2,28%	179,47%	22,14%	4,49%	-26,33%	74,72%	-5,86%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	117,06%	-51,65%	-1,21%	46,12%	-5,87%	154,05%	-16,61%	7,93%
ENSEÑANZA	23,07%	-14,73%	-42,95%	57,15%	35,45%	-4,59%	141,98%	8,47%
INFORMACION Y COMUNICACION	54,83%	-16,02%	4,51%	-10,49%	49,34%	65,89%	3,96%	28,75%
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-2,80%	102,87%	11,64%	2,49%	57,65%	26,17%	-6,41%	-13,08%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	9,80%	-10,50%	14,01%	19,70%	45,05%	21,78%	49,01%	-22,21%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	20,75%	-57,79%	-79,08%	189,70%	53,87%	-56,83%	54,40%	0,58%

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	54,01%	-2,72%	-8,08%	43,05%	13,36%	31,73%	-15,62%	-19,67%
CONSUMO / MICROCREDITO	0,00%	0,00%	129,40%	36,35%	33,32%	15,91%	-5,53%	-21,97%
CONSTRUCCION	9,18%	-8,07%	-0,67%	34,17%	28,50%	10,73%	12,48%	-18,72%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	10,19%	-12,64%	18,89%	30,09%	14,12%	3,69%	9,58%	-8,22%
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	19,63%	-39,01%	-54,02%	39,13%	90,63%	20,69%	-23,01%	8,56%
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	-6,70%	-4,07%	-6,90%	22,29%	4,27%	33,26%	0,60%	12,76%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	6,58%	-30,53%	-12,07%	34,37%	11,59%	25,14%	16,74%	2,59%
VIVIENDA / MICROCREDITO	0,00%	0,00%	100,45%	14,10%	4,76%	-19,68%	24,16%	8,80%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	11,82%	-36,51%	8,12%	44,12%	2,59%	19,94%	17,94%	-21,84%
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS	15,48%	-19,24%	-5,27%	47,49%	12,15%	12,19%	-7,53%	-11,02%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	9,30%	-9,15%	-9,14%	18,80%	10,19%	10,75%	23,79%	-15,33%

ACTIVIDADES DE LOS HOGARES EN CALIDAD DE EMPLEADORES, ACTIVIDADES INDIFERENCIADAS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS HOGARES PARA USO PROPIO	2,95%	-10,59%	59,73%	51,52%	-28,1%	-84,49%	30,65%	-32,96%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Elaboración: David Arellano González